



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA  
"CIUDAD NOBLE Y LEAL"

070

ACUERDO DE CONCEJO N° 036 - 2008 - CMT.

Tarma, 29 de febrero de 2008

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de febrero del año en curso, y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, mediante el cual modifica el capítulo XIV del título IV de la Constitución Política del Estado establece en el artículo 194°, que las Municipalidades Provinciales son órganos de gobierno local, *tienen autonomía política, económica y administrativa* en los asuntos de su competencia; concordante con el artículo II del título preliminar de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, estando el Informe N° 011-GM-MPT/2008, presentado por la Gerente Municipal, en donde refiere, que a fin de concretar la Transferencia del Programa Integral de Nutrición y Servicios de Protección Social del MIMDES, se ha solicitado a las diversas áreas copia del Acuerdo de Concejo que aprueba el Plan de Desarrollo Integral del Distrito y Provincia de Tarma en el año 2004, toda vez que el acuerdo es requisito indispensable para acceder a dicha transferencia; y habiéndose recepcionado el Informe N° 001-2007- SG/MPT de Secretaría General y el Informe N° 086-NEGC-GPP-MPT/2008 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto las cuales coinciden en que dicho documento no se encuentra en los archivos de esta Institución y contando con el Informe N° 0442-AJ-MPT/2007 de Asesoría Jurídica e Informe N° 017-AE-MPT/2008 de Asesoría Legal Externa se eleva a sesión de concejo para que en vía de regularización se acuerde la emisión del Acuerdo de Concejo aprobando el Plan de Desarrollo Integral del Distrito y Provincia de Tarma del año 2004-2014; la misma que fue aprobado en sesión ordinaria de concejo de fecha 09 de diciembre de 2004.

Que, el señor Alcalde Luis Morales Nieva, manifiesta que la Gerente Municipal ha presentado en el Informe copia del Acta de Concejo del nueve de diciembre de 2004, en la cual en despacho de la sesión ordinaria, ingresa la aprobación del Plan de Desarrollo Integral del Distrito y Provincia de Tarma. En el momento del debate correspondiente, el señor alcalde de ese tiempo señor Mario Monteverde Pomareda, hace de conocimiento del Plan de Desarrollo Integral y somete a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad. Sin embargo nos damos cuenta desde el punto de vista técnico y legal, que prácticamente nunca se dio formalmente la aprobación de este plan, es más la ejecución de la misma, cuando se aprueba la ejecución de este plan y cuando ha sido publicado el documento técnico. No existe ordenanza que tenga validez en tanto que no haya sido publicado; y siendo este plan una herramienta importante para una gestión debe ser emitida y publicada;

Que, luego del amplio debate del Pleno del Concejo se llega a la conclusión, que el Concejo Provincial se pronuncie para que se emita el Acuerdo de Concejo, y sea publicado el Plan de Desarrollo Integral del Distrito y Provincia de Tarma del año 2004-2014, que fue aprobado en sesión de concejo del día 09 de diciembre del 2004;

De conformidad con dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y, a la votación aprobatoria por **UNANIMIDAD**, de los señores regidores en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de febrero de 2008;

SE ACUERDA:

Artículo 1°.- EMITASE y PUBLÍQUESE, el Acuerdo de Concejo donde se aprueba el Plan de Desarrollo Integral del Distrito y Provincia de Tarma del año 2004-2014, el que fuera aprobado en sesión ordinaria de concejo del 09 de diciembre del 2004.

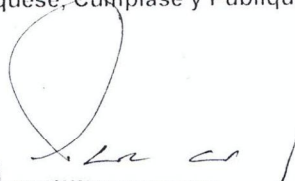
Artículo 2°.- APROBAR, Plan de Desarrollo Integral del Distrito y Provincia de Tarma del año 2004-2014.

Artículo 3°.- PONER, en conocimiento el presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, y a los diferentes órganos administrativos de la Municipalidad Provincial de Tarma.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Publíquese.

c.c.  
Alcaldía  
Gerencia Municipal  
Gerencia de Administración  
Gerencia de Planeamiento y Ppto  
Sala de Regidores  
Archivo  
LMN/mph



  
Luis Morales Nieva  
ALCALDE

FUNDADA  
EL 6 DE  
AGOSTO  
DE 1911

# LA VOZ DE TARMA

Director: Moisés Dextre Gallardo

TARMA, VIERNES 29 DE FEBRERO DE 2008



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA

ACUERDO DE CONCEJO N° 036 - 2008 - CMT.

Tarma, 29 de febrero de 2008

### VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de febrero del año en curso; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, mediante el cual modifica el capítulo XIV del título IV de la Constitución Política del Estado establece en el artículo 194°, que las Municipalidades Provinciales son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; concordante con el artículo II del título preliminar de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, estando el Informe N° 011-GM-MPT/2008, presentado por la Gerente Municipal, en donde refiere, que a fin de concretar la Transferencia del Programa Integral de Nutrición y Servicios de Protección Social del MIMDES, se ha solicitado a las diversas áreas copia del Acuerdo de Concejo que aprueba el Plan de Desarrollo Integral del Distrito y Provincia de Tarma en el año 2004, toda vez que el acuerdo es requisito indispensable para acceder a dicha transferencia; y habiéndose recepcionado el Informe N° 001-2007-SG/MPT de Secretaria General y el Informe N° 086-NEGC-GPP-MPT/2008 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto las cuales coinciden en que dicho documento no se encuentra en los archivos de esta Institución y contando con el Informe N° 0442-AJ-MPT/2007 de Asesoría Jurídica e Informe N° 017-AE-MPT/2008 de Asesoría Legal Externa se eleva a sesión de concejo para que en vía de regularización se acuerde la emisión del Acuerdo de Concejo aprobando el Plan de Desarrollo Integral del Distrito y Provincia de Tarma del año 2004-2014; la misma que fue aprobado en sesión ordinaria de concejo de fecha 09 de diciembre de 2004;

Que, el señor Alcalde Luis Morales Nieva, manifiesta que la Gerente Municipal ha presentado en el Informe copia del Acta de Concejo del nueve de diciembre de 2004, en la cual en despacho de la sesión ordinaria, ingresa la aprobación del Plan de Desarrollo Integral del Distrito y Provincia de Tarma. En el momento del debate correspondiente, el señor alcalde de ese tiempo señor Mario Monteverde Pomareda, hace de conocimiento del Plan de Desarrollo Integral y somete a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad. Sin embargo nos damos cuenta desde el punto de vista técnico y legal, que prácticamente nunca se dio formalmente la aprobación de este plan, es más la ejecución de la misma, cuando se aprueba la ejecución de este plan y cuando ha sido publicado el documento técnico. No existe ordenanza que tenga validez en tanto que no haya sido publicado; y siendo este plan una herramienta importante para una gestión debe ser emitida y publicada;

Que, luego del amplio debate del Pleno del Concejo se llega a la conclusión, que el Concejo Provincial se pronuncie para que se emita el Acuerdo de Concejo, y sea publicado el Plan de Desarrollo Integral del Distrito y Provincia de Tarma del año 2004-2014, que fue aprobado en sesión de concejo del día 09 de diciembre del 2004;

De conformidad con dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y, a la votación aprobatoria por UNANIMIDAD, de los señores regidores en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de febrero de 2008;

### SE ACUERDA:

Artículo 1°.- EMÍTASE y PUBLÍQUESE, el Acuerdo de Concejo

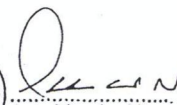
jo donde se aprueba el Plan de Desarrollo Integral del Distrito y Provincia de Tarma del año 2004-2014, el que fuera aprobado en sesión ordinaria de concejo del 09 de diciembre del 2004.

Artículo 2°.- APROBAR, Plan de Desarrollo Integral del Distrito y Provincia de Tarma del año 2004-2014.

Artículo 3°.- PONER, en conocimiento el presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, y a los diferentes órganos administrativos de la Municipalidad Provincial de Tarma

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Publíquese.



  
Luis Morales Nieva  
ALCALDE

## ¿Cuál es el origen del término "bisiesto"?

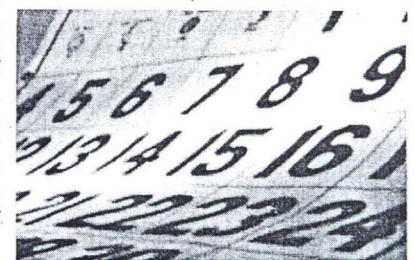
Desde hace 2.000 años, cuando Julio César creó el calendario que llamamos juliano, un año de cada cuatro es bisiesto, es decir febrero tiene 29 días en lugar de 28.

Pero ¿por qué el término "bisiesto"?

En los tiempos de Julio César, el primer día de cada mes se llamaba calendas, el séptimo eran las nonas y el décimoquinto día eran los idus. En lugar de decir 28 de febrero, los romanos decían *primum dies ante calendas martias* (primer día antes de las calendas de marzo). El 27 de febrero era el *secundum dies ante calendas martias* (segundo día antes de las calendas de marzo), el 26 de febrero, tercer día y así sucesivamente.

Para introducir su novedad, el año bisiesto, Julio César intercaló un día entre el sexto y el quinto día antes de las calendas, o sea entre los días que hoy son el 23 y el 24 de febrero. Este día adicional fue llamado *bis sextus dies ante calendas martias*, o sea, "segundo día sexto antes de las calendas de marzo" y el año que contenía ese día se llamó por eso *bissextus*.

A pesar de este ajuste, el calendario juliano todavía no era lo suficientemente preciso y en 1582 sufrió algunas modificaciones, impuestas por el papa Gregorio X, mediante la bula *Inter gravissimas*, por la que se creó el calendario gregoriano, que rige aún hoy y, según el cual, los años de final de siglo, como 1700, 1800 o 1900 no son bisiestos, excepto cuando el número del siglo es divisible por cuatro, como ocurrió en 1200, 1600 y 2000.



# Municipalidad Provincial de Tarma

“La Bella Perla de los Andes”

ACUERDO DE CONCEJO No. 103-2003-CMT.

Tarma, 27 de Agosto del 2003.

## EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE TARMA.

### VISTO :

En sesión ordinaria de fecha 26 de agosto del 2003 el informe, de la directora de la oficina de planificación presupuesto, racionalización é informática, sobre: Aprobación del Plan de Desarrollo Integral de la provincia de Tarma 2000 - 2010, con el voto APROBATORIO POR UNANIMIDAD, del cuerpo de regidores y en uso de las facultades conferidas al Concejo Municipal por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972 y Reglamento Interno del Concejo de Municipalidad Provincial de Tarma;

### CONSIDERANDO :

Que, la Constitución Política del estado en su artículo 191° establece que el Estado reconoce a los gobiernos locales autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, por Resolución Directoral No. 009-2000-EF, del Ministerio de Economía y Finanzas se establece la elaboración de los planes de desarrollo integral con la finalidad que promuevan el desarrollo municipal;

Que, en la actualidad la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, también contempla en su título VII, sobre los planes de desarrollo local concertados y los órganos de coordinación;

Que, el Plan de Desarrollo Integral constituye un sistema de proposiciones que establece las políticas estrategias, programas y proyectos de desarrollo que es necesario para la acción de la municipalidad en su ámbito;

Que, ello es importante aprobar el plan de desarrollo integral de la provincia de Tarma, el mismo que debe responder fundamentalmente a los principios de transparencia y participación, eficacia, eficiencia, equidad, etc.;

Estando a lo expuesto, como así al informe de la oficina de planificación y presupuesto; y en uso de las facultades conferidas al Concejo Municipal por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972 y Reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad Provincial de Tarma y con el voto APROBATORIO POR UNANIMIDAD, del cuerpo de regidores en sesión ordinaria de concejo de fecha 26 de agosto del 2003;

### ACUERDA :

**Artículo Único.** APROBAR el Plan de desarrollo Integral de la provincia de Tarma.

### POR TANTO :

**Mando se registre se comunice publique y cumpla**

c.c.  
Dir. Municipal  
Dir. Adm.  
Dir. Planif.  
Sec. Gral.  
Archivo  
MMP/hacl



Mario Montavardo Fomareda  
ACUADOR



## INTRODUCCI" N

En el Per" somos m-s de 27 millones de personas, que intentamos mantener la cohesi" n de nuestra sociedad a pesar de nuestra diversidad y heterogeneidad en todos los campos. Actualmente, el Pa"s atraviesa un proceso de cambios muy complejos, que incrementan las tensiones en la sociedad, en el estado y en las relaciones mutuas. Es importante reconocer que es un proceso doloroso y confuso de crecimiento donde tenemos que aprender a escucharnos, entendernos, a reconocer las limitaciones y a explorar y hacer crecer las potencialidades.

As" , desde fines del a" o 2000, la transici" n democr-tica, dio lugar a nuevas formas de interacci" n de la poblaci" n con el estado y de conformidad con las normas establecidas en la Ley Org-nica de Municipalidades, art" culo 10, inciso B, es de vital importancia planificar el desarrollo de su circunscripci" n y ejecutar los planes correspondientes; con ello se busca una mayor capacidad de inversi" n social y sostenibilidad del mismo a trav" s de la planificaci" n como instrumento pol" tico y t" cnico de gesti" n, donde se plasma el diagn" stico, problemas, capacidad y propuestas de soluci" n, que nos lleven a lograr un desarrollo integral sostenible, como proceso consciente de cambio para mejorar la calidad de vida de la localidad, para ello es necesario el uso de herramientas propias de la planificaci" n, como medios que permitan orientar nuestros objetivos hacia el tan ansiado desarrollo.

El presente Plan de Desarrollo, que tendr- como tiempo de duraci" n 10 a" os, desde la fecha, fue desarrollado metodol" gicamente en varias fases, a trav" s de las cuales, la misma poblaci" n evalu" sus dificultades y alternativas de soluci" n, la cual le permitir- hacer frente a las necesidades del presente, sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, de acuerdo a su demanda y conocimiento de su realidad, las autoridades y pobladores asumir- n la responsabilidad de participar en la gesti" n e implementaci" n de las propuestas priorizadas durante el presente proceso.

Este documento, entonces constituye la s" ntesis de una movilizaci" n social e institucional que busca aprender de las lecciones del pasado y concretar las oportunidades del futuro para saber transitar desde la pobreza al Desarrollo Humano y Competitivo.

Con el **Plan de Desarrollo Integral de la Provincia de Tarma**, se ha dado el primer paso en el largo proceso del desarrollo y hoy se cuenta con un instrumento que tendr- vida s" lo si las poblaciones e instituciones en su conjunto ven en ella su identidad e intereses y por lo tanto lo hacen suyo y se asocian para hacerlo realidad.





# **CAPITULO I:**

# **MARCO REFERENCIAL**



## 1.1 Antecedentes

### 1.1.1 Problemática del Subdesarrollo

Al igual que todas las poblaciones en vías de desarrollo en el área andina, las características comunes son:

- Tasa de natalidad elevada, sub-alimentación, bajo desarrollo infraestructural y estado sanitario defectuoso.
- Reducido ingreso provincial medio per cápita, industrialización incipiente, altos costos de energía, alto grado de subordinación económica y política.
- Bajos niveles de educación e insuficiencia de cuadros técnicos.
- Todos los gobiernos, gobernantes de turno, autoridades políticas, líderes comunales, entre otros, tienen las buenas intenciones de hacer frente al subdesarrollo, erradicando los males que afecta a sus poblaciones, pero el 80% de las poblaciones y sus líderes, desconocen el concepto de Plan de Desarrollo Integral, así como los lineamientos técnicos para lograr un verdadero desarrollo integral.

En otros casos tienen un concepto errado del mismo. Promueven solo la realización de obras infraestructurales o la ejecución de algunos proyectos puntuales con miras a lograr el apoyo social del Estado, persistiendo el carácter paternalista de nuestra sociedad, olvidando de esta manera los planes o proyectos integrales de desarrollo social, que es la base o fundamento del desarrollo de los pueblos e inmerso a ello uno de los rubros sustanciales que es el arma para el avance de la raza y las ideas del desarrollo humano, la educación, porque un pueblo preparado culturalmente afronta con mayor efectividad la pobreza, pero tampoco podemos negar la ejecución de obras, por ser parte del desarrollo de los pueblos, lo que se busca es el desarrollo integrado de la Provincia como el logro de metas, crecimiento y de progreso sistemático, ordenado, armonioso y planificado de la población en sus aspectos sociales, económicos e infraestructurales, las tres áreas de la tríada del desarrollo deben crecer y desarrollarse en forma equilibrada y paralela.

- El Estado peruano, la Cooperación Técnica Internacional, desde muchos años atrás han donado maquinarias, vehículos, herramientas, computadoras, etc., han financiado proyectos de infraestructura para apoyar o impulsar el desarrollo de algunas poblaciones, pero dichos apoyos hasta la actualidad no brindan mayores resultados benéficos, perdiéndose tales maquinarias en muchos casos, despilfarrándose o diluyendo las inversiones, en otros casos debido a que las autoridades o responsables del control de dichos apoyos o inversiones carecen de motivación hacia un



verdadero desarrollo y por ende de Ética y principios morales. Sumándose a ello, la carencia en la mayoría de ellos de conocimientos técnicos y métodos de administración del desarrollo integral y como resultado se observa un estado de corrupción, inmoralidad e impunidad en todos los niveles y sectores del estado peruano, haciendo que la población en general pierda confianza en sus instituciones tutelares.

- Las entidades públicas y privadas que orientan su labor al desarrollo poblacional, realizan en la mayoría de los casos sus trabajos en forma aislada, sin enfrascarse en un plan integral de desarrollo regional, urbano o rural, razón por la cual sus resultados son mínimos comparados con el vertiginoso crecimiento de la problemática social y económica que origina el subdesarrollo.
- Las políticas gubernamentales de turno, solo promueven el desarrollo económico en base a proyectos que tienen fines políticos mayormente orientados al desarrollo de la infraestructura o la explotación de los recursos naturales minimizando el desarrollo social de las poblaciones, como resultado, la Provincia de Tarma muestra mayores núcleos de atraso socio cultural en sus habitantes, lo cual agrava más la problemática del subdesarrollo; contrariamente una población con mayores niveles de conocimientos y cultura afronta con mayor efectividad la pobreza.
- El Sector Educación, carece de programas o cursos que fomentan el desarrollo integral, como alternativa para formar personas conscientes y capaces de hacer frente en el futuro al subdesarrollo y a la pobreza, es más, el sistema educativo por la crisis que atraviesa y la pérdida de valores, moral en sus miembros, va perdiendo calidad formativa, generando recursos humanos ineficientes e incapaces de hacer frente por sí mismos a la problemática del subdesarrollo, habiéndose perdido tiempo y dinero en su formación profesional; ya que muchos egresados universitarios y técnicos se dedican a otras actividades económicas, ahondando la problemática social del desempleo, la migración y el subempleo.

En la Provincia de Tarma, se han elaborado planes de desarrollo, proyectos, planes de reordenamiento urbano y expedientes a escala socioeconómica, anterior al presente documento, pero que en su mayoría no han sido ajustados a la problemática real y han fracasado. Entonces hoy se pretende contar con un documento de gestión que exhiba la realidad y sea un medio de concretar los anhelos de los tarmaños, quienes han participado conscientemente en este proceso.





## 1.2 Justificación

En la Provincia de Tarma, existe la necesidad de contar con un Plan de Desarrollo, porque los tarmeños comprenden:

- Que el desarrollo de una población urbana o rural se logra basándose en un Plan de Desarrollo Integral de corto, mediano y largo plazo, por lo que es necesario su formulación con plena concientización y motivación de ello.
- Que para un buen manejo de los financiamientos y donaciones que se efectúan, así como el uso óptimo de los recursos con que cuenta es necesario la capacitación permanente a las autoridades y líderes poblacionales sobre las técnicas de administración.
- Que existiendo muchos programas de financiamiento y apoyo para proyectos de desarrollo, por parte del gobierno y la cooperación internacional a fin de que estos aportes no se diluyan o pierdan en el tiempo y espacio y al paso de los años se observen resultados fructíferos, es necesario promover la concientización y el fomento de la teoría y conceptos prácticos sobre lo que significa el desarrollo integral de la Provincia.
- Que sobre la concientización sobre el desarrollo de una población debe cimentarse en la juventud, razón por la que los conceptos básicos de «Desarrollo y Planeamiento» y «Administración del Desarrollo» por su sencillez en la comprensión y aprendizaje, deben fomentarse en la escuela, en el colegio, especialmente en las promociones que van a egresar.
- Que el fomento y la ejecución del «plan de desarrollo integral» requiere la integración de profesionales de diversas especialidades como: Sociólogos, antropólogos, ingenieros, médicos, economistas, administradores, planificadores, motivadores, asistentes sociales, etc., quienes deben fomentar la elaboración del Plan de Desarrollo.
- Que acciones de desarrollo aislado y puntual en cualquier población, carecerán de efectividad en la medida que no se enmarque en planes de desarrollo integral.

## 1.3 Concepto de Plan de Desarrollo

El Plan Integral de Desarrollo, es un instrumento de trabajo donde se plasman tres aspectos importantes: Diagnóstico, Problemas y Propuestas de Solución de los distritos conformantes de la Provincia, el mismo que es elaborado a través de una planificación concertada y participativa, con la finalidad de llevar a la provincia a un proceso de cambio o transformación con equidad, dirigido a elevar la calidad de vida de la población, y desarrollar a la persona a través del uso racional y eficiente de los recursos naturales y tecnológicos. Toda vez que



en dicho documento se plasman aspectos de planificación, en el también se incluyen c-liculos y previsiones sobre la situación local insatisfecha, con el propósito de lograr un cambio positivo determinado.

#### **1.4 Metodología Utilizada en la Formulaci n del Plan de Desarrollo Integral**

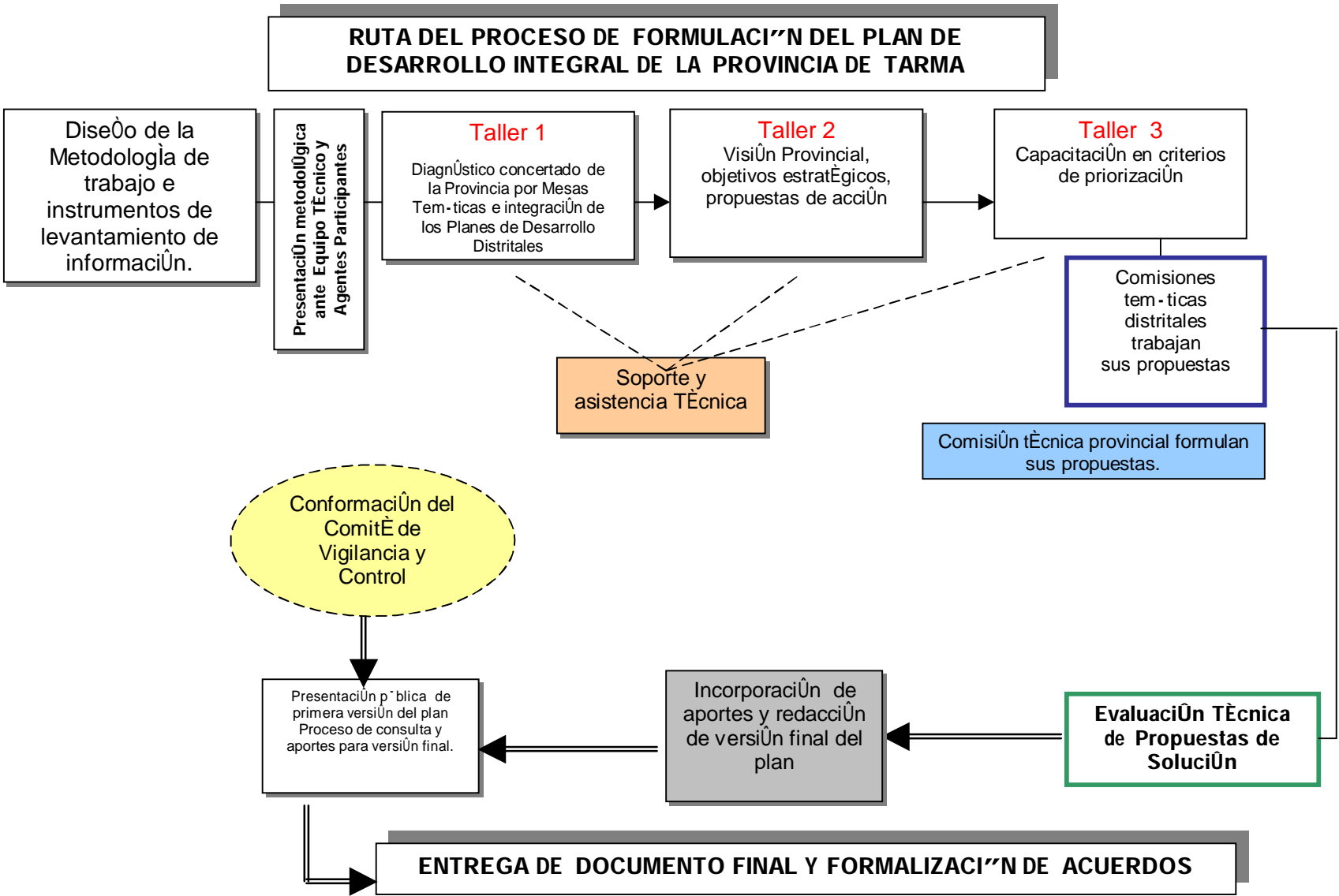
La elaboraci n del Plan Integral de Desarrollo de la Provincia de Tarma, fue encausada con la participaci n directa de autoridades del distrito, de l deres y pobladores locales, con quienes se aplic  la metodolog a de la Planificaci n Local Concertada para el Desarrollo en las reuniones de trabajo sostenidas. A dichas reuniones de trabajo, se unieron tambi n los representantes de las diferentes instituciones p blicas y privadas de todos los sectores que trabajan en el -mbito del distrito as  como miembros del Concejo de Coordinaci n Local. Cabe mencionar que el Proceso de Formulaci n del Plan de Desarrollo Integral de la Provincia de Tarma, tubo como base los Planes Distritales elaborados previamente por cada equipo distrital.

#### **1.5 Proceso de Formulaci n del Plan de Desarrollo Integral**

Para la Formulaci n del Plan de Desarrollo Integral de la Provincia de Tarma, se tuvo como gu a el Instructivo N 001-2004-ef/76.01 y la Resoluci n Directoral N 010-2004-EF/76.01, para lo cual se consider  el siguiente fluxograma:



GRAFICO Nf 01



## 1.6 Objetivos

El presente Plan de Desarrollo Integral, se orienta a cumplir los siguientes objetivos:

### 1.6.1 Objetivo General

Analizar los problemas y potencialidades más relevantes relacionados a las materias económica, social, cultural y ambiental, que permitan formular una propuesta de desarrollo que mejoren los niveles de vida de la población de la Provincia de Tarma, posibilitando acciones concertadas que refuercen los vínculos de identidad, de pertenencia y las relaciones de confianza.

### 1.6.2 Objetivos Específicos

En Gestión Institucional

- Perfeccionar, establecer y consolidar la administración Provincial, que aseguren las acciones coordinadas, los logros progresivos y vigorice la efectiva participación de la población en la ejecución de acciones de bien social que va en beneficio de la población en su conjunto.
- Motivar a los agentes de la cooperación técnica y financiera nacional e internacional para la asignación de recursos técnicos económicos y materiales para la ejecución de acciones de bien social dado el gran potencial con que cuenta la Provincia y su situación estratégica que justifique la priorización.

En lo Social y Cultural

- Impulsar el proceso de integración poblacional, unificando a las organizaciones de base, eliminando los comportamientos de egoísmo de grupo y las divergencias entre los organismos del gobierno Municipal y Comunal.
- Profundizar y consolidar el proceso de desarrollo integral de la jurisdicción de Tarma a través de la promoción, motivación, capacitación y cambio de mentalidad de la población, generando mecanismos de apoyo para la concientización y ampliando los niveles de comunicación y al diálogo entre diversas organizaciones.
- Vigorizar los servicios de salud, educación, vivienda, seguridad social de la población en especial de los grupos sociales de menores ingresos, asimismo promover y fomentar el desarrollo de la recreación y el deporte.

En lo Económico Productivo



- Promover la creación de una nueva estructura económica y sociopolítica, propiciando la ocupación económica de la zona teniendo como principio el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos naturales y la promoción de futuras empresas y crear unidades industriales para una adecuada ocupación económica y geográfica del espacio provincial de Tarma.
- Potenciar el aprovechamiento de los recursos naturales renovables con la realización de perfiles o proyectos viables, particularmente dirigidos a los recursos mineros, agropecuarios, hídricos y turísticos de la zona.
- Ampliar la base económica del Provincia en especial de las actividades productivas y extractivas generando ingreso por exportación y satisfacción de necesidades de mercado local, regional y nacional.

#### En Infraestructura y Crecimiento Urbano

- Promover el mejoramiento y planeamiento urbano integral de la Provincia de Tarma, orientándolo hacia el embellecimiento y remodelación con perspectivas de promover el turismo hacia el Provincia utilizando recursos y materiales rurales.
- Dotar al Provincia de locales adecuados para los servicios privados y públicos así como de infraestructura educativa y vías de transporte óptimas.
- Promover el mejoramiento significativo de las condiciones de vivienda, salubridad o higiene pública.



# **CAPITULO II: DIAGNOSTICO CONCERTADO**

## 2.1 Reseña Histórica de Tarma

### 2.1.1 Origen del nombre de Tarma

Existen varias versiones sobre el origen del nombre de Tarma, una de ellas es la consignada por Mariano Felipe Paz Soldán, que en su diccionario geográfico le da el significado de "Duro, terco, malmandado". Otra es la presunción de Philipps, quien cree que el nombre definitivo debió ser Tarama o Jarama y que de allí se derivó Taramatampu. Rómulo Cárneo Vidal sostiene que Tarma deriva de "Harma" que significa baño y que pronunciada la "h" como "g" fue transformada después en "t" dando lugar a las expresiones de Taramayo, Taramay, Tarmay y por último Tarma.

La versión que se acerca al más real es aquella que sostiene que existía el nombre primitivo de "Tarama", contracción de "Taramayu", que por su apócope perdió la sílaba "yu". Taramayo es una palabra quechua que deriva de: "Tara" (-rbol que abundaba en la ciudad y "mayu" o "mayu" (río). Posteriormente, los conquistadores cambiaron el nombre de Tarama por Tarma por el menor esfuerzo en la pronunciación.

#### Toponimia

Es una disciplina que se dedica al estudio del origen y significado de los nombres de lugar o topónimos.

- **Tarma:** Deriva de las voces quechua:  
Tara : -rbol silvestre espinoso cuya corteza contiene tanino.  
Mayu: río.  
Significa "río de la tara".
- **Acobamba:** Deriva de las voces quechua:  
Ago: arena cascajo.  
Bamba o pampa: llanura.  
Significa "llanura de arena".
- **Huaricolca:** Deriva de las voces quechua:  
Huari: Deidad femenina, cueva con deidad de piedra.  
Colca o golga: granero, troja.  
Significa "granero de la diosa Mama Huari".
- **Huasahuasi:** Deriva de las voces quechua:  
Huasa o huashan: atravesada en la espalda.  
Huasi: casa.



- Significa ìla casa de atr-sî.
- **La UniÛn Chancha:** Deriva de la palabra quechua:  
Shansha: braza,carbÛn leÒo, encendido fogÛn.  
Cuenta la tradiciÛn por no someterse a la causa del incanato fue incendiada.  
Significa ìPueblo quemadoî.
  - **Palca:** Deriva de la palabra quechua:  
Palca o Pallga: ramificado, extendido. Significa ìdonde se extiende o se ramifica el rîoî.
  - **Palcamayo:** Deriva de las voces quechua:  
Palca o pallga: extendido ramificado.  
Mayu : rîo.  
Significa ìrîo extendido o ramificadoî.
  - **San Pedro De Cajas:** Deriva de la palabra quechua:  
Gagash o cacas: peÒa, cerro rocoso, roca viva.  
Significa ìun pueblo situado en un roquedalî.
  - **Tapo:** Deriva de la palabra quechua:  
Tapuc o tapuy : el que pregunta.  
Significa ìun pueblo que preguntaî.

## 2.1.2 Desarrollo HistÛrico

### Epoca Pre-colombina

Sobre los habitantes en suelo tarmeÒo, existen dos versiones que tratan de explicar la presencia del hombre en el flanco oriental de la Cordillera de los Andes. El Ing. Augusto Cardich, manifiesta que en la Provincia de Dos de Mayo del departamento de Hu-nuco, al explorar una zona arqueolÛgica haber encontrado en 1959 y 1962 esqueletos humanos, acometidos estos a los an-lisis cientîficos, han dado una antig\_edad de m-s de diez mil aÒos.

Si tenemos en cuenta la proximidad geogr-fica con la ciudad de Tarma, el Hombre de Lauricochaî (denominaciÛn de la zona arqueolÛgica), bien pudo desplazarse hasta territorio tarmeÒo.

Esta deducciÛn, se basa en lo manifestado por el estudioso Ramiro Mattos Mendieta, quien ha constatado que uno de los m-s antiguos estilos alfareros ìSan Blas- Pintadoî, tenìa como su centro principal la cuenca del rîo Palcamayo en el





distrito tarmaño del mismo nombre, en esta zona se encuentra uno de los más grandes complejos arqueológicos, puesto que se han detectado agrupaciones pre-incaicas.

La segunda versión, la teoría emigracionista del sabio arqueólogo peruano Dr. Julio C. Tello, quien considera la llegada del hombre al territorio en 4 etapas sucesivas, considera la emigración ingresando por la sierra y estableciéndose primeramente en los valles selváticos de los ríos Perené y Chanchamayo, luego ascendieron a la parte oriental de Los Andes Centrales, poblando toda la región y extendiéndose hasta las actuales provincias serranas del Departamento de Lima.

La relación cultural entre los primeros habitantes selváticos y los antiguos tarmaños, se confirman con lo expuesto. Además existen piezas arqueológicas halladas, una de ellas en la localidad de Zutziki (Pichanaqui) a la orilla del río y la otra en el Complejo Arqueológico de Tarmatambo.

Se puede afirmar que ambas teorías sobre el origen de los pobladores de la región no se contradicen sino se complementan, ya que deben haber sido épocas diferentes en las que los de la Edad de Piedra descendientes de los primeros habitantes de Lauricocha ya se habrían asentado en el Valle del río Palcamayo y extendido por toda la región.

### **...poca Pre-Incaica**

La fusión de ambos grupos étnicos dio como resultado la formación de la tribu TARAMA. Los habitantes de estos poblados formaron el vasto imperio del Tahuantinsuyo y habitaron en las laderas y partes altas de los cerros, dejando los fértiles valles para la producción agrícola.

La sede principal del cacicazgo TARAMA PRE-INCA se ubicó en las alturas del barrio de CURIS, al lado este de la ciudad de Tarma, donde hasta la actualidad existen ruinas, nos dejaron ejemplares que nos demuestran el alto grado cultural.

En siglo VI después de Cristo a base de Cultura Huarpa de Tarma y asimilando manifestaciones culturales de Tiahuanaco en la Meseta del Collao, hace su aparición en América del Sur el Primer Imperio Andino, denominado Wari.



Acerca de la antigüedad del principal asentamiento urbano o capital Wari, en Tarma lo certifica el hecho de que en 1550 el cronista Pedro Cieza de León, lo encontró en ruinas. Se supone que la región central, era poblado por las tribus Tarama, Huanca, etc., que integraron el Imperio Wari.

### **...poca Incaica**

El Inca Garcilazo de la Vega, menciona que los Taramas fueron incorporados al imperio de los Incas, durante el reinado del Inca Pachacutec, comandado por su hermano Capac Yupanqui.

El cronista español Pedro Cieza de León en su obra «El Señorío de los Incas» nos dice lo siguiente: «hubieron batallas que fueron presos y muertos muchos de los taramantinos y los del Cuzco quedaron como vendedores, ya no pudieron hacer frente al aguerrido ejército cuzqueño, que eran diestros y osados, y como los dejaron a la voluntad del Rey, era que lo sirviesen y tributasen como hacían muchas otras provincias que les servían bien tratados y favorecidos, hicieron todo lo que se había hecho en este pueblo de Tarma».

Los Taramas debieron someterse acatando normas que regían el imperio, pero no se aplicó la sanción de ser trasladados como mitimaes. De esta época data el magnífico Complejo Arqueológico de Tarmatambo construido para así servir de tambo sobre una parte del Camino Real que unía el Cuzco con Cajamarca. Aquí se asentó el segundo cacicazgo, el cacique principal de la tribu de Tarama tenía su sede en Capia, al lado este de la ciudad actual de Tarma.

Llegaron a dominar el sistema hidráulico en sus canales de riego, también sobresalieron en las trepanaciones craneanas y tejidos.

Pedro Cieza de León nos menciona en su obra «La Crónica del Perú» en el Cap. LXXXIII sobre las costumbres de los Taramas: «Delante de Bombón, diez leguas está la provincia de Tarama, que los naturales de ella no fueron menos belicosos que los de Bombón. Es de mejor temple, que la causa de que se coja en ella mucho maíz y trigo, y otras frutas de las naturales que suele haber en estas tierras. Había en Tarama, en los tiempos pasados, grandes aposentos y depósitos de los reyes incas. Andan los naturales vestidos, y lo mismo sus mujeres, de ropa de lana de sus ganados, y hacían su adoración al sol, que ellos llaman Mocha.



Cuando alguno se casa, juntándose en convites, bebiendo de su vino, llegan a ver el novio y la esposa, y dándose paz en los carrillos, y hechas otras ceremonias, queda hecho el casamiento. Y cuando los señores mueren, los entierran de la suerte y manera que todos los de atr-s usan, y las mujeres que quedan se trasquilan y se pinen capirotos negros, y se untan en el rostro con una mixtura negra que ellos mismos hacen, y ha de estar con esta viudez un año. El cual pasado, según yo lo entendí, y no antes se puede casar si lo quiere hacer. En el año tienen sus fiestas generales y los ayunos por ellos establecidos los guardan con gran observancia, sin comer carne ni sal ni dormir con sus mujeres. Y al que entre ellos tienen por más dado a la religión y amigo de sus dioses o demonios ruegan que ayune un año entero por la salud de todos; lo cual hecho al tiempo de coger los maíces, se juntan, y gastan algunos días y noche en comer y beber. Es gente limpia de pecado nefando, tanto que entre ellos tienen un refrán antiguo y donoso, el cual es que antiguamente debió de haber en la provincia de Guaylas algunos naturales viciosos en este pecado tan grave, y tuvieronle por tan feo los indios comarcanos y vecinos a los que lo usaron, que por afrentarlos y apocar decían, hablando en ello, el refrán que no han perdido la memoria que en su lengua dice: ¡Asta Guaylas!, y en la nuestra dir: ¡Tras ti vayan los de Guaylas!. Es público entre ellos que hablan con el demonio en sus oráculos y templos, y los indios viejos señalados para hacer las religiones tenían con ellos sus coloquios, y el demonio respondía con voces roncadas y temerosas. De Tarma, yendo por el real camino de los incas, llega al grande y hermoso valle de Jauja, que fue una de las principales cosas que hubo en el Perú.

### **La Conquista española y los Tarmas**

Los Tarmas fueron los primitivos pobladores de Tarma. En esta guerra conquistadora que duró alrededor de 40 años. Los Tarmas sufrieron crueles tormentos, toda clase de crímenes de parte de los capitanes españoles, principalmente de Hernando de Soto, de Alonso de Alvarado y de Alonso Mercadillo.

En esta etapa conquistadora, los Tarmas tuvieron una participación sobresaliente, como se podrá apreciar a continuación.

Los Tarmas primero se unieron a las fuerzas de los generales de Atahualpa para oponerse a la conquista española. Cuando Pizarro emprendió su marcha desde Cajamarca hacia el Cusco, en un lugar llamado Cajatambo vivió un indio criado de



un español que era de aquella tierra de Pomboi, informándole que un malpaso que había en un monte para cortarlo y romperlo, de manera que los españoles no la pudiesen pasar.

Ahora, de mediodía (10 de Octubre de 1533) llegaron a aquel malpaso de Tarma donde decían que había gente guardándolo para defenderlo, el cual mostraba ser tan dificultoso que parecía imposible poder subirlo, porque había un malpaso de piedra para bajar al arroyo donde tenían que apesarse todos los que iban a caballo, y por la mayor parte que era un monte empinado y difícil que duraba como una lengua, la cual se pasaba sin que aparecieran los indios que se decían estaban armados.

Se dice que los generales atahualpistas y los taramas, desistieron de su propósito de atacar a los españoles en este sitio y resolvieron realizarlo en Jauja, en donde fueron derrotados. Mientras que Pizarro descansaba en Jauja, Hernando de Soto había cruzado el río Apurímac. Se afirmaba que los taramas no deseaban seguir respaldando al gran jefe quiteño y pretendían adherirse a las causas de los viracochas, pero Hernando de Soto, receloso alguna emboscada, cogió a los emisarios de los taramas y los mandó a castrar. Vejados así, los enviados regresaron a sus cuarteles, surgiendo entonces un odio mortal hacia los españoles.

Los Tarmas se reafirmaron en su apoyo a Apo Quizquiz, ese tenaz cuzqueño que combatía dirigiendo la facción quiteña

Hernando de Soto prosiguió su marcha hacia el Cusco, pero tuvo que sufrir la resistencia tenaz y heroica de otro jefe indígena.

Esta vez Yurac Huallpa, con tres mil indios detuvo los ímpetus de De Soto en las alturas de Vilcaonga. La carga fue tan furiosa, que en el primer ataque murieron cinco españoles. Los españoles habían emprendido despavoridos una fuga de no haber mediado la serenidad de su jefe. El grito de los indios era temeroso y su porfía y rabia en pelear. Los malos carniceros fueron allí los Tarmas, quienes habían sufrido el grave ultraje que de De Soto infirió a sus comisionados.



Más tarde los Taramas se plegaron a las tropas cuzqueñas que se alzaron con Manco Inca, tomando parte en el sitio de Lima. En este sitio, los taramas se encontraban bajo el mando del temible jefe cuzqueño Ylla Tupa, que asediaba por el norte junto con las tropas de los trasillos, hu-nucos y huaylas.

Fracasado el ataque a Lima, el general Ylla Tupa, decidió posesionarse de los territorios de la sierra central hasta Hu-nuco con el fin de continuar la guerra contra España. Dos meses después, salió en su persecución Alonso de Alvarado, uno de los capitanes más sanguinarios y feroces de la conquista.

Alvarado envió al capitán Diego de los Ríos para atacar a los cacicazgos de Tarma y Chinchaysuyo en donde se había posesionado una avanzada cuzqueña. Alonso Alvarado que contaba con un nutrido número de auxiliares de Hurinhuanca, Ananhuanca y Jatunsausa, adoptó toda clase de métodos punitivos; ordenó cortar manos y narices a diestra y siniestra; atar en grupo a los indígenas para dispararles con cañón y aniquilarlos en masa.

El indígena Cusichaca informaba que los cuzqueños habían hallado apoyo en estas tierras y que en Tarma y en Pumpo, los indios de aquellas provincias estaban alzados.

### **Fundación Española de la Ciudad de Tarma**

La población de Tarma indígena, fue descubierta el 15 de Marzo de 1533. Actualmente no se registran datos del Acta de Fundación de Tarma. Sin embargo por la Historia se afirma que fue fundada por los españoles el 26 de Julio de 1538, delimitándose las características de la ciudad, el alineamiento de sus calles e invocando la protección de Santa Ana como Patrona de la ciudad. La tradición ha conservado la costumbre de celebrar con bastante pompa y magnificencia el día 26 de Julio día de Santa Ana y fundación de la Ciudad de Tarma.

### **El corregimiento de Tarma**

El año de 1569, se dio la administración del Virrey Toledo, el Perú fue dividido en 50 corregimientos, siendo uno de ellos el Corregimiento de Tarma; sistema político que rigió durante 215 años. Este integraba la mayor parte de los pueblos del hoy departamento de Pasco, parte de las actuales provincias desde Huanuco y Yauli y toda la actual Provincia de Tarma y Chanchamayo, eclesiásticamente perteneció al arzobispado de Lima.

A su vez el Corregimiento de Tarma, estuvo demarcado en 14 repartimientos, siendo los m-s conocidos: Repartimiento de Anan Tarma y Hurin Tarma, Yaros Yanamates, Chinchaycocha, Yaros Tucanes, Ichoca Ayaros Y Chaupiguarangas, Yachas de Garay, Yachas de Cinchûn, Martìn de Martìn, Yachayacos, Huarautambos y Michivilca y Mitmas de Yanachaqui.

Todos estos estuvieron bajo el mandato polìtico econòmico y judicial del corredor Tarma.

El Corregimiento de Tarma, como los dem-s del Virreynato, subsistiÓ hasta el 28 de Enero de 1782, fecha en el que el Consejo de Indias dictÓ la ordenanza en el sentido de que quedaban extinguidos los corregimientos y en su lugar se establecìas las Intendencias, integradas a su vez partidos.

En 1784, el Virrey D. Teodoro de Croix establecìas las 7 intendencias en el PerÙ: Lima, Trujillo, Arequipa, Tarma, Huancavelica, Huamanga y Cuzco.

Tarma estuvo integrada por los partidos de Huamalìes, Huaylas, Conchucos, Hu-nuco, Jauja, Tarma, Cajatambo y Panataguas.

Siendo su primer intendente don Juan Marìa de G-lvez Montes de Oca.

### **ProclamaciÙn de la Independencia de Tarma**

El 22 de Noviembre de 1820 el general Alvarez de Arenales, ordena al coronel Rojas perseguir a los realistas que huyen hacia Tarma, arribando a ella el 23 de Noviembre, tomÙ varios prisioneros, piezas de artillerìa, numerosas provisiones y 200 caballos, y la noche del 25 de Noviembre, el pueblo tarmeÒo recibìÙ apoteÙsicamente al grueso del ejÈrcito libertador comandado por Antonio Alvarez de Arenales. El 28 de Noviembre de este aÒo, los tarmeÒos reunidos en cabildo, el general Alvarez nombrÙ a don Francisco de Paula Otero Goycochea Gobernador Intendente Polìtico y como tal fue quien proclamÙ la independencia de Tarma.

### **El Departamento de Tarma**

Una vez establecido el Gobierno independiente del PÈru, San Martìn, el 12 de Febrero de 1821, establece la demarcaciÙn del territorio ocupado por el ejÈrcito libertador, de la siguiente manera ìArt. 1[ El territorio que actualmente se halla



bajo la protección del Ejército Libertador se dividieron en 4 departamentos comprendidos en estos términos: Los partidos del cercado de Trujillo, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Huamachuco, Pataz y Chachapoyas formaron el Departamento de Trujillo con las doctrinas de su dependencia. Los de Tarma, Jauja, Huancayo y Pasco, formaron el Departamento de Tarma; los de Huaylas, Cajatambo, Conchucos, Huamálles y Huanuco formaron el departamento de Huaylas; los de Santa, Chancay y Canta formaron el departamento de La Costa.

Posteriormente, el 4 de Noviembre de 1823 se unió los departamentos de Tarma y Huaylas denominándolo Huanuco, y el 13 de Setiembre de 1825 dio a este departamento el nombre de Junín en honor a la Batalla del 6 de Agosto de 1824.

### **«Ciudad Predilecta»**

Por Decreto del 24 de Noviembre de 1821, Tarma, fue elevada a la categoría de «Ciudad Predilecta», por su aporte a la causa de la independencia y Don José de San Martín, concedió a los tarmaños el uso de un escudo de plata en el brazo izquierdo con la inscripción «A los constantes patriotas de Tarma»

### **Ilustre Ciudad de Tarma**

En mérito a los servicios prestados a la causa de la República y del estado de progreso en que se encontraba el pueblo de Tarma, el Congreso de Huancayo aprobaba el 27 de Noviembre de 1839 una Ley otorgando a Tarma el honroso título de «Ilustre Ciudad de Tarma»

### **Restablecimiento de la Provincia de Tarma**

Tarma, después de haber sido cabeza de intendencia en 1784, y departamento en 1821, descendió de categoría en el año 1833, convirtiéndose en distrito. El 31 de Diciembre de 1855, el Libertador Mariscal Ramón Castilla, devolvió a Tarma su categoría de Provincia conformándolo con 5 Distritos: Tarma, Junín, Carhuamayo, Yauli y Chanchamayo.

### **«La Perla de Los Andes»**

El Sabio italiano Antonio Raymondi, a mediados del siglo XIX visitó Tarma y quedó maravillado de su clima, su flora y su fauna, además de su cielo azul y sus calles limpias denominándola desde entonces «La Perla de los Andes»

## 2.2 Territorio

### 2.2.1 Ubicación Política y Geográfica

La Provincia de Tarma se ubica en la Sierra central del País, entre las coordenadas 11[ 25í 00í de Latitud Sur y 75[ 41í 12í de longitud Oeste, respecto al meridiano de Greenwich. Políticamente, se localiza en:

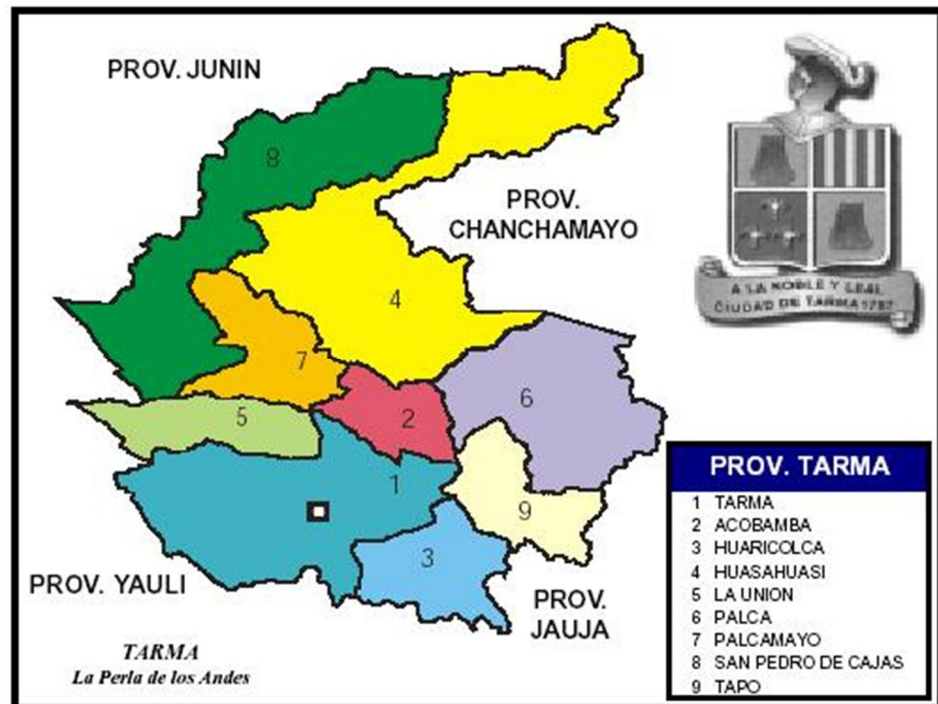
**Región** : Junín

**Departamento** : Junín

**Provincia** : Junín

La Provincia de Tarma, se compone de 9 Distritos: Tarma, Acobamba, Huaricolca, Palca, Tapo, Palcamayo, Huasahuasi, La Unión Leticia y San Pedro de Cajas, la capital de la Provincia es la Ciudad de Tarma.

**GRAFICO N° 02**  
**DIVISIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE TARMA**



### 2.2.2 Límites Superficie Territorial y Altitud

Los límites de la Provincia de Tarma son:

- Por el Norte : Con la Provincia de Junín
- Por el Sur : Con la Provincia de Jauja
- Por el Este : Con la Provincia de Yauli
- Por el Oeste : Con la Provincia de Chanchamayo

La superficie territorial de la Provincia es de 2749.16 Km<sup>2</sup> y se encuentra entre 2739 y 4014 m.s.n.m .



**CUADRO Nf 01**  
**PROVINCIA DE TARMA: CAPITAL, SUPERFICIE Y ALTITUD**

Ìmbito	Capital	Superficie (Km2)	Altitud (m.s.n.m.)
<b>Provincia de Tarma</b>	<b>Tarma</b>	<b>2,749.16</b>	
Distrito de Tarma	Tarma	459.95	3053
Distrito de Acobamba	Acobamba	97.84	2940
Distrito de Huaricolca	Huaricolca	162.31	2751
Distrito de Huasahuasi	Huasahuasi	652.15	2751
Distrito de La UniÛn Leticia	Leticia	140.40	3520
Distrito de Palca	Palca	378.08	2739
Distrito de Palcamayo	Palcamayo	169.24	3339
Distrito de San Pedro de Cajas	San Pedro de Cajas	537.31	4014
Distrito de Tapo	Tapo	151.88	3140

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Inform- tica

### 2.2.3 Vías de Acceso y Servicios de Transporte

La Provincia de Tarma, se encuentra a: 247 Km de la Ciudad de Lima, 62 Km de La Oroya, 73 Km de La Merced, 61 Km de Jauja y 108 Km de Huancayo. Se tiene acceso desde estos lugares, a través de la vía terrestre.

- Desde la ciudad de Lima, hasta la Provincia de Tarma, se logra el acceso, por medio de las diferentes empresas de servicio interprovincial de las rutas Lima-Huancayo, Lima-Tarma, Oroya-Tarma y Lima-La Merced, por una carretera con tramos asfaltados y otros afirmados, con un promedio de viaje de 6 horas en Ûmnibus y 5 horas en autos.
- Desde la ciudad de la Merced, la ruta es por una carretera asfaltada de aproximadamente 61 Km, por medio de la Empresa de Transportes ìSan Juanî, ìTurismo Centralî, ìLobatoî y otros. TambiÈn existen comitÈs de Autos.
- Desde la Ciudad de Huancayo, es a través de una carretera asfaltada, hasta la ciudad de Jauja y allí hasta Tarma por una carretera afirmada en pÈsimas condiciones, con los servicios de transporte de las empresas ìLos canariosî, ìLobatoî, ìTurismo central î y ìSan Juanî en autobuses y en autos la Empresa ìMalis S.R.L.î, con un promedio de 2.5 horas de viaje.

Dentro de la Provincia de Tarma, se cuenta con diversos servicios de transporte interdistritales, los m- s conocidos son: ìLos canariosî y ìSeÒor de

Muruhuayî, tambiÈn existen comitÈs de autos y servicio de taxi, la frecuencia de recorrido es a diario y por horas.

Los recorridos interdistritales son:

- Tarma-Acobamba : 9 Km
- Tarma-Huasahuasi : 48 Km
- Tarma-Palcamayo : 24 Km
- Tarma-La UniÛn : 21 Km
- Tarma-San Pedro de Cajas : 41 Km
- Tarma-Tapo : 26 Km
- Tarma-Huaricolca : 14 Km
- Tarma-Palca : 20 Km

En cuanto al estado de las vÌas de acceso hacia los distritos y de los distritos a sus anexos tenemos:

- El Distrito de Tapo, cuenta con 93.5 Km de carretera aproximadamente, en su totalidad son de tipo afirmada, de un ancho promedio de plataforma de 4 a 6 metros y pendientes que van hasta 18% en algunos tramos, en su mayorÌa comunican a los centros de producciÛn, siendo insuficientes y se encuentran en pÈsimas condiciones, lo que dificulta al agricultor en el traslado de sus productos a los centros de comercializaciÛn. Las vÌas que se encuentran en mal estado son:

Carretera Afirmada Huaripampa-Yuracmayo: 4.8 Km.

Carretera Afirmada Pueblo Nuevo-Pachac: 3.0 Km.

Carretera Afirmada Pachacc-Maco: 10.2 Km.

Carretera Afirmada Tapo-Rep. Pichuynioc: 6.0 Km.

Carretera Afirmada Rep. Pichuynioc-Pichuynioc: 1.0 Km.

Carretera Afirmada Rep. Pichuynioc-Queta: 3.0 Km.

Trocha Carrozable de los Anexos a Centros de ProducciÛn:  
30.0 Km.

- En el Distrito de Acobamba, como vÌa de acceso se cuenta con una carretera afirmada, el cual recibe mantenimiento por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. De Acobamba parten 3 carreteras a Tarma, Palcamayo y Chanchamayo. Existen m-s de 70 camiones que transportan los productos agrÌcolas y hacen intercambio comercial, adem-s existen omnibuses que realizan servicio entre Tarma y Acobamba y dentro del Distrito hay taxis y colectivos.



- La red vial del Distrito de San Pedro de Cajas, se conforma por 14 Km de carretera afirmada, 17 carreteras sin afirmar, 18 trochas carrozables y 105 Km de trochas no carrozables. El distrito carece de vías de acceso internas adecuadas, dificultando las relaciones con sus centros poblados.
- El Acceso al Distrito de Palcamayo, es a través de una carretera afirmada en regular estado de conservación. De Palcamayo a sus centros poblados, se cuenta con 99 Km de carretera afirmada en mal estado. Las que requieren atención urgente son:
  - Carretera Afirmada Palcamayo-Huamania: 8.0 Km.
  - Carretera Afirmada Palcamayo-Ricrican: 15.0 Km.
  - Carretera Afirmada Palcamayo-Shacamarca: 10.0 Km.
  - Carretera Afirmada Palcamayo-Paculpun-n: 12.0 Km.
- La infraestructura vial del Distrito de Huasahuasi, es insuficiente e inadecuada, de tal manera que de 35 centros poblados, solamente 16 disponen de accesibilidad a la capital distrital, condición que dificulta el traslado de la producción agropecuaria a los centros de comercialización.
- El acceso al Distrito de La Unión Leticia, es por medio de una carretera afirmada de 20 Km que se encuentra en regular estado de conservación, se vienen realizando trabajos de ampliación de la carretera de La Unión a Pomachaca y en el Anexo de Cuyruhuasi. Las carreteras afirmadas al anexo de Cari (12 Km.), Casapampa (5 Km), se encuentran en pésimo estado. Así mismo, los caminos de herradura a las ruinas de Cutumarca (2Km), Mayoc (3Km) y el acceso al cementerio en el anexo de Cuyruhuasi, presentan baches, son angostos y peligrosos en épocas de lluvias.
- El Distrito de Palca, tiene como vía de acceso una carretera asfaltada que atraviesa el centro de la ciudad, en la zona urbana existe combis y autos, las calles y carreteras se encuentran en regular estado de conservación. Los puntos más críticos del Distrito, lo constituyen el acceso a sus centros poblados, que es a través de trochas carrozables que están en mal estado, limitando el flujo poblacional y el transporte de productos, estos tramos corresponden a:
  - Palca- Churupata: 18.0 Km.
  - Palca- Huandunga: 5.0 Km.



Palca- Huaripampa:	15.0 Km.
Palca- Huayaunioc:	10.0 Km.
Palca- Maraynioc:	30.0 Km.
Palca- Nahuin:	28.0 Km.
Palca- San JosÈ de Yanacocha:	33.0 Km.

- El acceso al Distrito de Huaricolca, es por una carretera afirmada en pÈsimas condiciones, presentando baches, zonas angostas y zonas de charcos y barro en las Èpocas de lluvias. De igual manera el acceso a sus centros poblados, en su mayorìa es por caminos de herraduras y trochas carrozables que se encuentran en malas condiciones.

#### **2.2.4 Sistemas de ComunicaciÙn**

Los medios de comunicaciÙn, que existen en la Provincia de Tarma son: servicios de telefonìa domiciliaria y pÙblica, servicios postales y de encomiendas, radio, televisiÙn y servicios de internet.

Cabe mencionar, que especialmente los Centros Poblados m- s alejados de la Provincia carecen de servicio de telefonìa y de electricidad, permitiÈndose un a aislamiento social y econÙmico de estas zonas.

## 2.3 Dinámica Poblacional

### 2.3.1 Población Total

El último censo (1993) indica que la población de la provincia de Tarma alcanzó los 115,686 Hab. de los cuales el 47,4 % se concentra en el Distrito de Tarma

Según las estimaciones y proyecciones de población realizadas por el INEI, la población de la Provincia de Tarma estimada al 30 de junio del 2002 es de 127,877 Hab., indicando una densidad poblacional de 46,5 Hab/Km<sup>2</sup>.

La Provincia de Tarma contiene al 10.4% de la población de la Región Junín.

**CUADRO N° 02**  
**POBLACIÓN ESTIMADA POR AÑOS CALENDARIO AL 30 DE JUNIO DEL 2002**

Ámbito	Años Calendario						
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>Departamento de Junín</b>	<b>1,156,059</b>	<b>1,721,698</b>	<b>1,187,279</b>	<b>1,202,663</b>	<b>1,217,708</b>	<b>1,232,343</b>	<b>1,232,343</b>
<b>Provincia de Tarma</b>	123,485	124,248	124,952	125,685	126,418	127,147	127,877
Distrito de Tarma	58,678	59,005	59,335	59,662	59,991	60,276	60,542
Distrito de Acobamba	13,636	13,707	13,778	13,849	13,920	13,988	14,056
Distrito de Huaricolca	2,943	2,991	3,038	3,086	3,134	3,173	3,208
Distrito de Huasahuasi	16,089	16,291	16,492	16,694	16,895	16,996	17,056
Distrito de La Unión	5,377	5,385	5,394	5,402	5,411	5,430	5,454
Distrito de Palca	8,280	8,346	8,413	8,479	8,545	8,602	8,656
Distrito de Palcamayo	6,688	6,586	6,484	6,382	6,280	6,309	6,393
Distrito de San Pedro de Cajas	5,851	5,919	5,986	6,054	6,121	6,214	6,318
Distrito de Tapo	5,946	5,988	6,032	6,077	6,121	6,159	6,194

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El Distrito que presenta la mayor población es Tarma con 60,542 habitantes, representando el 47,3% de la población Provincial. El distrito que tiene menor población es Huaricolca con 3,208 habitantes.

### 2.3.2 Población Urbana y Rural

La población se ubica en mayor proporción en la zona urbana, representando el 62.2 % con un total de 71,911 habitantes, frente a 43,775 habitantes ubicados en la zona rural (37.8 %), debido a la búsqueda de mejores condiciones de vida y acceso a los principales servicios básicos.

Es también importante notar que la población departamental ha crecido constantemente durante todos los periodos censales, en la provincia de Tarma se ha dado una dinámica de crecimiento diferente; donde se puede observar un aparente decrecimiento poblacional de importante magnitud ocurrido entre los censos de 1972 y 1981, que sin embargo se explica por la escisión de su territorio y población con motivo de la creación de la provincia de La Merced.

Es de resaltar que la población rural en la provincia de Tarma desde el año 1972 al año 1993, ha tenido un alto grado de despoblamiento y que llega al 48 %, situación que se explica por las mejores oportunidades económicas que se encuentran en la zona urbana.

**CUADRO N° 03**  
**POBLACIÓN URBANA Y RURAL EN LA PROVINCIA DE TARMA**  
**SEGÚN LOS ÚLTIMOS CENSOS**

Censo	Población	Junín	Tarma
1940	Urbana		25,455
	Rural		54,855
	<b>Total</b>	428,855	80,310
1961	Urbana	255,752	38,590
	Rural	265,458	68,300
	<b>Total</b>	521,210	106,890
1972	Urbana		68,038
	Rural		84,100
	<b>Total</b>	696,641	152,138
1981	Urbana	510,662	64,147
	Rural	341,576	41,275
	<b>Total</b>	852,238	105,422
1993	Urbana	678,251	71,911
	Rural	357,590	43,775
	<b>Total</b>	1035,841	115,686

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática

### 2.3.3 Población por Grupo Etario

El grupo etario predominante en la Provincia de Tarma, es de 20 a 64 años de edad, seguida del grupo de 0 a 9 años de edad y del grupo de 10 a 19 años de edad. Por lo cual se deduce que Tarma concentra una población joven.

**CUADRO N° 04**  
**POBLACIÓN ESTIMADA POR GRUPOS DE EDAD - 2003**

Ámbito	Población por etapas de la vida			
	0 ñ 9 años	10 ñ 19 años	20 ñ 64 años	65 a + años
<b>Provincia: Tarma</b>	<b>25839</b>	<b>25544</b>	<b>57252</b>	<b>5539</b>
Distritos: Tarma	3249	3201	7181	689
Acobamba	3712	3671	8229	797
Huaricolca	649	641	1433	140
Huasahuasi	3712	3671	8229	797
La Unión	1260	1245	2791	268
Palca	2006	1985	4451	430
Palcamayo	1414	1392	3122	299
San Pedro de Cajas	2508	2487	5564	533
Tapo	1404	1389	3110	304

FUENTE: Región de Salud Junín ñ Oficina de Estadística e Inform- tica 2003

### 2.3.4 Población Vulnerable

Los grupos más vulnerables de enfermar y morir corresponde a los menores de 5 años, gestantes y mayores de 65 años de edad, se concentran en el distrito de Tarma, seguido de Huasahuasi y Acobamba

**CUADRO N° 05**  
**POBLACIÓN VULNERABLE DE LA PROVINCIA DE TARMA**

Ámbito	Población Vulnerable					
	Menores de 5 años	%	Gestantes	%	65 a + años	%
<b>Provincia: Tarma</b>	<b>12977</b>	100	<b>3612</b>	100	<b>5539</b>	100
Distritos: Tarma	4845	37.34	1024	28.35	2079	37.53
Acobamba	1632	12.58	484	13.40	689	12.44
Huaricolca	315	2.43	125	3.46	140	2.53
Huasahuasi	1863	14.36	532	14.73	797	14.39
La Unión	633	4.88	220	6.09	268	4.84
Palca	1005	7.74	341	9.44	430	7.76
Palcamayo	708	5.46	232	6.42	299	5.40
San Pedro de Cajas	1259	9.70	375	10.38	533	9.62
Tapo	707	5.45	279	7.72	304	5.49

FUENTE: Región de Salud Junín ñ Oficina de Estadística e Inform- tica 2003

### 2.3.5 Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa de 15 años y m-s en la provincia de Tarma es 38,777 Hab., cifra que representa el 33.5% de la población Provincial y al 12.4% de la Población Económicamente Activa de 15 años y m-s de la Región Junín.

En el distrito de Tarma, la población ocupada de 15 años y m-s es 17,180 Hab., que representa el 44.3% de la población ocupada de 15 años y m-s de la Provincia. Para los demás distritos la distribución provincial es la siguiente:

- Los distritos de Acobamba, Huasahuasi, Palca, Palcamayo y San Pedro de Cajas tienen el 9.9%, 11.8%, 6.0%, 5.9%, y 7.1% de la población económicamente activa de 15 años y m-s de la Provincia.
- Los distritos de Huaricolca (2.0%), Tapo (3.9%), La Unión (4.0%) son los distritos con menor población ocupada de 15 años y m-s de la Provincia.

**CUADRO N° 06**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y M-S EN LA PROVINCIA DE TARMA**

Lugar	Población			Sector Económico				Buscando Trabajo por primera vez
	Total	Hombres	Mujeres	Extracción	Transformación	Servicio	No especificado	
Dpto. Junín	311,970	219,788	92,204	113,893	35,349	118,902	33,875	9,951
Prov. Tarma	38,777	28,785	10,012	18,471	4,254	11,991	3,252	809
Tarma	17,180	11,791	5,389	3,743	2,307	8,850	1,757	523
Acobamba	3,825	3,054	771	2,380	217	1,021	133	74
Huaricolca	775	629	146	640	15	77	35	8
Huasahuasi	4,557	3,822	735	3,888	83	466	70	50
La Unión	1,555	1,223	332	607	401	314	186	37
Palca	2,320	1,938	382	1,751	70	274	204	21
Palcamayo	2,318	1,561	757	1,553	54	427	229	55
San Pedro de Cajas	2,734	1,502	1,232	686	1,071	401	541	35
Tapo	1,513	1,245	268	1,223	36	161	87	6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática

#### Población Económicamente Activa de 15 y m-s años según Sexo:

Según el Censo Nacional de 1993 de los 38,777 Hab., el 74.2% son hombres y el 25.8% son mujeres. En Tarma Distrito el porcentaje de



hombres es 68.6%, sólo en el Distrito de San Pedro de Cajas las cifras entre hombres y mujeres es 54.9% y 45.1% respectivamente.

Composición de la Población Económicamente Activa de 15 y m-s años según la Rama de Actividad:

Según el Censo Nacional de 1993 y teniendo en cuenta las ramas de actividad: Extractiva (Agricultura y Ganadería), Transformación (Industria Manufacturera y Construcción) y Servicios (Comercio y Servicios), tenemos que la composición de la Población Económicamente Activa de 15 y m-s años según la rama de actividad es la siguiente:

- La mayor parte de la población Económicamente Activa de 15 años y m-s de la Provincia de Tarma (47.6%), se dedica a la rama de actividad Extractiva. Un 30.9% esta dedicada a la rama de actividad de Servicios y un 11.0% esta dedicada a la rama de actividad de Transformación. Un 8.4% no está especificado la rama de actividad.
- Si no se considera el Distrito de Tarma, cuya población de 15 años y m-s dedicada a la rama de actividad de Servicios y Transformación es 8,850 Hab., y 2,307 Hab., respectivamente, tenemos que el resto de la provincia se dedica mayormente a la rama de actividad Extractiva.
- El distrito de Tarma concentra la mayor parte de la población dedicada a la rama de Servicios (73.8%) y tan sólo el 0.6% se encuentra en el distrito de Huaricolca.

La Población dedicada a la Actividad de Transformación se encuentra distribuida según distritos de la siguiente manera:

- El 54.2% de la población que se dedica a la Actividad de Transformación, se encuentra en el Distrito de Tarma. En el Distrito de San Pedro de Cajas se encuentra un 25.2%, La Unión 9.4%, Acobamba 5.1%, Huasahuasi 2.0%, Palca 1.6%, Palcamayo 1.3%, Tapo 0.8% y finalmente Huaricolca 0.3%.

La Población Económicamente Activa de 15 años y m-s según rama de actividad por distrito presenta la siguiente estructura:

- La Población Económicamente Activa de 15 años y m-s en el Distrito de Tarma esta dedicada en gran parte (73.8%) a la rama de actividad de Servicios, le sigue la actividad Extractiva

(21.8%), Transformación (13.4%) y un 10.2 % no especificado.

- Para los demás distritos la distribución porcentual de la Población Económicamente Activa de 15 años y más, según rama de actividad es la siguiente:

**Acobamba:** Extractiva (62.2%), Servicios (26.7%) y Transformación (5.7%).

**Huaricolca:** Extractiva (82.6%), Servicios (10.0%) y Transformación (1.9%).

**Huasahuasi:** Extractiva (85.3%), Servicios (10.2%) y Transformación (1.8%).

**La Unión:** Extractiva (39.0%), Servicios (20.2%) y Transformación (25.8%).

**Palca:** Extractiva (75.4%), Servicios (11.8%) y Transformación (3.0%).

**Palcamayo:** Extractiva (67.0%), Servicios (18.42%) y Transformación (2.3%).

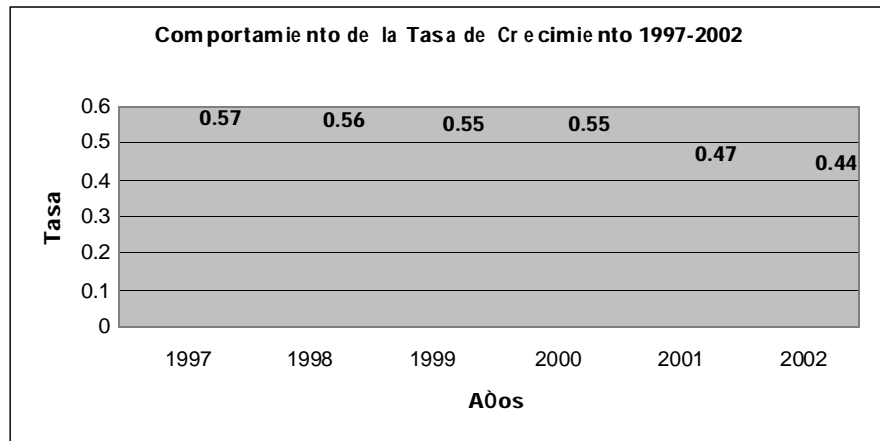
**San Pedro de Cajas:** Extractiva (32.4%), Servicios (14.7%) y Transformación (39.2%).

**Tapo:** Extractiva (80.8%), Servicios (10.6%) y Transformación (2.4%)

### 2.3.6 Tasa de Crecimiento

La Tasa de Crecimiento Poblacional, presenta una tendencia descendente, este fenómeno se explica principalmente por la migración de los jóvenes a las ciudades como: Lima y Huancayo, buscando oportunidades para mejorar sus niveles de vida. También se debe a la disminución de los niveles de fecundidad, incremento del uso de métodos anticonceptivos y mejora de los niveles educativos de la población.

**GRAFICO Nf 03**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**2.3.7 Proyección de la Población al 2014**

De acuerdo a las proyecciones estimadas para el año 2014, tenemos que la Provincia de Tarma alcanzar una población total de 134,789 habitantes.

**CUADRO Nf 07**

**PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE TARMA AL 2014**

Años	Población Total (Habitantes)
2002	127,77
2003	128,439
2004	128,439
2005	129,571
2006	130,141
2007	130,713
2008	131,288
2009	131,865
2010	132,445
2011	133,027
2012	133,612
2013	134,199
2014	134,789

FUENTE : Elaboración Propia a partir de proyecciones INEI ñ Marzo 2004

**2.4 Educación**

La Educación constituye el mayor vehículo de movilidad social y el medio que emplean las sociedades para preparar a sus miembros más jóvenes para el trabajo y la ciudadanía, impartiendo las

destrezas que generan ingresos y los valores que los individuos requieren para vivir en armonía social.

Los expertos coinciden en que el sistema pedagógico peruano, tiene una obsolescencia de cincuenta años. Se trata de un sistema vertical de enseñanza que desalienta la curiosidad, la investigación y el análisis.

Sin embargo estamos en camino de modificar esta situación aunque cada paso adelante constituya un retroceso porque nos encontramos con obstáculos de diversa índole.

#### 2.4.1 Cobertura e Infraestructura Educativa

Un pueblo que no se educa, no podría desarrollar bien sus capacidades humanas. El derecho a la educación y la cultura se manifiesta en el acceso y oportunidad de estudiar.

En la Provincia de Tarma, se cuenta con 2,376 centros educativos del nivel inicial y 60 PRONOEIs, 193 escuelas, 45 colegios y 4 centros de Educación Ocupacional. En total se atendieron a 40,170 escolares matriculados en el año 2003.

#### **CUADRO N° 08**

##### **NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE TARMA**

Provincia	Población estudiantil	Pronoei	Jardín de niños	Escuelas	Colegios	Centros ocupacionales
Tarma	40,170	60	2,376	193	45	4

FUENTE: Plan de Desarrollo Integral de la Provincia de Tarma 2000-2010

La Infraestructura actual de los centros educativos se califica de regular a malo a pesar de la identificación de los padres de familia en la construcción y mejoramiento de locales con el aporte de mano de obra no calificada.

Los centros educativos en condiciones críticas de Infraestructura y mobiliario son:

#### **Distrito de Tapo:**

PRONOEI Paucamarca

PRONOEI Casacota

JNE N° 575 - Pachac

CEE N° 30750 - Tapo



CEE N[ 30855 - Pichuynioc  
CEE N[ 30856 - San Antonio  
CEE N[ 31384 - Queta  
CEE N[ 31575 - Maco  
CEE N[ 31578 - Pacchac  
CEE N[ 31922 - Pueblo Nuevo  
CEE N[ 31924 - Paucamarca  
CN Tupac Amaru ñ Yuracmayo

**Distrito de Palcamayo:**

CEE N[ 30833 ñ Yanapuquio  
CEE N[ 30745 ñ Calca  
CEE N[ 30831 ñ Incachaca  
CEE N[ 30744 ñ Palcamayo  
CEE N[ 30746 ñ Ochonga  
CEE N[ 30837 ñ Ricric-n  
CEE N[ 30743 ñ Palcamayo

**Distrito de Palca:**

CE Santo Domingo ñ Palca  
CE de Yaroca  
CE de Huaripampa  
CE de Huaruyoc  
CE N[ 30719 de Chaclapampa

**Distrito La UniÛn Leticia:**

PRONOEI Anexo de Cari  
CE N[ 30738 ñ Cercado de La UniÛn Leticia  
CE N[ 30739 ñ Cercado de Cari  
CEM La UniÛn ñ Cercado de La UniÛn Leticia

**Distrito de San Pedro de Cajas:**

JN N[ 330 ñ San Pedro de Cajas  
JN N[ 432 ñ San Pedro de Cajas  
JN N[ 474 ñ San Pedro de Cajas  
JN N[ 515 ñ San Pedro de Cajas  
JN N[ 538 ñ Cayash  
CE N[ 30747 ñ San Pedro de Cajas  
CE N[ 30748 ñ San Pedro de Cajas  
CE N[ 30851 ñ San Pedro de Cajas

EEA 30838 ñ San Pedro de Cajas  
CE N[ 30749 ñ Yanec  
CE N[ 30842 ñ Acancocha  
CE N[ 30843 ñ Huacan  
CE N[ 30845 ñ Purhwaracra  
CE N[ 30847 ñ Cayash  
CE N[ 30848 ñ Chupan  
CE N[ 30849 ñ Vizcacancho  
CE N[ 30850 ñ Luichush  
CE N[ 30852 ñ Haciendahuay  
CE N[ 31291 ñ Chunomana  
CE N[ 31432 ñ Dos de Mayo de Putaca  
CEAI Víctor AndrÈs Belaunde ñ San Pedro de Cajas  
CCHH Adultos San Pedro ñ San Pedro de Cajas  
Colegio JosÈ Carlos Mari-tegui ñ Chupan  
Colegio Agropecuario de Cayash ñ Cayash  
Escuela Superior de FormaciÛn Artística P blico Integrado ñ San Pedro de Cajas.

**Distrito de Huaricolca:**

Jardìn de Niòos N[ 457 ñ Apaycanchilla  
CE N[ 30733 ñ Huaricolca  
Jardìn de Niòos N[ 202 ñ Congas Antacucho  
CE N[ 30816 ñ Hualquin Grande  
CE N[ 30732 ñ Apaycanchilla

**Distrito de Acobamba:**

ETEM N[ 30933 Adolfo Vienrich  
CEA Santa Cruz de Picoy  
CE de Acracocha  
CE N[ 30791 de Cochayoc  
CE de Jailìn  
CE de Collpa  
CE N[ 31320 de Ploc  
CE del Anexo de Huaylahuich-n

Por otro lado, el an-lisis de la infraestructura educativa, tiene el objetivo de estimar las condiciones de los servicios, tamaò y localizaciÛn de los centros educativos de nivel inicial, primario,

secundario y ocupacional; así podemos evidenciar que el 20% de los locales educativos no muestran una infraestructura, mobiliario y equipamiento necesario para la educación de los niños y jóvenes tarmaños acorde a las exigencias laborales de hoy en día, obligándolos a migrar a otras localidades en busca de superación y mejores accesos a la ciencia, cultura y tecnología.

Otra realidad preocupante, que se suma a esta situación es la actualización docente a pesar que en los últimos años se han capacitado a 710 profesores (según Informe del área de Desarrollo Educativo de la Provincia de Tarma); en el nuevo enfoque pedagógico, los problemas persisten, especialmente en la articulación de los programas del bachillerato en el nivel secundario. En el nivel primario se muestra falta de preparación científica, académica y de valores de los educandos, quienes critican al gobierno y al Estado por su manejo en la Educación, archivo de leyes de educación y del profesorado, la situación económica precaria y los limitados presupuestos para la aplicación de los nuevos enfoques pedagógicos.

#### 2.4.2 Calidad Educativa

Calidad Educativa involucra la observación de indicadores como el analfabetismo, repitencia, deserción y otros que a continuación describimos:

**CUADRO N° 09**  
**CONDICIÓN DE ALFABETISMO SEGÚN DISTRITOS DE LA**  
**PROVINCIA TARMA**

Distritos	Población Total	Condición de alfabetismo			
		Alfabeto		Analfabeto	
		Nh	%	Nh	%
Tarma	48104	42422	88.19	5682	11.81
Acobamba	11083	9618	86.78	1465	13.22
Huaricolca	2416	1957	81.00	459	19.00
Huasahuasi	12567	9921	78.94	2646	21.06
Unión Leticia	4364	3712	85.06	652	14.94
Palca	6489	5104	78.66	1385	21.34
Palcamayo	6509	4427	68.01	2082	31.99
San Pedro de Cajas	5134	4076	79.39	1058	20.61
Tapo	4590	3464	75.47	1126	24.53
<b>PROVINCIAL</b>	<b>100256</b>	<b>84701</b>	<b>84.48</b>	<b>15555</b>	<b>15.52</b>

FUENTE : INEI - Censos Nacionales IX de Población y IV de vivienda 1993.

Con relación a la condición de alfabetismo, el 84.48% de la población provincial de Tarma es alfabeto, el 15.52% es analfabeto.

**CUADRO N° 10**  
**PORCENTAJE DE CONDICIÓN DE ALFABETISMO SEGÚN SEXO**  
**PROVINCIA TARMA**

Provincia	Condición de alfabetismo			
	Alfabeto		Analfabeto	
	M	F	M	F
Tarma	52%	48%	32%	68%

FUENTE : INEI ñ Censos Nacionales IX de Población y IV de vivienda 1993

La condición de alfabeto es a predominio del sexo masculino (52%) y la condición de analfabetismo es a predominio del sexo femenino (68%).

**CUADRO N° 11**  
**CONDICIÓN DE ALFABETISMO SEGÚN ÁREA - PROVINCIA TARMA**

Provincia	Condición de Alfabetismo			
	Alfabeto		Analfabeto	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Tarma	65%	35%	51%	49%

FUENTE : INEI ñ Censos Nacionales IX de Población y IV de Vivienda 1993

El 65% de personas en condición de Alfabetos, se concentran en mayor porcentaje en la zona Urbana de la Provincia. Así mismo, el 51% de la población analfabeta, se encuentra en el área urbana.

**CUADRO N° 12**  
**TASA DE ANALFABETISMO POR 1000 HAB. EN LA POBLACIÓN**  
**DE 15 AÑOS A MÁS DE LA PROVINCIA DE TARMA**

Distritos	Población Total	Tasa de Analfabetismo x 1000
<b>TARMA (Prov.)</b>	<b>111779</b>	<b>153.7</b>
Tarma	43443	117.1
Acobamba	13802	131.4
Huaricolca	2803	189.4
Huasahuasi	15819	210.1
La Unión	5368	149.4
Palca	8518	210.3
Palcamayo	6122	195.1
San Pedro de Cajas	9922	204.7
Tapo	5982	244.4

FUENTE: Sondeo Rural-Tarma-Febrero 2004



La Tasa de Analfabetismo en la Provincia de Tarma es de 153.7 x 1000 hab.; es decir, que de cada 1000 Hab., 153.7 son analfabetos, siendo el sexo femenino el que muestra mayor porcentaje (103.9 x 1000 Hab.). Los distritos con mayor población analfabeta de la Provincia corresponden a Tapo (244.4), San Pedro de Cajas (204.7) y Palca (210.3).

**CUADRO N° 13**  
**DESERCIÓN Y REPITENCIA EN EL NIVEL PRIMARIO EN LA**  
**PROVINCIA DE TARMA**

Distritos	Deserción %	Repitencia %
<b>TARMA (Prov.)</b>	<b>3.3</b>	<b>2.7</b>
Tarma	0.8	0.5
Acobamba	1.2	1.4
Huaricolca	8.5	7.2
Huasahuasi	3.4	1.6
La Unión	3.4	5.3
Palca	2.3	3.1
Palcamayo	3.9	2.3
San Pedro de Cajas	3.2	0.8
Tapo	3.4	2.5

FUENTE: Indicadores Básicos 2002 ñ Ministerio de Educación

En el Departamento de Junín, en el nivel primario, la deserción es del 64.2%. En la Provincia de Tarma, para el año 2002 tuvo un orden del 3.3% de educandos del nivel primario que abandonaron su proceso educativo, así también el 2.7% de estudiantes repiten el grado.

Los niveles de deserción más significativos están en los distritos de Huaricolca con el 8.5% y en Palcamayo con el 3.9%. Los mayores niveles de repitencia se encuentran en los distritos de Huaricolca con 7.2% y La Unión con 5.3%.

**CUADRO N° 14**  
**MOTIVOS POR LOS CUALES LOS ESTUDIANTES NO ASISTEN A**  
**CENTROS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE TARMA**

Economía deficiente	Por trabajos	Problema familiares	Distancia a los C.E.	Falta de Vacantes	Falta de Colegios	Descuido de los padres
58.41%	19.3%	10.9%	4.0%	1.4%	28.1%	3.18%

FUENTE: Sondeo Rural Participativo Tarma ñ Febrero 2004

De la población estudiantil que no acude a un centro educativo, el 58.41%, manifiesta que es debido a poseer una economía familiar deficiente que no le permite cubrir los gastos de educación, esto se observa más entre el grupo etario de 16 a 20 años de edad. El 19.3% es por trabajo para su sostenimiento especialmente en aquellos escolares que no cuentan con el apoyo de sus padres por motivos de abandono, muerte o problemas familiares diversos. También cabe mencionar que existe un 3.18% que no estudian porque a sus padres no les interesa el bienestar educacional de sus hijos.

**CUADRO N° 15**  
**DESERCIÓN Y REPITENCIA EN EL NIVEL SECUNDARIO EN LA**  
**PROVINCIA DE TARMA**

Distritos	Deserción %	Repitencia %
<b>TARMA (Prov.)</b>	<b>4.0</b>	<b>2.8</b>
Tarma	3.9	1.5
Acobamba	0.8	3.2
Huaricolca	9.1	6.4
Huasahuasi	3.4	2.2
La Unión	3.6	2.3
Palca	4.2	3.5
Palcamayo	1.8	2.8
San Pedro de Cajas	2.3	1
Tapo	7.2	2.6

FUENTE: Indicadores Básicos-Ministerio de Educación 2002

En el nivel Secundario el 4.0% de los estudiantes desertan antes de culminar el año escolar y el 2.8% repiten el grado; se puede relacionar estos datos a la necesidad laboral de los jóvenes para cubrir la canasta familiar, los embarazos en adolescentes y escolares, migración definitiva, entre otros.

Los distritos con mayor porcentaje de desertación en el nivel secundario son: Huaricolca con 9.1% y Tapo con 7.2% y los distritos con mayor tasa de repitencia son Huaricolca (6.4%) y Palca (3.5%)

**CUADRO N° 16**  
**NIVELES DE EDUCACIÓN ALCANZADOS POR LOS POBLADORES DE LA PROVINCIA DE TARMA**

Nivel de Educación	Nº de Pobladores	%
Primaria	48,957	58.35
Secundaria	26,195	31.21
Superior No Universitario	5,198	6.18
Superior Universitario	3,592	4.26
<b>Total</b>	<b>83,872</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Sondeo Rural Tarma - Febrero 2004

Del total de los pobladores de la Provincia con instrucción; el 58.35% ha alcanzado el nivel Primario, el 31.21% el secundario, el 6.18% el Superior no Universitario y sólo el 4.26% Superior Universitario.

**CUADRO N° 17**  
**OPINIÓN DE LA POBLACIÓN DE TARMA CON RESPECTO AL COMPORTAMIENTO Y ENSEÑANZA DE LOS DOCENTES**

Nivel Académico			Falta de Identidad Profesional	Irresponsable en asistencia	Poco Interés
Bueno	Regular	Malo			
28.6%	6.13%	43.10%	10.17%	15.30%	2.01%

FUENTE: Sondeo Rural Tarma - Febrero 2004

**2.4.3 Situación de los Colegios Especializados**

Por colegios especializados, nos referimos a los colegios agropecuarios e industriales que en la Provincia de Tarma, ofrecen líneas técnicas que no han tenido ni la atracción de los alumnos ni han alcanzado logros significativos como una alternativa al poco acceso de carreras profesionales superiores. Debido a la falta de correspondencia entre la realidad de la zona y las líneas técnicas ofertadas por ejemplo la de zapatería y metalmeccánica no cuentan con docentes, equipos e instrumentos requeridos para su enseñanza. Conocedores de que la mayor parte de la población se dedica a la actividad agropecuaria y comercial es necesario reformular las ocupaciones técnicas que se vienen dando.

#### 2.4.4 Avances, Estancamientos y Retrocesos

##### Avances:

- Reducción del índice anual de analfabetismo
- Mejora parcial de la Infraestructura educativa especialmente en las zonas urbanas
- Incorporación de algunos proyectos educativos
- Promoción de las Iniciativas de participación comunal en la educación
- Incremento lento en la profesionalización del personal docente sin título pedagógico.
- Instalación de sucursales de algunas facultades Universitarias en la Provincia

##### Estancamientos:

- Déficit de docentes idóneos y de calidad
- Presupuesto limitado para la aplicación del nuevo enfoque pedagógico
- El personal docente muestra resistencia al cambio y muchos de ellos actúan por la necesidad de mantener su plaza laboral.
- Deficientes valores Éticos y morales de muchos de los que administran el sistema educativo en la Provincia.
- La situación de pobreza induce a altas tasas de deserción y repitencia escolar.

##### Retrocesos:

- Acentuación de la desnutrición crónica en los escolares.
- Disminución del nivel de rendimiento escolar
- Crisis de valores en los educandos
- Abandono de los hábitos de lectura, sistemas de estudio y utilidad del tiempo libre en los estudiantes.
- Reformas educativas inadecuadas
- Aumento de la tasa de repitencia escolar en los centros educativos
- Implementación de opciones técnicas en los colegios no acorde a la demanda de la zona.

## 2.5 Salud y Nutrici n

La Salud es fruto de las condiciones de vida de los habitantes de un pa s. Los niveles precarios de nuestro pa s, relacionado por un lado a la situaci n de pobreza y exclusi n, impiden el acceso a una nutrici n b sica y a una infraestructura sanitaria adecuada.

El Ministerio de Salud viene desarrollando desde el a o 1997 una serie de medidas y programas preventivos promocionales para revertir esta situaci n.

### 2.5.1 Cobertura de Atenci n

Establecimientos de Salud en la Provincia de Tarma

#### **CUADRO N  18**

#### **ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE TARMA**

Distritos	Establecimientos					
	MINSA			Otros		
	Hospital	Centro de Salud	Puesto de Salud	ESSALUD	PNP	C�nicas
Tarma	1		11	1	1	6
Acobamba		1	5			1
Huaricolca			3			
Huasahuasi		1	6			
La Uni�n			4			1
Palca		1	7			
Palcamayo		1	6			
San Pedro de Cajas		1	4	1		1
Tapo			6			
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>52</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>

FUENTE: UTES TARMA   Febrero 2004

#### **CUADRO N  19**

#### **CAPACIDAD DE USO DE CAMAS POR 1000 HABITANTES**

Establecimiento	Cantidad	Nh de Camas	Poblaci�n Atendida	Camas x 100 Hab.
Hospital	1	137	127, 877 hab	1.15
Centro de Salud	5	11		
Puesto de Salud	52	---		

FUENTE: Instituto Nacional de Estad stica e Inform tica

La Provincia de Tarma cuenta con 1 Hospital de Apoyo, 5 Centros de Salud y 52 Puestos de Salud; haciendo un total de



58 establecimientos para la atención a 127877 habitantes, indicando que existe una capacidad de uso de tan sólo 1.57 camas por cada 1000 habitantes.

La Capacidad de uso de camas del Hospital de Apoyo de Tarma actualmente es como sigue:

N[ camas presupuestadas: 111

**N[ de camas reales : 200**

	2000	2001	2002	2003
Extensión de uso	47.22%	65.39%	48.98%	46.24%
Capacidad ociosa	52.78%	34.61%	51.02%	53.76%
	<b>29.25%</b>	<b>29.16%</b>	<b>27.19%</b>	<b>25.66%</b>
	<b>70.75%</b>	<b>70.84%</b>	<b>72.81%</b>	<b>74.34%</b>

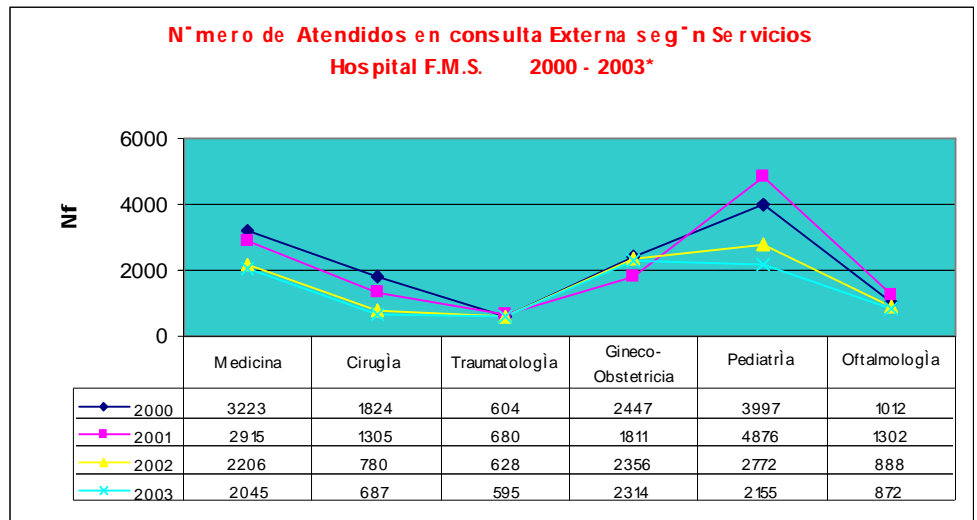
La extensión de uso de camas hospitalarias, en el Hospital de Apoyo de Tarma, en los dos últimos años, ha disminuido. Si consideramos que actualmente se cuenta con 200 camas, tenemos que casi las tres cuartas partes del establecimiento se encuentra sin uso, siendo su mantenimiento muy costoso.

Uno de los factores importantes que repercute, en esta capacidad ociosa, es haber dejado de considerar al establecimiento como un Hospital de Referencia. Sin embargo viene recibiendo usuarios de todos los lugares aledaños a la provincia, los cuales no son reconocidos para el desembolso del seguro integral de salud, otro factor es la situación económica y cultural de la población.

A nivel del Departamento de Junín se dispone de 13.3 camas por cada 1000 habitantes y a nivel nacional 1.8 camas por cada 1000 habitantes; mostrando que no somos un país que cubre la demanda de salud de la población y no estamos preparados para enfrentar problemas de epidemias.

Cobertura en el área Recuperativa

**GRÁFICO Nf 04**

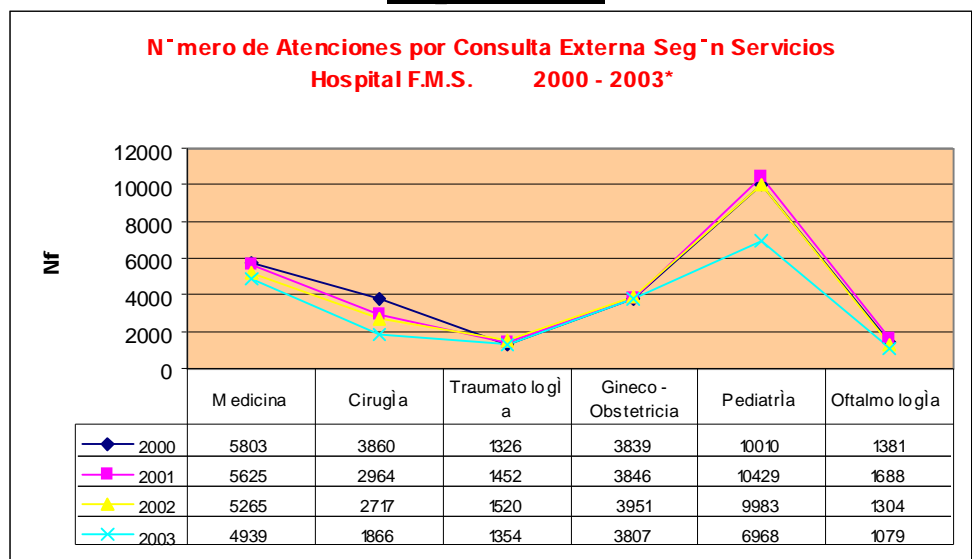


FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Durante el año 2003, el Hospital de Tarma, atendió a 8668 personas, por consultorios externos.

Los servicios más solicitados son de Medicina, con 2045 atendidos, Gineco Obstetricia con 2314 atendidos y Pediatría con 2155 atendidos. También son requeridos los servicios de Oftalmología, Traumatología, Cirugía, Odontología, Gastroenterología, Cardiología y Cancerología.

**GRÁFICO Nf 05**

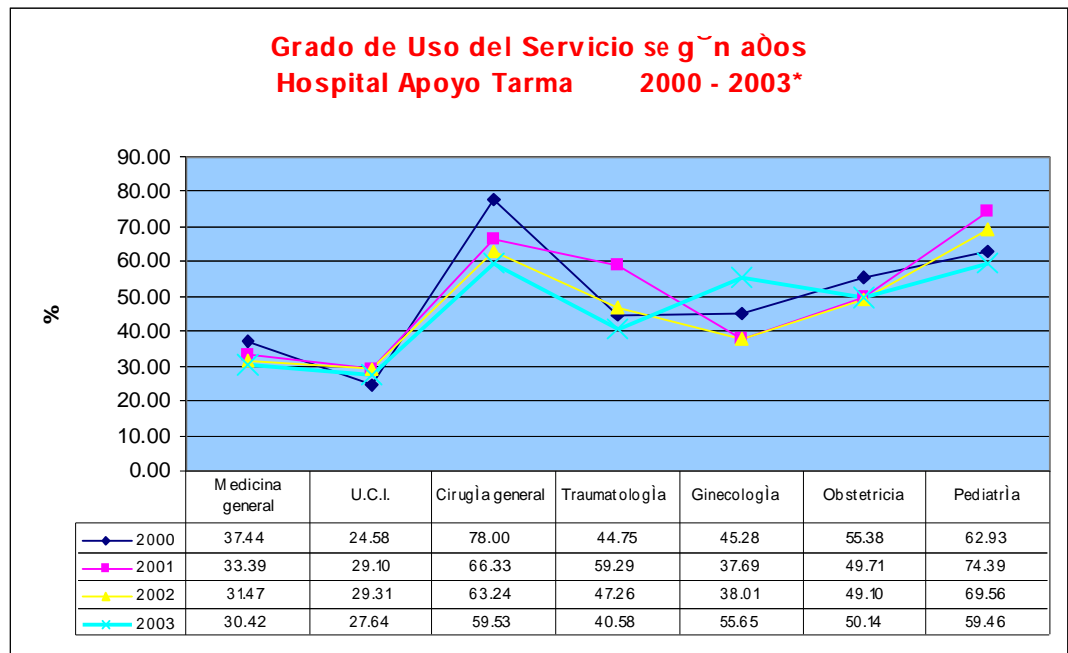


FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

El número de atenciones que realizó el Hospital de Tarma, en el año 2003 corresponde a 20013 atenciones.

Si se hace una comparación con el número de atendidos, tenemos que los usuarios que acuden a consultorios externos, en su mayoría no regresan a las citas de control y seguimiento, sólo acuden si no observan mejoría, no cumpliendo el tratamiento completo en caso de enfermedad.

**GRÁFICO N° 06**

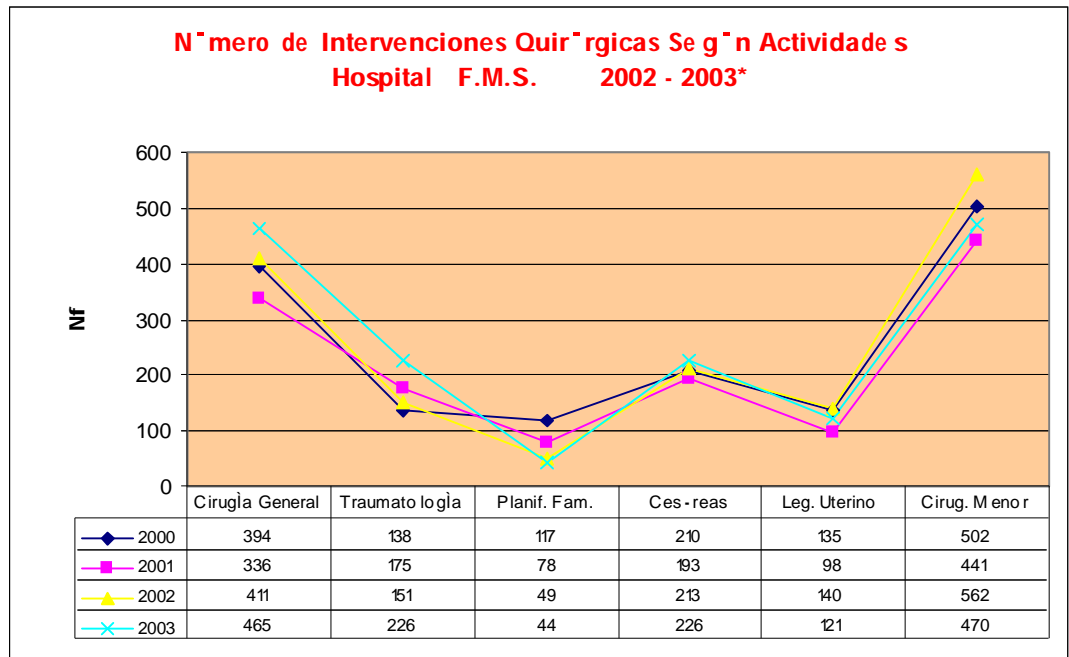


FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Los servicios de hospitalización, más usados son los de: Pediatría, Cirugía, Ginecología y Obstetricia.



**GRÁFICO N° 07**



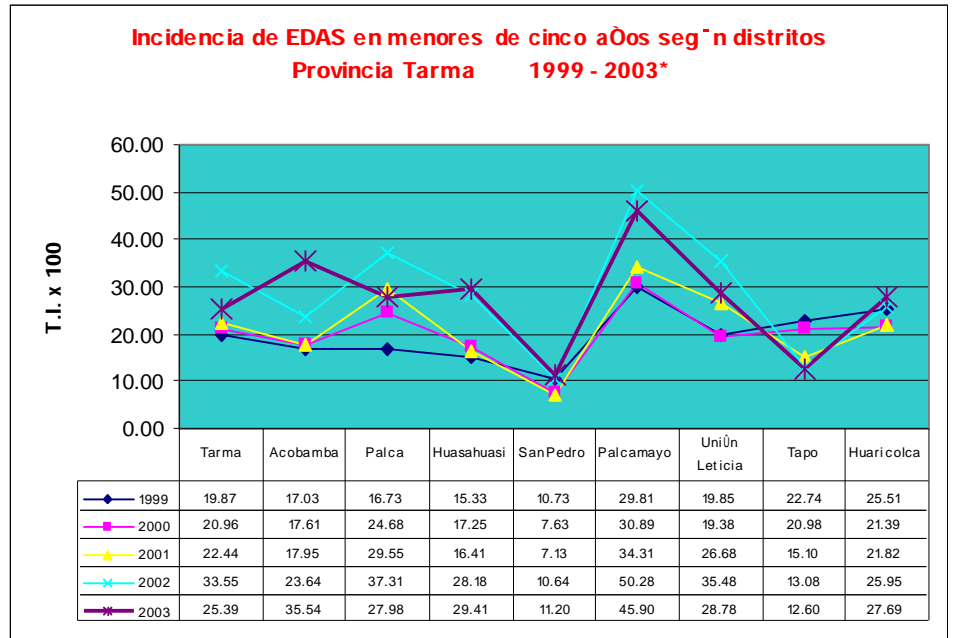
FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Las intervenciones quirúrgicas más frecuentes que realiza el Hospital de Apoyo de Tarma, son casos de Cirugía Menor, Cirugía General, Ces-reas y Traumatología.

Cobertura en el - rea Preventiva

Componente CEDA:

**GRÁFICO Nf 08**

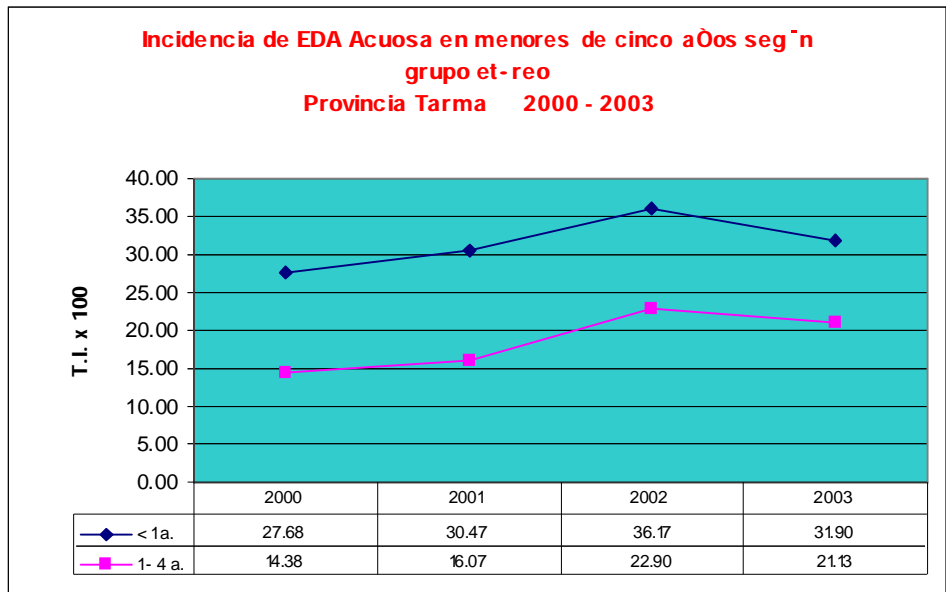


FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Las Enfermedades Diarreicas Agudas, generalmente se presentan en los menores de cinco años de edad y están relacionadas con los problemas de deficiencias nutricionales y del crecimiento y desarrollo de los niños, a veces con secuelas irreversibles.

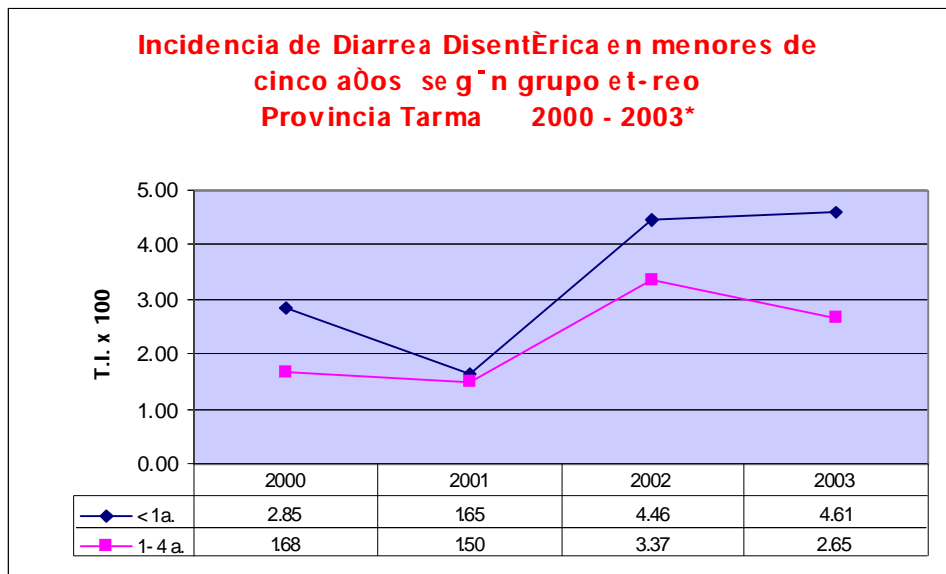
Los distritos con mayor incidencia de casos de EDAS, son Palcamayo (45.90), Acobamba(35.54), Huasahuasi (9.41) y la Unión Leticia(28.78), la calidad de agua, que se viene consumiendo en la Provincia incrementa estas tasas de incidencias.

**GRAFICO Nf 09**



FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

**GRÁFICO Nf 10**

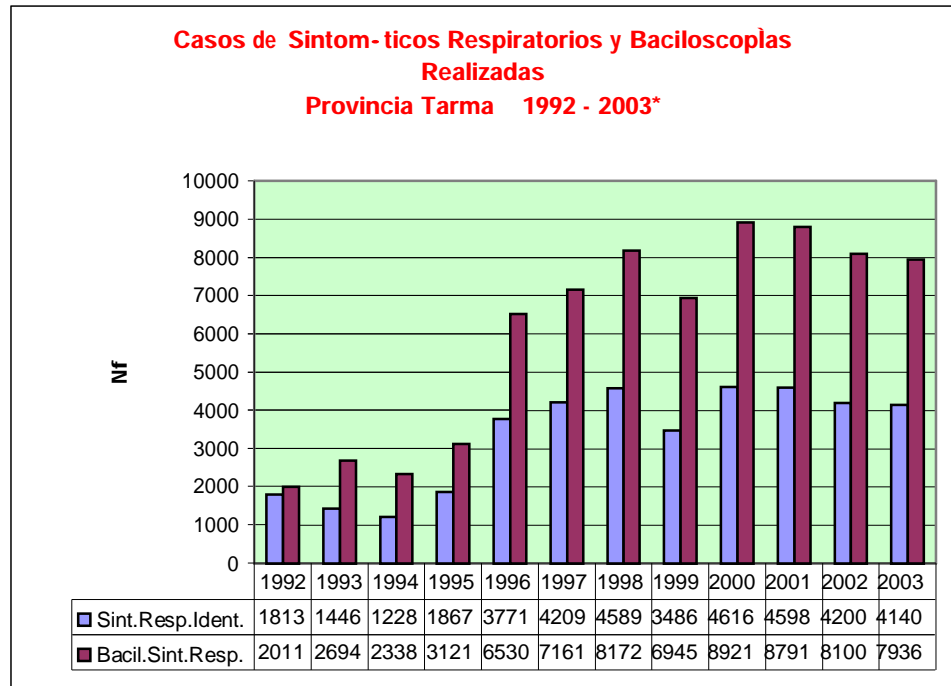


FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Los casos de Diarrea Acuosa y Diarrea Disentérica, se presentan mayormente el grupo et-reo de menores de un año, esta situación posiblemente se relaciona con el proceso de introducción de la lactancia a los seis meses de edad, así mismo a las condiciones higiénicas de las familias.

**Componente Control de Tuberculosis:**

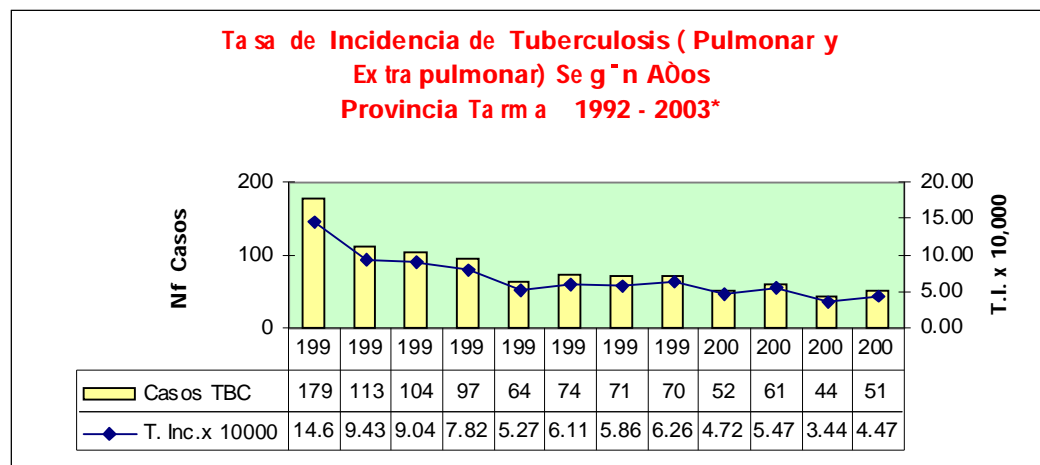
**GRÁFICO N° 11**



FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Durante el año 2003, se presentaron 4140 Sintom-ticos Respiratorios, es decir personas con tos y expectoración por más de 15 días, fiebre o diaforesis y descenso de peso corporal. En el cuadro podemos apreciar que a través de los años la captación de Sintom-ticos Respiratorios, se ha mejorado, contribuyendo a la detección precoz de los casos de Tuberculosis.

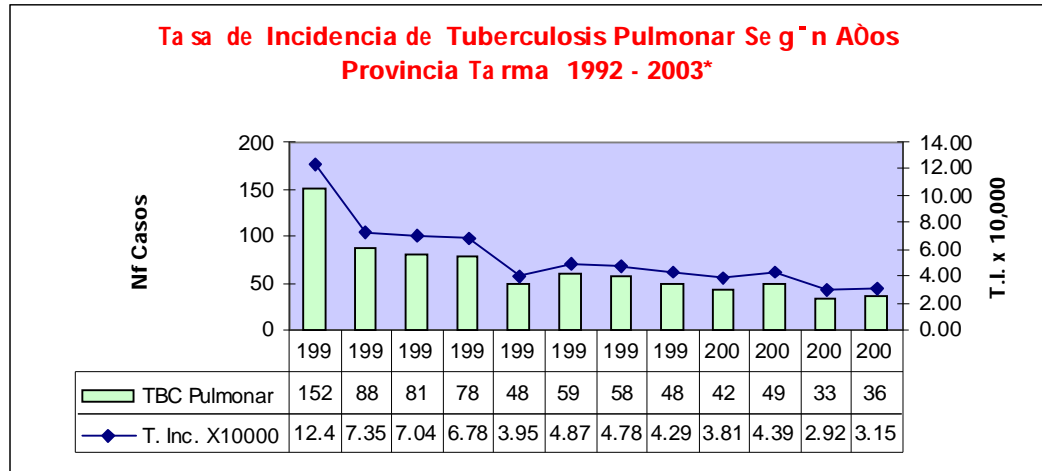
**GRÁFICO N° 12**



FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

La tasa de incidencia de Tuberculosis en la Provincia de Tarma es de 4.47 por 1000 habitantes. En el año 2003 hubo 51 casos de Tuberculosis confirmados. La tendencia de la enfermedad a través de los años, representa una disminución progresiva, probablemente debido al diagnóstico preventivo de la enfermedad.

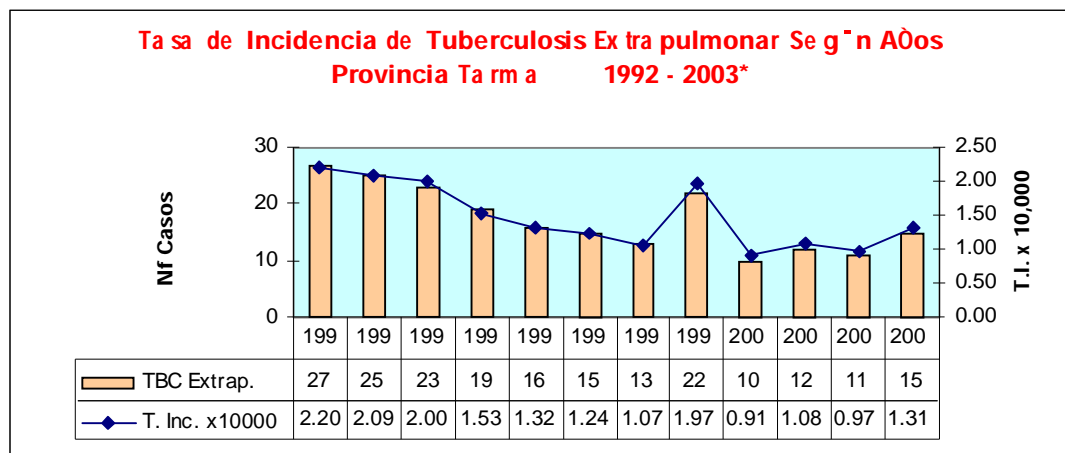
**GRÁFICO N° 13**



FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Dentro de las formas de Tuberculosis, la más común es la Pulmonar, cuya tasa de incidencia es de 3.15 por 1000 Hab. En la Provincia. Si bien es cierto las tendencias de esta enfermedad son de disminución, se considera latente por ser un mal social, producto de la pobreza y falta de satisfacción de necesidades básicas.

**GRÁFICO N° 14**

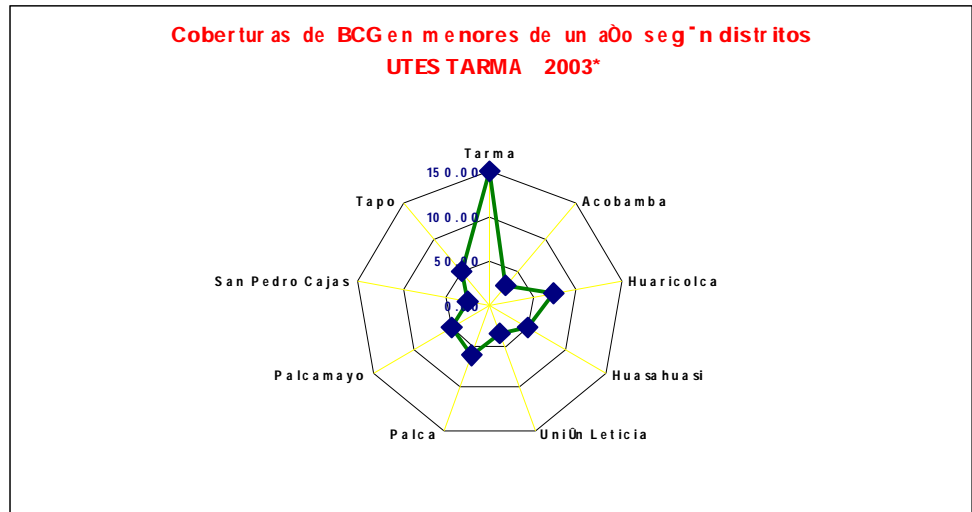


FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Las formas de Tuberculosis Extrapulmonar, en la Provincia de Tarma, se est-n presentando con mayor incidencia, siendo para el a0o 2003 de 1.31 por 100 habitantes.

**Componente de Inmunizaciones:**

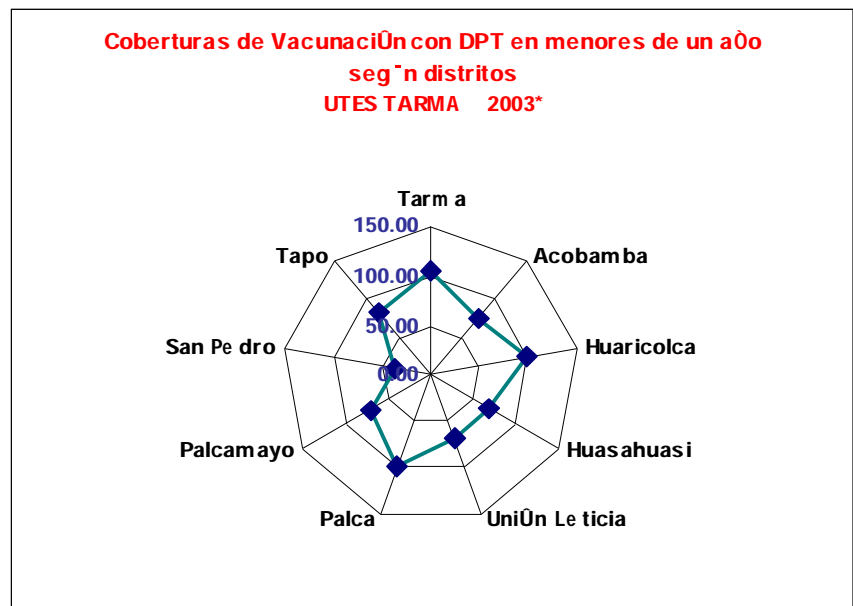
**GRÁFICO Nf 15**



FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

En menores de un a0o de edad, la cobertura de vacunaci0n con B.C.G. a nivel provincial alcanz0 el 82.83%. Los distritos con menor cobertura son San Pedro de Cajas, Acobamba y La Uni0n Leticia.

**GRÁFICO Nf 16**

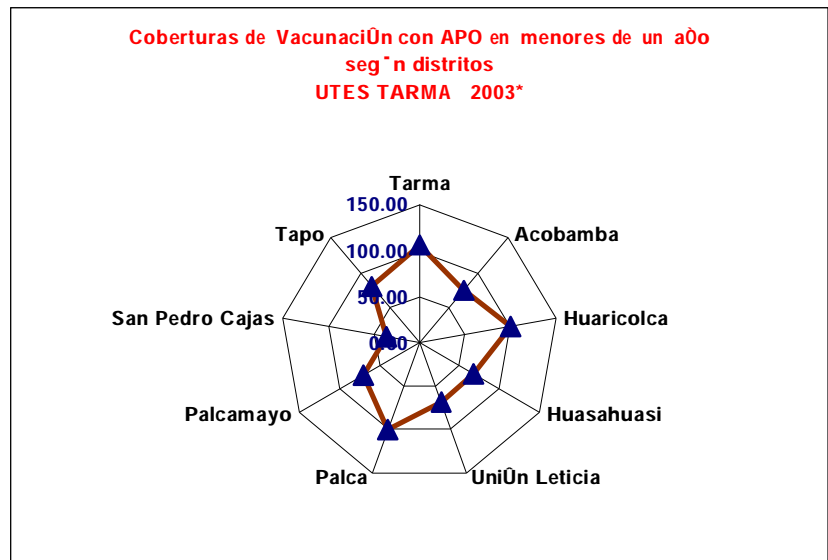


FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

La cobertura de vacunación contra la Difteria, Tos ferina y Tétanos en menores de un año de edad, en el 2003 es de 84.35%. Los distritos con m-s bajas coberturas son San Pedro de Cajas, Palcamayo y Huasahuasi. Los de mayor cobertura son Tarma Huaricolca y Palca.

Cabe mencionar que en el año 1992, se presentó un caso de tos ferina en niño mayor de un año; en el año 1993, se presentaron dos casos de tos ferina y en el año 1999, un caso de tos ferina, ambos en niños mayores de un año, posteriormente no se tuvo caso alguno hasta la fecha.

**GRÁFICO N° 17**

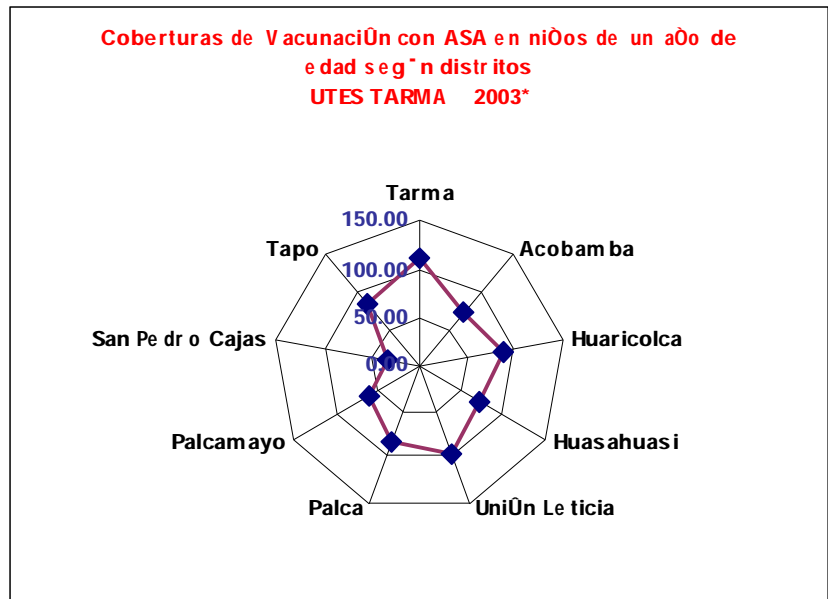


FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

En el gráfico podemos apreciar que la cobertura de vacunación contra la Poliomielitis, en el 2003 alcanzó el 84.35%. Los distritos de Tarma, Huaricolca y Palca han alcanzado coberturas alrededor del 100%, la m-s baja cobertura se registra en San Pedro de Cajas (40%), constituyendo la zona de riesgo para este tipo de vacuna, los demás distritos son considerados como de mediano riesgo.



### GRÁFICO N° 18



FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Se aprecia que en el año 1991, se tuvo 1 caso de sarampión, teniendo una incidencia de 0.58% y 4 casos no vacunados en menores de un año en 1992, de un total de 39 casos, dando una incidencia de 1.76%.

Después de la epidemia del año 1992, se ha tratado de mantener una cobertura adecuada en cuanto a la vacunación antisarampión, sin descuidar la vigilancia activa de esta enfermedad

Se puede apreciar que los distritos de Tarma, UniÚn Leticia y Huaricolca alcanzan coberturas aceptables con este tipo de vacuna, el distrito de San Pedro de Cajas, es el de mayor riesgo, el resto se encuentra en mediano riesgo.



## 2.5.2 Recursos Humanos e Infraestructura de Salud

**CUADRO N° 20**  
**NUMERO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DE LA UTES TARMA**

Distritos	Población total	Médicos					Otros Profesionales		
		Medic	Cirug.	Ped.	Ginec.	Total	Odont	Enf.	Obst.
Tarma	41144	11	4	4	4	23	4	59	11
Acobamba	13825	1	0	0	0	1	1	6	1
Huaricolca	2763	0	0	0	0	0	0	3	1
Huasahuasi	15842	1	0	0	0	1	0	6	1
Union Leticia	5371	0	0	0	0	0	0	2	1
Palca	8566	1	0	0	0	1	0	3	1
Palcamayo	6012	1	0	0	0	1	0	3	1
San Pedro de Cajas	10709	1	0	0	0	1	1	3	1
Tapo	5992	0	0	0	0	0	0	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>110224</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>28</b>	<b>6</b>	<b>87</b>	<b>19</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

La Provincia de Tarma, cuenta 28 médicos, de los cuales 16 son médicos generales, sólo 4 cirujanos, 4 pediatras y 4 ginecólogos. También se tiene los servicios de 6 odontólogos, 87 enfermeras y 19 obstetras. Esta cantidad de profesionales, es insuficiente para la demanda de salud de la zona, especialmente para las zonas periféricas. La mayor parte de los profesionales de la salud, se concentran en el Hospital de Apoyo del Distrito de Tarma y en los puestos de salud se destina el trabajo al personal técnico, limitando la atención profesional al usuario.

**CUADRO N° 21**  
**RECURSOS HUMANOS EN SALUD POR MIL HABITANTES**

Distrito	Médicos	Odontólogos	Enfermeras	Obstetras
Tarma	5.59	0.97	14.34	2.67
Acobamba	0.72	0.72	4.34	0.72
Huaricolca	0.00	0.00	10.86	3.62
Huasahuasi	0.63	0.00	3.79	0.63
Unión Leticia	0.00	0.00	3.72	1.86
Palca	1.17	0.00	3.50	1.17
Palcamayo	1.66	0.00	4.99	1.66
San Pedro de Cajas	0.93	0.93	2.80	0.93
Tapo	0.00	0.00	3.34	1.67
<b>Total</b>	<b>2.54</b>	<b>0.54</b>	<b>7.89</b>	<b>1.72</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003



En el ámbito nacional, por cada 1000 habitantes se cuentan con 10.3 médicos, 6.7 enfermeras y 1.1 odontólogos para realizar atenciones en caso de enfermedad. Para el Departamento de Junín se cuenta con 3.5 médicos, 5.0 enfermeras y 0.6 odontólogos. Al nivel de la Provincia de Tarma, sólo se cuenta con 2.54 médicos, 0.54 odontólogos, 7.83 enfermeras y 1.72 obstetras por cada 1000 habitantes. Esto indica déficit de profesionales de la medicina y odontología especialmente.

Si consideramos el nivel de Provincia, diremos que es indispensable también dotar con personal de Oftalmología, Cancerología, Psiquiatría y de Diagnóstico por imágenes computarizadas.

La infraestructura del Hospital de Apoyo de Tarma, es buena, hace tres años con apoyo de la institución alemana GTZ, se mejoró las áreas de nutrición, mantenimiento, sala de esterilización y lavandería. Actualmente cuenta con 200 camas para la atención a los pacientes. Sin embargo las tres cuartas partes de la institución se encuentra considerada dentro de capacidad ociosa y su mantenimiento es muy costoso.

Por otro lado, la mayor parte de los Establecimientos de Salud Periféricos, (Centros y Puestos de Salud), están contruidos con material rústico, sólo cuentan con un ambiente para atención de consultorio externo, un ambiente para típico y uno para sala de espera. En estos establecimientos, se llevan a cabo actividades de promoción y prevención de la salud principalmente como de atención médica elemental, primeros auxilios, vacunaciones, control de enfermedades diarreicas agudas, control de infecciones respiratorias y actividades relacionadas a saneamiento ambiental.

En cuanto al equipamiento, cuentan con el mínimo de atención médica (estetoscopio, balanza, camilla ginecológica, tensiómetro, coche de curaciones, esterilizador a calor seco.). Medios audiovisuales y de informática en algunos Centros de Salud.

Los Centros de Salud de Palcamayo, Palca, Huasahuasi, San Pedro de Cajas, Acobamba y el Puesto de Salud de Cochas, cuentan con el servicio de ambulancia.

### 2.5.3 Natalidad y Fecundidad

La natalidad refleja la tendencia de crecimiento o decrecimiento de una población en un período de tiempo. La TBN es la relación entre el número de nacidos vivos durante un año entre la población de ese año por 1000 habitantes; generalmente una tasa de natalidad baja es característica de los grupos acomodados y una tasa de natalidad elevada se da con más facilidad entre los pobladores de las zonas rurales con bajos ingresos económicos y donde los niños muestran estados de desnutrición crónica. En la Provincia de Tarma, para el año 2003 se registraron 1776 nacimientos que corresponden a una TBN de 15.56 nacidos vivos por cada 1000 habitantes, los distritos donde se registraron más nacimientos son Tarma, Huasahuasi, Palca y Acobamba. En cuanto a la Tasa de Fecundidad General, tenemos que de cada 1000 mujeres en edad fértil, se dan 58.43 nacimientos

#### CUADRO N° 22

#### TASA BRUTA DE NATALIDAD, TASA DE FECUNDIDAD GENERAL SEGÚN DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA

Distritos	Población		Número de Nacimientos 2003	T.B.N. X 1000	T.F.G. X 1000
	Total	M.E.F.			
Tarma	42620	11571	1021	23.96	88.24
Acobamba	14320	3799	86	6.01	22.64
Huaricolca	2863	772	48	16.77	62.18
Huasahuasi	16409	4188	211	12.86	50.38
Unión Leticia	5564	1436	32	5.75	22.28
Palca	8872	2278	152	17.13	66.73
Palcamayo	6227	1659	81	13.01	48.82
San Pedro de Cajas	11092	3060	72	6.49	23.53
Tapo	6207	1630	73	11.76	44.79
<b>Provincial</b>	<b>114174</b>	<b>30393</b>	<b>1776</b>	<b>15.56</b>	<b>58.43</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

La TBN a través de los años en la Provincia de Tarma, muestra descenso desde el año 1994 (23.6 x 1000 hab.), sin embargo en el año 1999 se eleva a 21.3 x 1000 hab., el año 2002 se disminuye en 5.22, sugiriendo una tendencia decreciente para los próximos años.

**CUADRO N° 23**  
**COMPORTAMIENTO DE LA TBN X 1000 HABITANTES EN LA PROVINCIA DE TARMA**

AÑOS	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2002	2003
TBN x 1000 hab.	23.6	19.6	17.5	18.6	18.8	21.3	16.08	15.56

FUENTE: Plan de Desarrollo de la Provincia de Tarma 2003-2010

**CUADRO N° 24**  
**TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DE LA PROVINCIA DE TARMA**

Indicador	JUNÍN	TARMA
Tasa Global de Fecundidad %	3.0	3.4

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Compendio Estadístico 2003

En la Provincia de Tarma, el promedio de hijos por mujer en edad fértil es de 3.4 hijos, sin embargo en los distritos de las zonas rurales, el promedio es mayor especialmente en Huaricolca (7.2 hijos por mujer), Huasahuasi (5.2 hijos por mujer) y Acobamba (3.5 hijos por mujer).

#### 2.5.4 Morbilidad

Morbilidad indica las principales enfermedades que se presentan en una determinada zona durante el período de tiempo de un año.

### 2.5.4.1 Morbilidad General:

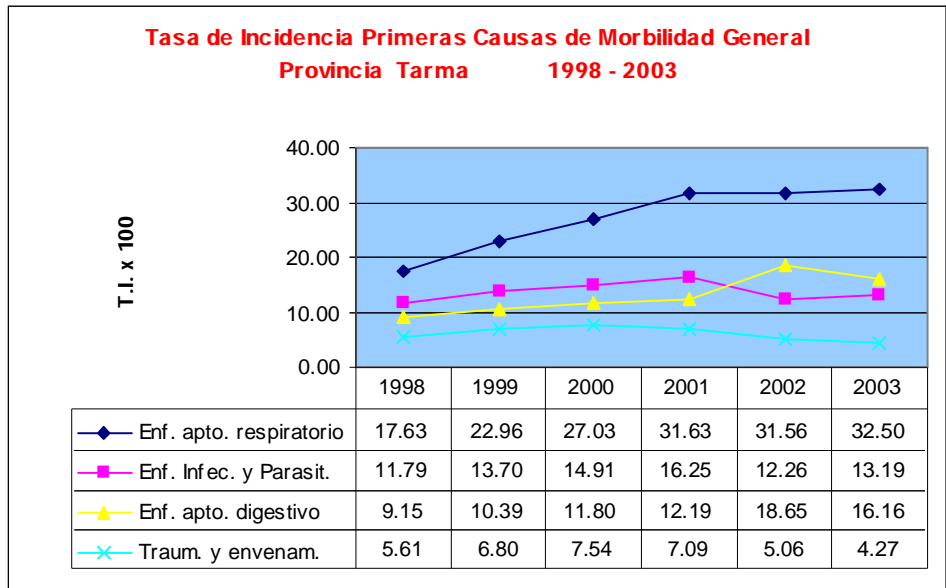
**CUADRO N° 25**  
**PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE**  
**TARMA-2003**

Nh	Daños	Nh de Casos	%
1	Enfermedades del Sistema Respiratorio	37,106	33.35
2	Enfermedades del Sistema Digestivo	18,453	16.59
3	Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias.	15,060	13.54
4	Traumatismos, Envenenamientos y Algunas otras Consecuencias de Causas Externas.	4,878	4.38
5	Enfermedades del Sistema Genito-Urinario.	4,503	4.05
6	Enfermedades Endocrinas, Nutricionales y Metabólicas.	4,169	3.75
7	Enfermedades de la Piel y del Tejido Subcutáneo.	2,736	2.46
8	Enfermedades del Ojo y sus Anexos.	1,961	1.76
9	Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo.	1,803	1.62
10	Trastornos Mentales y del Comportamiento.	843	0.75
	Dem- s Daños	19,749	17.75
	<b>Total</b>	<b>111,261</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Las enfermedades más frecuentes en la Provincia de Tarma son las Enfermedades del Sistema Respiratorio, que alcanzaron a 37106 casos, Enfermedades del Sistema Digestivo (18453 casos), Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (15060 casos), Traumatismos y Envenenamientos con 4878 casos. Cabe mencionar que las Enfermedades Nutricionales se encuentran en el sexto lugar de frecuencia.

**GRÁFICO N° 19**



FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Según el comportamiento epidemiológico y las tendencias de las cuatro primeras causas de morbilidad durante los años 1998 a 2003, se observa que las Enfermedades Respiratorias tienen una incidencia cada vez mayor según transcurren los años. Con relación a Enfermedades Infecciosas y Parasitarias, se aprecia que en el año 2002 disminuye significativamente, en relación a los años anteriores y vuelve a incrementarse en el 2003, debido a que la calidad de agua no ha mejorado hasta la fecha; sucede lo contrario con las enfermedades del Sistema Digestivo el cual se incrementa en 7% en el año 2002 y vuelve a descender en el 2003. La tasa de incidencia por Traumatismos y Envenenamientos sigue una curva descendente.

### 2.5.4.2 Morbilidad Neonatal:

**CUADRO N° 26**  
**PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD NEONATAL EN LA**  
**PROVINCIA DE TARMA-2003**

Nh	Daños	Nh de Casos	%
1	Ciertas Afecciones Originadas en el Periodo Perinatal.	379	79.29
2	Enfermedades del Sistema Respiratorio.	251	16.98
3	Enfermedades de la Piel y Tejido Subcut- neo.	59	3.99
4	Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias.	45	3.04
5	Enfermedades del Sistema Digestivo.	32	2.17
6	Enfermedades del Ojo y sus Anexos.	26	1.76
7	Malformaciones Congénitas, Deformaciones y Anomalias Cromosómicas.	20	1.35
8	Enfermedades Endocrinas, Nutricionales y Metabólicas.	10	0.68
9	Enfermedades del Sistema Genitourinario.	7	0.47
10	Traumatismos, Envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas.	6	0.41
	Dem- s daños	643	43.50
	<b>Total</b>	<b>1478</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

En la Etapa Neonatal, las principales causas de morbilidad son las Afecciones del Periodo Perinatal con el 79.29% de los casos,, Enfermedades del Sistema Respiratorio (16.28%), Enfermedades de la Piel y Tejido Subcut- neo (3.99%) y Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (3.04%).

### 2.5.4.3 Morbilidad Infantil:

**CUADRO N° 27**  
**PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD INFANTIL EN LA**  
**PROVINCIA DE TARMA-2003**

Nh	Daños	Nh de Casos	%
1	Enfermedades del Sistema Respiratorio	6388	61.36
2	Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	1263	12.13
3	Enfermedades de la Piel y Tejido Subcut- neo	416	4.00
4	Ciertas Afecciones Originadas en el Periodo Perinatal	416	4.00
5	Enfermedades Endocrinas, Metabólicas y Nutricionales	333	3.20
6	Enfermedades del Sistema Digestivo	311	2.99
7	Enfermedades del Ojo y sus Anexos	252	2.42
8	Traumatismos, Envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas.	70	0.67
9	Malformaciones Congénitas, Deformaciones y Anomalías Cromosómicas.	61	0.59
10	Enfermedades del Sistema Genitourinario	58	0.56
	Dem- s daños	843	8.10
	<b>Total</b>	<b>10411</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

En la Etapa Infantil, las Enfermedades Respiratorias en el año 2003 representaron el 61% de los casos, como primera causa de morbilidad, seguido de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias con el 13.12% y Enfermedades de la Piel y Tejido Subcut- neo con el 4.00% de los casos.



**Morbilidad en Adultos (20 a 64 años de edad):**

**CUADRO N° 28**  
**PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN ADULTOS**  
**EN LA PROVINCIA DE TARMA-2003**

Nh	Daños	Nh de Casos	%
1	Enfermedades del Sistema Digestivo	7,270	21.80
2	Enfermedades del Sistema Respiratorio	4,927	14.78
3	Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	3,576	10.72
4	Enfermedades del Sistema Genitourinarios	3,364	10.09
5	Traumatismos, Envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas.	1,725	5.17
6	Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo	1,058	3.17
7	Embarazo, Parto y Puerperio	556	1.67
8	Enfermedades de la Piel y del Tejido Subcut- neo	549	1.65
9	Enfermedades del Ojo y sus Anexos	543	1.63
10	Trastornos Mentales y del Comportamiento	389	1.17
	Dem- s daños	9385	28.15
	<b>Total</b>	<b>33,342</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

En la etapa del Adulto, se puede apreciar que las Enfermedades del Sistema Digestivo, ocupan el primer lugar, seguido de las Enfermedades del Sistema Respiratorio, las Enfermedades del Sistema Genitourinario y los Traumatismos y Envenenamientos continúan siendo una causa importante en la morbilidad.

**Morbilidad en Adultos Mayores (65 a m-s años de edad):**

**CUADRO N° 29**  
**PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN ADULTOS MAYORES**  
**EN LA PROVINCIA DE TARMA-2003**

Nh	Daños	Nh de Casos	%
1	Enfermedades del Sistema Respiratorio	867	22.08
2	Enfermedades del Sistema Digestivo	717	18.26
3	Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo	449	11.44
4	Traumatismos, Envenenamientos y otras consecuencias de causas externas.	369	9.40
5	Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	230	5.86
6	Enfermedades del Ojo y sus Anexos	215	5.48
7	Enfermedades del Sistema Circulatorio	179	4.56
8	Enfermedades del Sistema Genitourinario	165	4.20
9	Enfermedades de la Piel y del Tejido Subcutáneo	96	2.45
10	Enfermedades del Oído y de Apófisis Mastoides	63	1.60
	Dem-s daños	576	14.67
	<b>Total</b>	<b>3,926</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

En esta etapa, se muestran las Enfermedades Degenerativas, como las Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo (11.44%). Sin embargo las m-s frecuentes son las Enfermedades del Sistema Respiratorio (22.08%), Enfermedades del Sistema Digestivo (18.26%).

## 2.5.5 Mortalidad:

### 2.5.5.1 Tasa Bruta de Mortalidad:

**CUADRO N° 30**  
**TASA BRUTA DE MORTALIDAD GENERAL, INFANTIL Y MATERNA SEGÚN**  
**DISTRITOS DE LA PROVINCIA TARMA - 2003**

Distritos	Población Total	Defunciones			Nacimientos	T.B.M. X 1000	T.M.I. X 1000	T.M.M. X 1000
		Total	Maternas	< 1 año				
Tarma	42620	266	1	25	1021	6.24	24.49	0.98
Acobamba	14320	50	1	3	86	3.49	34.88	11.63
Huaricolca	2863	12	0	1	48	4.19	20.83	0.00
Huasahuasi	16409	55	1	8	211	3.35	37.91	4.74
Unión Leticia	5564	14	0	1	32	2.52	31.25	0.00
Palca	8872	42	0	5	152	4.73	32.89	0.00
Palcamayo	6227	37	0	2	81	5.89	24.69	0.00
San Pedro de Cajas	11092	36	0	2	72	3.25	27.78	0.00
Tapo	6207	20	0	1	73	3.22	13.70	0.00
<b>Provincial</b>	<b>114174</b>	<b>532</b>	<b>3</b>	<b>48</b>	<b>1776</b>	<b>4.66</b>	<b>27.03</b>	<b>1.69</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

De cada 1000 habitantes en la Provincia de Tarma, se producen: 4.66 muertes en la población en general, 27.03 muertes de niños y 1.69 muertes maternas.

Las mayores tasas de mortalidad general, se registran en los distritos de Tarma (6.24\*1000 hab.), Palcamayo (5.89\*1000 hab.) y Huaricolca (4.19\*1000 hab.). La TMI, m-s elevada corresponde al distrito de Huasahuasi con 37.91\*1000 hab. y la mayor TMM, al distrito de Acobamba con 11.63\*1000 hab.

### 2.5.5.2 Mortalidad General:

**CUADRO N° 31**  
**PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL**  
**EN LA PROVINCIA DE TARMA-2003**

Nh	Daños	Nh de Casos	%
1	Enfermedades del Sistema Respiratorio	90	16.64
2	Traumatismos y Envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	88	16.27
3	Enfermedades del Sistema Digestivo	80	14.79
4	Tumores	69	12.75
5	Enfermedades del Sistema Circulatorio	67	12.38
6	Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	33	6.10
7	Enfermedades del Sistema Genitourinario	27	4.99
8	Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo	19	3.51
9	Ciertas Afecciones Originadas en el Periodo Perinatal	18	3.33
10	Enfermedades del Sistema Nervioso	18	3.33
	Dem- s daños	32	5.91
	<b>Total</b>	<b>541</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

En el año 2003, en la Provincia de Tarma, las primeras cuatro causas de muerte entre sus habitantes, son las Enfermedades del Sistema Respiratorio (16.64%), Traumatismos y Envenenamientos (16.27%), Enfermedades del Sistema Digestivo (14.79%) y tumores malignos (12.75%).

### 2.5.5.3 Mortalidad Perinatal:

**CUADRO Nf 32**  
**PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD PERINATAL**  
**EN LA PROVINCIA DE TARMA-2003**

Nh	Daños	Nh de Casos	%
1	Asfixia Severa	18	40.91
2	Prematuridad	17	38.64
3	Membrana Hialina	5	11.36
4	MalformaciÙn CongÈnita	4	9.09
	<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

El 40.91% de los casos que causan la muerte en el periodo Perinal, corresponde a la Asfixia Severa, el 38.64% a Prematuridad, el 11.36% a Membrana Hialina y el 9.09% A malformaciones CongÈnitas. El buen Control prenatal de las Gestantes y el seguimiento hasta el tÈrmino de un parto feliz, sin duda disminuirían estos casos de muerte.

### 2.5.5.4Mortalidad Infantil:

**CUADRO Nf 33**  
**PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL**  
**EN LA PROVINCIA DE TARMA-2003**

Nh	Daños	Nh de Casos	%
1	Ciertas Afecciones Originadas en el Periodo Perinatal	18	37.50
2	Enfermedades del Sistema Respiratorio	9	18.75
3	Traumatismos y Envenenamientos	8	16.67
4	Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	6	12.50
5	Malformaciones CongÈnitas	3	6.25
6	Enfermedades del Sistema Nervioso	2	4.17
7	Enfermedades Endocrinas y Nutricionales	1	2.08
8	Enfermedades del Sistema Digestivo	1	2.08
	<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

En la Etapa Infantil, las principales causas de muerte son las Afecciones originadas en el Periodo Perinatal (37.50%), Enfermedades del Sistema

Respiratorio (18.75%), las cuales son patologías prevenibles con intervenciones de salud, así mismo tenemos a los Traumatismos y Envenenamientos (16.67%), seguida de Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias. (12.50%).

#### 2.5.5.5 Mortalidad en Adultos (20 a 64 años de edad):

**CUADRO N° 34**  
**PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN ADULTOS**  
**EN LA PROVINCIA DE TARMA-2003**

Nh	Daños	Nh de Casos	%
1	Traumatismos y Envenenamientos y algunas otras Consecuencias de Causas Externas	47	26.26
2	Enfermedades del Sistema Digestivo	33	18.44
3	Tumores	29	16.20
4	Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	12	6.70
5	Trastornos Mentales y del Comportamiento	12	6.70
6	Enfermedades del Sistema Circulatorio	11	6.15
7	Enfermedades del Sistema Respiratorio	10	5.59
8	Enfermedades del Sistema Genitourinario	9	5.03
9	Enfermedades del Sistema Nervioso	6	3.34
10	Embarazo, Parto y Puerperio	3	1.68
	Dem- s daños	7	3.91
	<b>Total</b>	<b>179</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Las primeras causas de Mortalidad en los Adultos, es por Traumatismos y Envenenamientos (26.26%), Enfermedades del Sistema Digestivo (18.44%) y Tumores Malignos o Cancerígenos (16.20%).

**2.5.5.6 Mortalidad en el Adulto Mayor (65 a m- s aÑos de edad):**

**CUADRO Nf 35  
PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL ADULTO MAYOR  
EN LA PROVINCIA DE TARMA-2003**

Nh	Daños	Nh de Casos	%
1	Enfermedades del Sistema Respiratorio	65	23.72
2	Enfermedades del Sistema Circulatorio	56	20.44
3	Enfermedades del Sistema Digestivo	44	16.06
4	Tumores	38	13.87
5	Enfermedades del Sistema Genitourinario	17	6.21
6	Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo	17	6.21
7	Traumatismos y Envenenamientos y Algunas otras Consecuencias de causas externas.	14	5.11
8	Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	12	4.38
9	Enfermedades del Sistema Nervioso	5	1.82
10	Enfermedades Endocrinas, Nutricionales y Metabólicas	5	1.82
	Dem- s Causas	1	0.36
	Total	274	

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

El 23.72% de los casos de muerte en el Adulto Mayor, es a causa de Enfermedades del Sistema Respiratorio, el 20.44% a Enfermedades del Sistema Circulatorio, el 16.06% a Enfermedades del Sistema Digestivo y el 13.87% a Tumores.

## 2.6 Vivienda y Servicios B-sicos

**CUADRO N° 36**  
**ACCESO A SERVICIOS B-sICOS DE LAS VIVIENDAS SEG-UN DISTRITOS DE LA**  
**PROVINCIA DE TARMA**

Distritos	Total Viviendas	Tipo de Servicio b-sico					
		Agua (%)		SS.HH. (%)		Alumb. ElÉct. (%)	
		c/agu	s/agua	c/ss.hh.	s/ss.hh.	C/alumb	s/alumb.
Tarma	10679	72.31	27.69	63.02	36.98	68.95	31.05
Acobamba	2622	50.19	49.81	47.52	52.48	62.74	37.26
Huaricolca	608	61.35	38.65	21.38	78.62	0.99	99.01
Huasahuasi	2749	28.99	71.01	26.23	73.77	12.44	87.56
Unión Leticia	1099	70.06	29.94	62.97	37.03	72.43	27.57
Palca	1518	28.26	71.74	29.78	70.22	36.63	63.37
Palcamayo	1546	35.25	64.75	22.12	77.88	33.70	66.30
San Pedro de Cajas	1542	51.23	48.77	33.07	66.93	66.15	33.85
Tapo	1152	53.04	46.96	18.75	81.25	28.13	71.87
<b>Provincial</b>	<b>23515</b>	<b>56.79</b>	<b>43.21</b>	<b>46.94</b>	<b>53.06</b>	<b>53.47</b>	<b>46.53</b>

FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA-2004

El 56.79% de las viviendas de la Provincia de Tarma, cuentan con el servicio de agua por red instalada en domicilio, sin embargo los pobladores manifiestan que el agua que consumen no es potabilizada. El 43.21% de las viviendas, carece de este servicio, recurriendo al consumo de agua de piletas p-blicas, manantiales, r-los y acequias, poniendo en riesgo su salud.

El 53.06% de las viviendas, no tienen servicios higi-énicos, realizando sus necesidades fisiol-ógicas, en el campo abierto, generalmente.

Asì mismo, el 46.53% de las viviendas no tienen luz electrica, utilizando las velas o mecheros de kerosene como sustituto, aumentando el riesgo de incendio en la zona y perjudicando las actividades cotidianas de las familias.





## 2.7 Necesidades B- sicas Insatisfechas

**CUADRO N° 37**  
**TOTAL DE HOGARES Y POBLACI" N CON AL MENOS UNA NECESIDAD B- SICA INSATISFECHA SEG" N DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA**

Distritos	Total de hogares	Hogares con NBI		Pob. en hogares	Pob. con NBI	
		Nh	%		Nh	%
Tarma	11944	6216	52.04	53892	30734	67.03
Acobamba	2842	1842	64.81	12709	8641	67.99
Huaricolca	628	533	84.87	2839	2430	85.60
Huasahuasi	2831	2346	82.87	14758	12765	86.50
Uni" n Leticia	1146	569	49.65	4632	2574	55.57
Palca	1618	1352	83.56	7662	6580	85.88
Palcamayo	1605	1342	83.61	6351	5484	86.35
San Pedro de Cajas	1580	1145	72.47	5845	4307	73.69
Tapo	1193	1053	88.26	5510	4963	90.07
<b>Provincial</b>	<b>25387</b>	<b>16398</b>	<b>64.59</b>	<b>114198</b>	<b>78478</b>	<b>68.72</b>

FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA-2004

A nivel Provincial, el 64.59% de hogares presentan al menos una necesidad b- sica insatisfecha, representando al 68.72% de la poblaci" n total.

Los distritos que tienen hogares con m- s necesidades b- sicas insatisfechas son Tapo (88.26%), Huaricolca (84.87%), Palca (83.56%) y Palcamayo (83.61%).



**CUADRO N° 38**

**HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR DISTRITOS SEGÚN TIPO DE INDICADOR DE LA PROVINCIA DE TARMA**

Distritos	Total de hogares con NBI	Viv. con caract. físicas inadecuadas		Viviendas con hacinamiento		Viviendas sin desagüe		Niños que no asisten a la escuela.		Con alta dependencia económica	
		Nh	%	Nh	%	Nh	%	Nh	%	Nh	%
Tarma	6216	135	1.1	2004	16.8	4653	39.0	700	5.9	948	7.9
Acobamba	1842	22	0.8	427	15.0	1607	56.5	138	4.9	243	8.6
Huaricolca	533	3	0.5	65	10.4	502	79.9	63	10.0	67	10.7
Huasahuasi	2346	92	3.2	733	25.9	2134	75.4	368	13.0	424	15.0
Unión Leticia	569	21	1.8	116	10.1	423	36.9	83	7.2	114	9.9
Palca	1352	129	8.0	397	24.5	1234	76.3	171	10.6	219	13.5
Palcamayo	1342	27	1.7	216	13.5	1266	78.9	140	8.7	120	7.5
San Pedro de Cajas	1145	39	2.5	174	11.0	1074	68.0	143	9.1	68	4.3
Tapo	1053	38	3.2	186	15.6	1000	83.8	94	7.9	161	13.5
<b>Provincial</b>	<b>16398</b>	<b>506</b>	<b>2.0</b>	<b>4318</b>	<b>17.0</b>	<b>13893</b>	<b>54.7</b>	<b>1900</b>	<b>7.5</b>	<b>2364</b>	<b>9.3</b>

FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA

Dentro de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas, tenemos que: el 2.00% de las viviendas presentan características físicas inadecuadas porque están construidas con material rústico y se encuentran en condiciones precarias, el 17.00% de hogares viven en hacinamiento, con un promedio de 2 a 3 ambientes, para una carga familiar de 5 a 6 miembros por familia.

Por otro lado el 54.70% de hogares, no cuentan con desagüe, utilizando los silos, letrinas, pozo ciego como alternativa a esta carencia.

El 7.50% de hogares albergan niños en edad escolar, que no asisten a la escuela, siendo la principal razón la falta de recursos económicos para los gastos escolares.

El 9.30% de hogares, presentan alta dependencia económica.

## **2.8 Situación de la Mujer**

### **2.8.1 Características sociodemográficas**

De acuerdo a las cifras de población del INEI (Tarma, Indicadores Socioeconómicos y de Infraestructura 1990-2001), en Tarma de cada 100 personas el 50.58% son mujeres y el 49.42% son varones, lo que está indicando la importancia numérica de este segmento poblacional. Pero la importancia no sólo es por la cantidad, sino por el rol a nivel familiar, provincial, distrital y comunal que cumplen, especialmente en el área urbana donde está concentrada la población que necesita más de un rol económico en el hogar para poder satisfacer sus necesidades.

El papel multifacético que cumplen (rol productivo, psicosocial, educativo, de salud, moral, cívico, reproductivo), en el contexto social de la Provincia, las convierten en factores básicos de estabilidad y sobrevivencia familiar en las situaciones más críticas.

Actualmente las mujeres dentro de la Provincia, vienen accediendo a cargos de envergadura profesional en instituciones públicas y privadas, como: regidoras, directoras ejecutivas en diversos sectores, directoras de centros educativos, gerentes y subgerentes y otros.

En la Provincia las organizaciones femeninas se encuentran en etapas incipientes en proceso de institucionalización. Sin embargo las mujeres se han convertido en la fuerza comercial de Tarma, ya que son quienes manejan la mayoría de los pequeños y negocios de todo tipo de compra y venta en los mercados y locales comerciales.

**CUADRO N° 39**  
**PROVINCIA DE TARMA: MUJERES EN EDAD FÉRTIL AL AÑO 2002**

Población total mujeres provincial	Mujeres en edad fértil (mef)	% con respecto al total de la población
58413	28827	49.35

FUENTE: PERU - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2000.

El 49.35% de las mujeres en la Provincia de Tarma, están comprendidas entre el grupo etario de 15 a 49 años de edad, representando la capacidad de procreación del ser humano y la fuerza laboral de la zona.

**CUADRO N° 40**  
**PROVINCIA DE TARMA: CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICO DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL (MEF)**

Ámbito	Actualmente unidas (%)	Edad mediana De la Primera unión	Mef con educación secundaria O mas (%)
Nacional	56.1	21.4	45.5
Provincia de Tarma	60.7	19.8	21.0

FUENTE: PERU - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2000.

Las mujeres, generalmente inician una relación de convivencia o matrimonio a temprana edad (19.8 años), factor condicionante a situaciones conflictivas en el hogar, de causas de separación o divorcio y de hijos abandonados.

Por otro lado, sólo el 21% de las mujeres han alcanzado el nivel de educación secundario a más, representando, un alto grado de dependencia especialmente económica hacia el sexo masculino. El 60.7%, son casadas o convivientes, indicando que existe un gran número de madres solteras en la provincia.

**2.8.2 Salud Materno Perinatal:**  
**Cobertura de Atención a Gestantes:**

**CUADRO N° 41**  
**INDICADORES DEL PROGRAMA MATERNO-PERINATAL DE LA PROVINCIA DE**  
**TARMA**

Indicadores	Años				
	1999	2000	2001	2002	2003
<b>EXTENSIÓN DE USO</b>					
$\frac{\text{Nu gestantes atendidas}}{\text{Nu gestantes programadas}} \times 100$	107.93	80.21	89.09	90.65	110.32
<b>TRAZADORES</b>					
$\frac{\text{Nh gestantes controladas}}{\text{Nu gestantes programadas}} \times 100$	46.74	55.57	59.64	61.60	87.50
$\frac{\text{Nu partos institucionales}}{\text{Nu partos programados}} \times 100$	91.39	82.58	95.28	104.00	101.62
$\frac{\text{Nu partos domiciliarios}}{\text{Nu partos programados}} \times 100$	89.10	59.74	40.67	43.10	10.45
$\frac{\text{Nu RN atendidos institucionalmente}}{\text{Nu partos programados}} \times 100$	90.13	80.74	93.13	101.30	99.00
$\frac{\text{Toma de PAP a gestantes}}{\text{Nu de gestantes esperadas}} \times 100$	31.51	29.15		4.20	65.43
<b>IMPACTO</b>					
T.M.M. = $\frac{\text{Nu de muertes maternas}}{\text{Nu R.N.V.}} \times 100$	0.23	0.47	0.19	0.20	0.19
T.M.P. = $\frac{\text{Nu de muertes perinatales}}{\text{Nu R.N.V.}} \times 100$	2.65	3.55	2.72	2.30	1.13

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

La cobertura de Atención a gestantes, en el año 2003 alcanzó el 110.32% de las programadas, el 87.50% de gestantes fueron controladas y sólo el 10.45% de los partos fueron domiciliarios. La cobertura de toma de PAP, como medio de diagnóstico de enfermedades ginecológicas, se dio en el 65.43% de las gestantes.

Sin embargo, aún en Tarma se siguen produciendo muertes maternas (3 casos en el 2003) y muertes perinatales (18 casos en el 2003). Así mismo el número de gestantes adolescentes se viene incrementando.

**Acceso a los Métodos de Planificación Familiar:****CUADRO N° 42****M...TODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR MAS USADOS EN LA PROVINCIA DE TARMA**

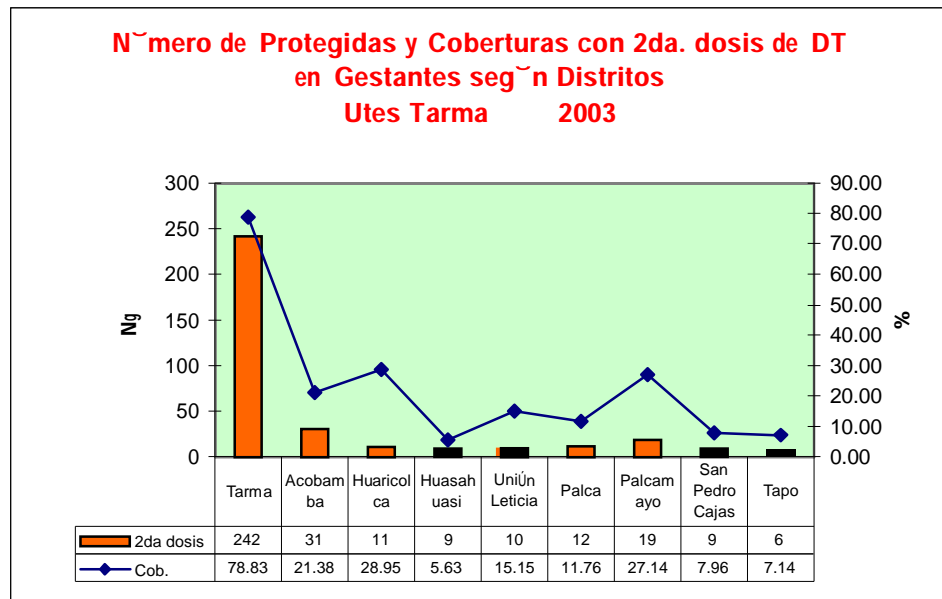
Métodos	Años									
	1999		2000		2001		2002		2003	
	Atend.	Atenc.	Atend.	Atenc.	Atend.	Atenc.	Atend.	Atenc.	Atend.	Atenc.
DIU	800	2997	587	2396	361	1697	216	1331	99	831
PQRR	165	165	135	135	96	96	49	51	47	47
Píldora	1193	3002	1909	3843	1236	3404	1622	3816	1512	3703
Inyectable	1801	5498	2124	8164	2354	12031	1703	12575	1698	13166
Tab. Vaginal	376	549	400	570	358	604	66	88	11	18
Preservativo	1710	2699	1962	3406	1608	3527	1575	3686	1500	3453
Abs. Periódica	446	488	184	235	156	183	299	466	607	1040
Vasectomía	15	15	7	7	3	3	4	4	2	2
Implante	0	14	0	9	0	4	0	2	0	0
<b>Total</b>	<b>6506</b>	<b>15427</b>	<b>7308</b>	<b>18765</b>	<b>6172</b>	<b>21549</b>	<b>5534</b>	<b>22019</b>	<b>5476</b>	<b>22260</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Los métodos de Planificación Familiar, más usados en los últimos cinco años, son los Inyectables, las píldoras anticonceptivas y los preservativos, cabe mencionar que el método de abstinencia periódica se viene incrementando, teniendo estas muy pocas probabilidades de efectividad. Así mismo el número de usuarias a través de los años está disminuyendo.

**Cobertura de Vacunación a MEF:**

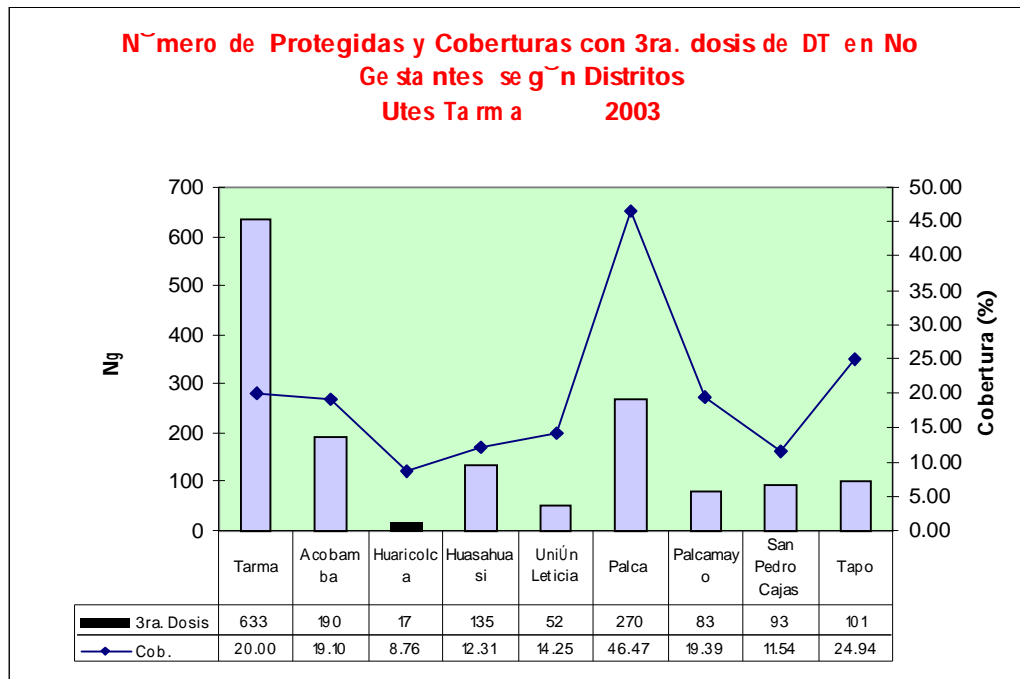
**GRÁFICO N° 20**



FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

La Cobertura de Vacunación en gestantes, primordialmente para la prevención del Tétanos Materno y Neonatal, alcanza las cifras más altas en los Distritos de Tarma y Palcamayo y las más bajas en Huasahuasi y Tapo.

**GRÁFICO N° 21**



FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Las mujeres en edad fértil y no gestantes, también necesitan ser inmunizadas con la vacuna DT. Durante el año 2003 se alcanzaron coberturas aceptables en los distritos de Palca, Tarma y Tapo. Los distritos con bajas coberturas son Huaricolca y Palcamayo.

**Enfermedades M- s Frecuentes en las Mujeres:**

**CUADRO N° 43**

**PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA EN LA PROVINCIA DE TARMA**

Nh	Daños	Nh de Casos	%
1	Enfermedades del Sistema Digestivo	5,927	20.45
2	Enfermedades del Sistema Respiratorio	4,192	14.46
3	Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	3,506	12.10
4	Enfermedades del Sistema Genitourinario	3,456	11.93
5	Traumatismos, Envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	777	2.68
6	Embarazo, Parto y Puerperio	701	2.42
7	Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo	476	1.64
8	Enfermedades de la Piel y Tejido Subcutáneo	428	1.48
9	Enfermedades del Ojo y sus Anexos	334	1.15
10	Enfermedades de la Sangre y Órganos Hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmun.	298	1.03
	Dem- s daños	8,888	30.66
	Total	28,981	100.00

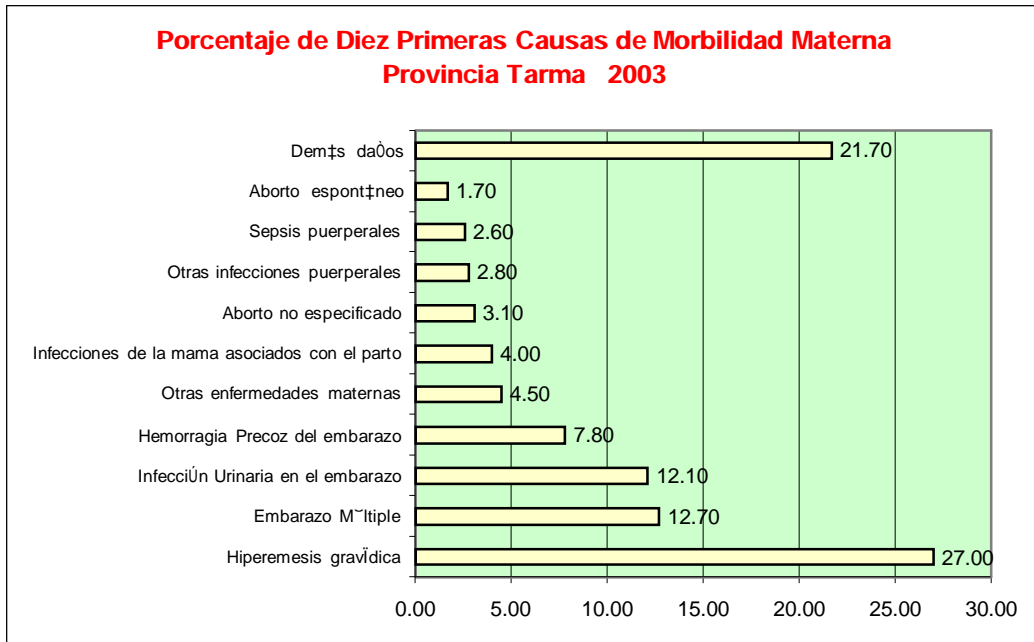
FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003





Durante el periodo reproductivo de la mujer, las tres primeras causas de morbilidad son las Enfermedades del Sistema Digestivo, Enfermedades del Sistema Respiratorio y ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias.

**GRÁFICO N° 22**



FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

Las enfermedades más frecuentes en las madres de la Provincia de Tarma, son la hiperemesis gravídica(27.00%), embarazo múltiple(12.70%), Infección Urinaria(12.10%) y Hemorragia precoz del Embarazo(7.80%)

**Enfermedades Infectocontagiosas en las mujeres:**

**CUADRO N° 44**

**CASOS DE SÍFILIS EN GESTANTES Y PUÉRPERAS EN POBLACIÓN DE MEF**

Condición	Años							
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Gestante	10	21	13	22	30	10	6	15
Puérpera	10	21	13	11	15	5	6	7
Total	20	42	26	33	45	15	12	22

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

**CUADRO N° 45**

**N° DE CASOS DE VIH-SIDA ATENDIDOS EN LA PROVINCIA SEGÚN AÑOS UTES TARMA**

N° casos	Años											
	1992	93	94	95	96	97	98	99	2000	01	02	03
N° casos	1	2	3	0	1	3	1	5	2	6	7	16

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003



Durante el año 2003, se presentaron 16 casos de SIDA, de los cuales 3 se dieron en mujeres, mostrando incremento significativo en cantidad con respecto a los años anteriores. La procedencia de estos casos corresponde 10 al distrito de Tarma, 1 en Acobamba, 1 en Palca, 1 en Tapo y 3 de otros lugares fuera de la provincia. Según los lugares de contagio tenemos que: 4 se contagiaron en Tarma, 1 en Acobamba, 2 en Huancayo, 4 en Chanchamayo y 5 en Lima.

#### Niveles de Fecundidad:

**CUADRO N° 46**  
**PROVINCIA DE TARMA: NIVELES DE FECUNDIDAD**

Ámbito	Observada	Deseada	% de Embarazos en Adolescentes	Mujeres que no desean tener m-s Hijos (%)
Nacional	2.9	1.8	13	67.3
Provincia Tarma	3.8	3.0	19.5	71.3

FUENTE: PERU - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2000.

En la provincia de Tarma el promedio de hijos por mujer es de 3.8, lo deseado según las proyecciones corresponde a 3.0 hijos por mujer, indicando sobrecarga familiar, disminución de oportunidades y bajo nivel de acceso a servicios básicos de las familias. El 19.3% de embarazos se da en Adolescentes, poniendo en riesgo la formación de hogares estables con baja dependencia económica y el 71.3% de mujeres manifiestan que no desean tener m-s hijos.

#### Principales Causas de Muerte en las Mujeres:

**CUADRO N° 47**  
**PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA EN LA PROVINCIA DE TARMA-2003**

Nh	Daños	Nh de Casos	%
1	Traumatismos y Envenenamientos y algunas otras Consecuencias de causas externas	12	27.90
2	Tumores	8	18.60
3	Enfermedades del Sistema Digestivo	5	11.63
4	Enfermedades del Sistema Circulatorio	4	9.30
5	Embarazo, Parto y Puerperio	3	6.98
6	Enfermedades del Sistema Respiratorio	3	6.98
7	Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	3	6.98
8	Enfermedades de la Sangre y Órganos Hematopoyéticos y trastornos que afectan la inmunidad.	2	4.65
9	Enfermedades del Sistema Genitourinario	2	4.65
10	Enfermedades Endocrinas, Nutricionales y Metabólicas	1	2.33
	Demás Causas	0	0.00
	<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: OEI UTES TARMA-HICHV/hichv-2003

En las mujeres de 15 a 49 años de edad, las principales causas de muerte se deben a: Traumatismos y Envenenamientos (27.90%), Tumores Cancerígenos (18.60%), Enfermedades del Sistema Digestivo (11.63%), Enfermedades del Sistema Circulatorio (9.30%) y Afecciones en el Embarazo, Parto y Puerperio (6.98%).

### 2.8.3 Violencia contra la Mujer

**CUADRO N° 48**  
**PROVINCIA DE TARMA: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

ÁMBITO	VIOLENCIA FÍSICA POR PARTE DEL ESPOSO/CONYUGUE (%)	BUSQUEDA DE AYUDA EN UNA INSTITUCIÓN (%)
Nacional	41.2	19.4
Provincia de Tarma	12.3	5.2

FUENTE: PERU - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2000

El 12.3% de las denuncias en las oficinas de la PNP, son casos de violencia física contra la mujer de parte del esposo/conyugue y sólo el 5.2% de ellas buscan ayuda luego de la denuncia en instituciones especializadas. Cabe relacionar esta situación que se viene acrecentando por la zona, con el consumo de alcohol, asistencia a centros nocturnos como bares, cantinas, discotecas que existen en gran número en la provincia.

## 2.9 Organizaci3n y Participaci3n Ciudadana

### 2.9.1 Derechos de ciudadan1a

Actualmente en la Provincia de Tarma, el proceso de ejercicio de la ciudadan1a, conceptualizada como la titularidad de derechos, suele equivocarse con la exigibilidad, por la cual estamos sujetos a cumplir, cumplir y siempre cumplir las disposiciones en las que casi nunca participamos para determinarlas.

El Estado es el Ente que permite al ciudadano ejercer sus derechos de ciudadan1a en los aspectos: civil, pol1tico, econ3mico, social y cultural. El ciudadano apoya con la variable de participaci3n, que implica el compromiso activo de las personas con el destino de la sociedad, pues para que la sociedad sea solidaria no solo basta que el Estado garantice los derechos, sino es muy necesario que los actores sociales se preocupen y participen con iniciativas que tengan efectos positivos en la vida de la naci3n, en otras palabras, significa que los ciudadanos no se limiten a actuar s3lo en espacios privados sino que participen en la esfera p3blica.



La relación articulada entre los actores sociales y el Estado, constituye el eje principal del Sistema Democrático.

La ciudadanía se puede ejercer de forma plena solo cuando el sistema normativo está guardado por criterios universales, cuando impera el estado de derecho, cuando los poderes públicos están dispuestos a proteger los derechos y son capaces de hacerlos y cuando todas las personas gozan de ciertos pre-requisitos sociales y económicos y solo un Estado efectivo puede generar las condiciones que aseguran la realización universal de la ciudadanía (Przeworski y otros, 1998, p-g. 62)

Cuando el individuo ejerce plenamente su ciudadanía e interviene permanentemente en los asuntos públicos, se convierte en agente protagónico e histórico que construye el presente y futuro de su país. Para cumplir esta premisa es necesario que exista una garantía Estatal y las condiciones sociales pertinentes que no obstaculicen el desarrollo de la democracia política y la participación del ciudadano.

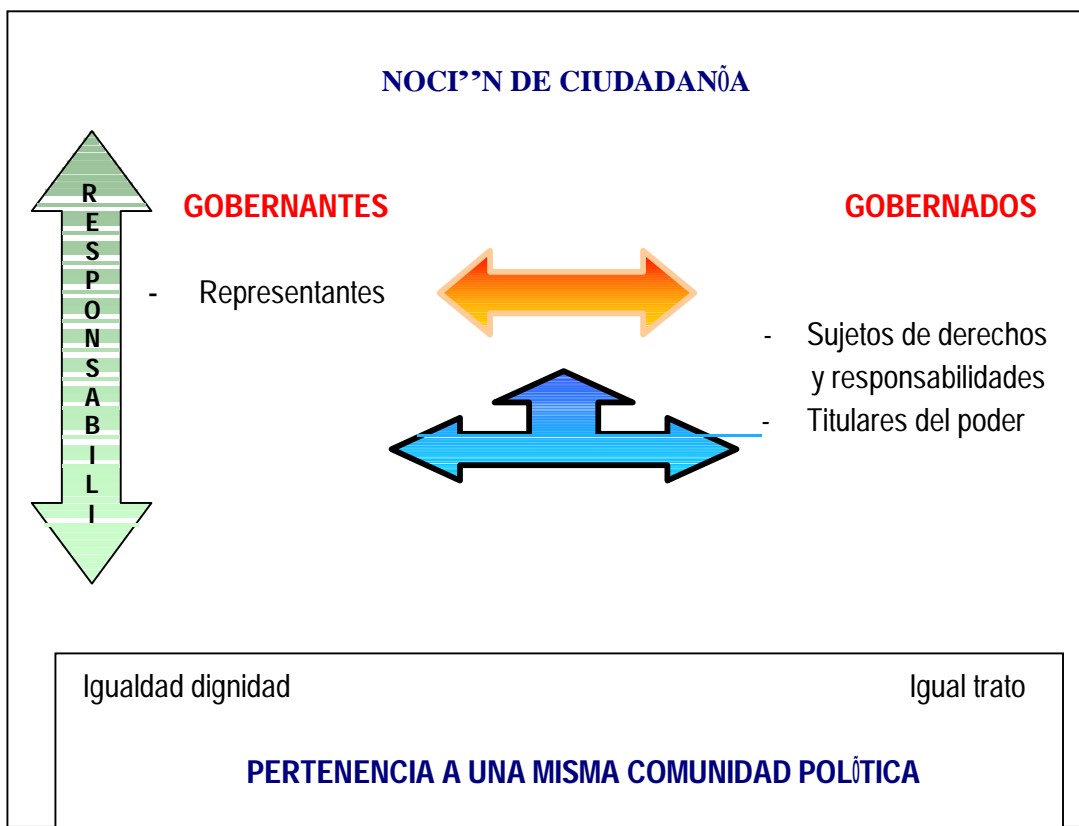
Al final se tendrá una sociedad conformada por una pluralidad de actores con autonomía organizacional y de conciencia, con alto nivel de intervención y de participación activa en un marco de integración y desarrollo político, social, económico-productivo y cultural. En la que se practique una libertad positiva individual legalmente regulada y amparada por el Estado.

Entonces, la ciudadanía como ejercicio de derechos es:

- La libertad de expresión mediante la cual los ciudadanos puedan opinar sobre cuestiones políticas, incluida la crítica a los funcionarios públicos, al gobierno, al régimen, al sistema socioeconómico y a la ideología predominante sin sufrir castigos severos.
- La variedad de fuentes de información protegidas por la ley, mediante las cuales los ciudadanos tienen el derecho de buscar fuentes alternativas de información.
- El derecho a que prácticamente todos los adultos puedan participar como candidatos a los puestos de elección en el gobierno.
- El derecho que tienen los ciudadanos a constituir asociaciones u organizaciones sociales y políticas en forma libre e independiente.

- El control de las decisiones gubernamentales de políticas públicas que corresponde constitucionalmente a funcionarios electos. Pero también corresponde a los ciudadanos ejercer los mecanismos de participación.
- La práctica de elecciones libres, limpias, imparciales y sin coacciones para la designación de funcionarios gubernamentales.
- La existencia de sufragio inclusivo mediante el cual prácticamente todos los adultos tienen derecho a votar en las elecciones de funcionarios públicos.

**GRAFICO Nh22**



**2.9.2 Ciudadanía Económica:**

En un país cuanto más alto es el nivel de desarrollo socioeconómico, el grado de igualdad en la distribución de recursos socioeconómicos y políticos y el nivel de integración y pluralismo cultural, mayor es la posibilidad de consolidación democrática. Así una buena economía es la que distribuye los escasos recursos de acuerdo a las necesidades, sin exclusión ni marginación pero en nuestro país ese es un derecho que las grandes mayorías no lo gozan por lo que se produce la desigualdad social.

Los niveles de ciudadanía están muy ligados a la pobreza y extrema pobreza puesto que la pobreza le reduce al individuo las posibilidades de actuar o desarrollarse íntegramente.

Tarma es una de las Provincias del Departamento de Junín que albergan una elevada proporción de distritos y de población con altos niveles de pobreza.

Es así pues que la pobreza en Tarma, constituye un límite de desarrollo de la ciudadanía. A medida que la pobreza aumenta, la ciudadanía disminuye, y a medida que aquella disminuye, ésta aumenta. Los departamentos más pobres como Junín con un Índice de Pobres de 51.3% y de Pobres Extremos con 37.8% tienen menos niveles de ciudadanía.

**CUADRO N° 49**  
**RELACIÓN DE LA POBREZA CON EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA**

Pobreza	%	Ciudadanía	%
Extrema pobreza	54.1%	Muy bajo	36.5%
Alta pobreza	16.9%	Bajo	34.5%
Media pobreza	17.5%		
Baja pobreza	11.5%	Medio	29.0%

Fuente: Ciudadanos Reales e Imaginarios

A nivel nacional de 1008 distritos que se encuentran en la extrema pobreza, 618 tienen un bajo nivel de ciudadanía, 272 un muy bajo nivel, 12 un extremadamente bajo nivel, 105 un nivel medio y 1 un nivel alto de ciudadanía. Esto significa que la relación negativa entre pobreza y ciudadanía sigue siendo significativamente alta. Los departamentos pobres como Junín y especialmente como los de extrema pobreza tienen menos niveles de ciudadanía global, civil, política y social y que los no pobres o menos pobres tienen mayores niveles de ciudadanía. En otras palabras en los lugares más pobres, especialmente los de extrema pobreza, son el lugar de residencia de los ciudadanos de segunda categoría.

### 2.9.3 Ciudadanía Política:

La participación política es un derecho reconocido en nuestra Constitución Política, específicamente en el artículo 31 y está reglamentada por la ley 26300 que es la ley de participación ciudadana, ambas reconocen los mecanismos de participación y control ciudadano como:

- Remoción de autoridades
- Rendición de cuentas
- Cabildos

- Revocatoria
- Referendum

**CUADRO N° 50**  
**CIUDADANOS INSCRITOS EN EL REGISTRO ELECTORAL DE LA**  
**PROVINCIA DE TARMA: 1995-2001**

<b>Distrito</b>	<b>1995 (al 04-04)</b>	<b>1997 (al 31-12)</b>	<b>1999 (al 31-12)</b>	<b>2000 (al 31-12)</b>	<b>2001 (al 06-09)</b>
<b>TARMA</b>	<b>63820</b>	<b>67008</b>	<b>69407</b>	<b>70209</b>	<b>84153</b>
Tarma	36467	38250	39447	39858	48127
Acobamba	6578	6933	7348	7495	8707
Huaricolca	1390	1431	1437	1440	1771
La Unión	2238	2248	2237	2243	2766
Palca	3327	3536	3700	3772	4428
Palcamayo	3365	3492	3568	3624	4342
San Pedro de Cajas	3076	3242	3323	3287	4133
Tapo	1726	1872	1967	2017	2303

Fuente: ONPE-Oficina Departamental JunIn 2003

➤ **Participación efectiva:**

Un indicador para medir la participación efectiva es el número de votos emitidos por los ciudadanos, aunque en nuestro país sea sujeta a multas económicas, el desacato a la votación.

De acuerdo a un informe realizado por la ONPE en las elecciones del 2001 de un total de 84153 personas que conforman la población electoral de la Provincia de Tarma el 72.3% asistió a sufragar.

Este resultado se puede atribuir al grado de información que el ciudadano posee acerca de la importancia de su participación y es claro que en los últimos procesos electorales hubo mejores y mayores fuentes de información. Así tenemos que en los distritos más concentrados como: Tarma con 48127 personas inscritas para el proceso electoral el 73.3% acudió a las urnas electorales, en Acobamba de 8707, sufragaron el 62.1%, en Huasahuasi de 7576 el 56.4% cumplió con dar su voto político. Sin embargo la ciudadanía o la participación ciudadana no se limita solo al acto de sufragar o emitir el voto. Inclusive gran parte de estos resultados podrían deberse al hecho de evitar la multa por lo que se convierte en una necesidad crear indicadores que nos permitan tener una visión mucho más real de la ciudadanía política.



➤ **Participación política:**

En todas las provincias del Departamento de Junín y porque no mencionar que también a nivel nacional, existe un gran número de alianzas políticas que pugnan por la lucha del poder, más que para brindar sus servicios en el desarrollo del país, por lo cual la mayoría de estas agrupaciones políticas no han sido capaces de convertirse en organizaciones más estructuradas, que pudieran aspirar a una mayor permanencia, por lo tanto pierden representatividad en muy poco tiempo, esta crisis tiene como manifestación más visible el surgimiento de independientes como protagonistas en la escena política.

Las opciones políticas más exitosas en los últimos años han estado basadas en liderazgos personales, como pueden apreciarse en los resultados de las elecciones municipales de 1989, las presidenciales de 1990 y, en general los procesos electorales llevados a cabo desde esa fecha, en los que vencieron candidatos independientes.

Se han identificado algunos factores que han intervenido en esta crisis de participación política, viéndolo como un fenómeno estructural, consecuencia de un proceso que se ha agudizado con el paso del tiempo.

- La presencia en la vida política del país de gobiernos autoritarios que suspenden la operación de los partidos políticos o las debilitan.
- La gran concentración de poder que tiene la presidencia de la república, tanto por insuficiencia de la división de poderes como por el centralismo prevaleciente en el país.
- El diseño del sistema electoral establecido en la constitución, que combina el distrito nacional único con la simultaneidad entre la elección presidencial y la parlamentaria. En este enfoque, las reglas electorales básicas no establecen los incentivos para que los políticos sirvan a sus electores y se una para fortalecer las instituciones, si no que promuevan la fragmentación de las agrupaciones, el personalismo de sus líderes y un ambiente poco propicio para la cooperación constructiva.

Desde otro punto de vista, en la estructura interna de los partidos políticos, las acciones que se toman se supeditan a las pugnas o



intereses personales. Además, la burocracia partidaria en ocasiones entorpece o impide la aplicación de buenas políticas de estado, promueve el uso del estado para beneficio partidario a través del clientelismo y la presión por la generación de empleo o gasto público en beneficio de dirigentes y militantes.

➤ **Abstención electoral:**

De acuerdo a los resultados emitidos por la ONPE durante la primera vuelta de las elecciones presidenciales el 53.29 % de la población electoral se abstuvo de asistir a emitir su voto.

➤ **La Participación de Partidos Políticos:**

Es indistinta, es decir no se evidencia una caracterización que los defina:

- Algunos son agrupaciones de ciudadanos con ideas e intereses políticos comunes que ejercen el poder o aspiran a ejercerlo a través de medios democráticos.
- Son aparatos con institucionalidad y vocación de permanencia.
- Se dirigen al pueblo para captar su apoyo y acumular fuerzas de manera que puedan ejercer el poder del estado. En este sentido son un canal de participación del pueblo en el poder.
- Trabajan llevando a cabo operaciones de generación, agregación, transformación y articulación de intereses a fin de lograr representatividad y acumulación de poder popular.
- Ejercitan una conducta democrática acorde con el sistema político predominante.
- Orientan la conciencia política con propuestas ideológicas y programáticas.
- Participan en elecciones y todo tipo de votaciones, como medios eficientes de logro de poder y representación formal dentro del estado.

En consecuencia el sistema político peruano está conformado por numerosos grupos integrados por muy pocos ciudadanos, que mayoritariamente no ejercen la democracia interna, que no logran formular posiciones de largo plazo para el país y que no cuentan con credibilidad frente a la población. Muchas veces los partidos

políticos no han girado alrededor de los intereses de la población a la que deberían representar. En los debates sobre los retos y opciones que enfrenta el país, los partidos políticos no han contribuido lo suficiente como otras instituciones de la sociedad civil.

## 2.10 Actividades Económico - Productivas

Tarma es una Provincia Productora Agropecuaria, que coloca sus pocos excedentes directamente al mercado de consumo local, regional o de la costa, con una agricultura y una ganadería atrasadas, de bajos rendimientos, que carece de una buena infraestructura productiva, escasa asistencia técnica y limitado acceso al financiamiento y las fuentes de crédito.

Como su industria es muy pequeña, de unidades económicas chicas o microempresas familiares, no se conecta con la producción agropecuaria que no ofrece los volúmenes de producción suficientes para justificar una inversión importante en el procesamiento y a escala del poco excedente generado por la economía campesina.

El sector de los servicios y el comercio es el que más ha crecido en los últimos años. La mayor parte de la prestación de servicios se realiza a nivel microempresarial, sin apoyo técnico ni crediticio, convirtiéndose en actividades informales de subsistencia y no actividades competitivas que generen utilidades capitalizables.

El turismo que se ha capitalizado en el centro de la provincia, podría aparecer con potencial competitivo, carece de una demanda diversificada y continua, condicionando el poco dinamismo de los hoteles, de restaurantes y de servicios en general.

### 2.10.1 Agricultura

La superficie de unidades agrícolas total es de 191587,97 Has, y el área netamente agrícola es de 30903.1 Has, de las cuales solo 8541,47 Has están bajo riego representando el 27.6 % del total de la superficie agrícola. Predominando los pastos naturales. La Especialización agrícola es alta, así tenemos que 13 mil Has presentan un solo cultivo y apenas 1500 Has 2 o más cultivos: la papa es el cultivo predominante que se produce en más de 8.8. mil has. La limitada capacidad de acumulación por parte de los productores agropecuarios y la falta de actividades de transformación de base agropecuaria en Tarma constituyen dos factores que



no han permitido elevar el nivel de vida conjuntamente con el crecimiento de la ciudad.

La Agricultura representa en la provincia de Tarma la principal actividad económica, la mayoría de la PEA se dedican a esta actividad.

Si la actividad principal es la agricultura y se constituye como fuente principal de trabajo, lo propio sería que la mayor parte de la población se encuentre en las zonas rurales; el equilibrio se rompe en el momento en que no se da una distribución racionalizada de servicios para la población, concentrándose esta en muchos casos en las ciudades o centros poblados más importantes, por otro lado esta la mala redistribución de los ingresos que no favorecen en nada al productor y que siempre quedan en manos de los intermediarios, haciendo más honda la brecha que define la situación entre el campesino y su medio rural y el poblador de centros urbanos.

### 2.10.1.1 Características de la Agricultura

#### Tenencia de Tierras

La tenencia de tierras en la Provincia de Tarma, es de tipo **individual** y **colectivo**. La característica más resaltante de la tenencia de tierras en todo el ámbito de la Provincia es la distribución cada vez más fraccionada de los terrenos, debido a la sucesión de la propiedad de padres a hijos. Esta situación es más desfavorable para los productores que se ubican en las zonas altas, los mismos que no pueden ampliar la frontera agrícola por la elevada pendiente de los terrenos y por la escasez de agua.

De acuerdo al Censo Agropecuario del año 1994, la mayor parte de productores eran propietarios de menos de 2 Has.

**CUADRO N° 51**  
**PRODUCTORES AGROPECUARIOS POR CONDICION JURIDICA SEGUN TIPO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS**

TIPO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL	CONDICION JURIDICA DEL PRODUCTOR							
		PERSONA NATURAL	SOCIEDAD DE HECHO	SOCIEDAD ANONIMA	GRUPO CAMPESINO	GRUPO DE AGRICULTORES SIN TIERRAS	COMUNIDAD CAMPESINA	COOP. AGRARIA TRABAJAD	OTRA
Prov. TARMA									
Productores	15814	15088	630	1	1	1	57	1	35
Superficie	191698.3	55068.29	1703.07	4.58	0.88	1.22	134812.19	19.28	88.74
Unid. Agropecuaria sin tierras									
Productores	42	41	1						
Unid. Agropecuaria con tierras									
Productores	15772	15047	629	1	1	1	57	1	35
Superficie	191698.3	55069.29	1703.07	4.58	0.88	1.22	134812.19	19.28	88.74



TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL	CONDICION JURÍDICA DEL PRODUCTOR							
		PERSONA NATURAL	SOCIEDAD DE HECHO	SOCIEDAD ANONIMA	GRUPO CAMPESINO	GRUPO DE AGRICULTORES SIN TIERRAS	COMUNIDAD CAMPESINA	COOP. AGRARIA TRABAJAD	OTRA
Menores de 5 HAS.									
Productores	4100	3906	177						17
Superficie	1066.97	1016.72	46.38						3.87
De 0.5 a 9 HAS									
Productores	3070	2915	145		1				9
Superficie	2254.45	2142.91	104.25		0.88				6.41
Superficie	4752.74	4531.67	215.03			1.22			4.82
Superficie	4117.51	4002.36	113.04						2.11
De 3.0 a 3.9 HAS									
Productores	1029	987	41						1
Superficie	3513.1	3368.78	141.08						3.24
De 4.0 a 4.9 HAS									
Productores	578	562	15	1					
Superficie	2544.62	2474.54	65.5	4.58					
De 5.0 a 9.9 HAS									
Productores	1112	1078	31				2		3
Superficie	7481.58	7252.71	209.04				124.07		19.83
De 10.0 a 14.9 HAS									
Productores	318	309	9						
Superficie	3787.96	3685.69	102.27						
De 15.0 a 19.9 HAS									
Productores	152	149	2					1	
Superficie	2540.9	2486.29	35.33					19.28	
De 20.0 a 24.9 HAS									
Productores	68	65	3						
Superficie	1547.46	1436.54	70.92						
De 25.0 a 29.9 HAS									
Productores	28	27	1						
Superficie	759.69	734.67	25.02						
De 30.0 a 39.9 HAS									
Productores	51	50	1						
Superficie	1690.3	1654.19	36.11						
De 40.0 a 49.9 HAS									
Productores	34	33							1
Superficie	1513.55	1465.09							48.46
De 50.0 a 99.9 HAS									
Productores	57	53	2						
Superficie	3784.51	3481.24	179.2						
De 100 a 199.9 HAS									
Productores	44	36	1		7				
Superficie	6279.39	5026.42	105		1147.97				
De 200 a 499.9 HAS									
Productores	22	13	1		8				
Superficie	6926.46	3986.1	254.9		2685.46				
De 500 a 999.9 HAS									
Productores	17	5			12				
Superficie	11903.18	3079.31			8823.87				
De 1000 a 2499.9 HAS									
Productores	14	2			12				
Superficie	2343.97	3132.8			20211.17				
De 2500 a 2999.9 HAS									
Productores	2				2				
Superficie	5682.76				5682.76				
De 3000 a m·s HAS									
Productores	14				14				
Superficie	96136.89				96136.89				
Unid. Agropecuaria Abandonada									
Prod. con Inf. Superficie	15	15							
Superficie	110.26	110.26							

FUENTE: Censo Agropecuario 1994 - INEI

**CUADRO N° 52**  
**TENENCIA LEGAL DE TERRENOS EN LA PROVINCIA**

Situación	Nh Parcelas agropecuarias	%
Propio	29922	54.8
En arrendamiento	4449	8.2
Comunal	18839	34.5
Otro	1390	2.5
Total de parcelas	54600	100.0

FUENTE:

Diagnóstico de cada Distrito de la Provincia de Tarma

**Producción y Productividad**

La agricultura se está convirtiendo en una actividad de subsistencia, debido a las dificultades que se presentan durante la producción y comercialización de los productos. La falta de asesoramiento técnico, la carencia de vías y medios de comunicación adecuados y las distancias existentes hasta los principales mercados, son los factores principales que afectan la producción agrícola.

Los productores de la Provincia de Tarma, en su mayoría se autoabastecen de semillas para continuar con el proceso productivo, a excepción de los medianos agricultores, pero sus semillas carecen de certificación, generando problemas de mala selección, tratamiento y conservación; por otro lado la mayor parte de agricultores realizan compras de productos agrícolas para consumo; los cuales en algunas oportunidades son empleados como semilla.

Pocos pobladores que se dedican a la agricultura utilizan productos orgánicos para abonar sus terrenos, haciendo uso especialmente de los residuos orgánicos de sus animales, y siendo una gran mayoría los productores que hacen uso de los fertilizantes químicos.

La incidencia de plagas y enfermedades se observa en los cultivos de papa, de las variedades Perricholi, Canchan, Yungay, en los cereales como el cultivo de trigo y cebada se ha detectado una alta incidencia de roya, en quinua hay una alta incidencia de rancha (mildiu), en habas se ha detectado serios problemas a causa de la mosca minadora.

La inadecuada utilización de fertilizantes y de pesticidas por parte de los productores es un serio inconveniente para que puedan tener una mayor rentabilidad en su producción por lo que es urgente un asesoramiento técnico, con un enfoque a la Agro exportación.

**CUADRO N° 52**  
**RENDIMIENTO PROMEDIO DE PRINCIPALES CULTIVOS EN LA**  
**PROVINCIA DE TARMA**

PRINCIPALES CULTIVOS	RENDIMIENTO (TM/HA)
Papa	17,4
Cebada Grano	1,7
Arveja grano	1,4
Arveja verde	5,8
Trigo	2
Quinoa	1,5
Haba (Grano)	1,5
Haba (verde)	6,3
Maiz amiláceo	1,7
Maiz choclo	12,3
Olluco	12,8
Oca	5,6
Cebolla (Con Hojas o Rabo)	20
Zanahoria	22,6
Orégano	12,8

Fuente: Diagnóstico Sondeo Rural Tarmañ Abril 2003

**Sanidad Agrícola**

Los productores de esta zona aplican inadecuadamente y muchas veces en excesiva cantidad, los pesticidas para combatir la incidencia de plagas y enfermedades, cuando aplican lo hacen por referencias del producto, careciendo del asesoramiento técnico para su respectivo control.

**CUADRO N° 53**  
**PRINCIPALES PLAGAS Y ENFERMEDADES DE CULTIVOS PRIORITARIOS**

CULTIVO	ENFERMEDAD	PLAGA
Papa	Rancha o hielo fungoso ( <i>Phytophthora infestans</i> )	Gorgojo de los Andes ( <i>Premnotripes suturicallus</i> )
	Mancha negra de la hoja ( <i>Alternaria solani</i> )	Pulguilla saltona ( <i>Epidrix</i> sp) Polilla de la papa ( <i>Phthorimaea operculella</i> )
Habas	Mancha de la hoja ( <i>Alternaria</i> sp) Melana gromyza sp	Mosca minadora ( <i>Liriomyza huidobrensis</i> )
	Chupadera fungosa. ( <i>Rhizoctonia</i> sp) Botritis ( <i>Botrytis cinerea</i> )	Pulguilla de los brotes ( <i>Epidrix</i> sp)
Quinua	Mildiu ( <i>peronospera fasinosa</i> )	Utushkuro ( <i>adioristus</i> sp), cortadores.
Cebada	Roya amarilla ( <i>Puccinia striiformis</i> )	
Trigo	Roya amarilla ( <i>Puccinia striiformis</i> ), Tizûn en la espiga ( <i>Septoria tritici</i> ), Tizûn foliar ( <i>Helminthosporium</i> sp).	
Malz	Carbûn del malz ( <i>Ustilago maydis</i> )	Gusanos cortadores ( <i>Copitarsia turbata</i> ), <i>Elasmopalpus lignosellus</i> .

Fuente: Diagnóstico Sondeo Rural Tarmañ Abril 2003

### 2.10.1.2 Capacidad de uso Mayor

En la Provincia de estudio, la capacidad de uso mayor de la tierra, se da en la agricultura, con la siembra de:

- TubÉrculos : papa.
- Leguminosas : Haba
- Cereales : cebada, quinua, trigo.
- Hortalizas : zanahoria, cebolla, r-bano,

Algunos de estos cultivos, principalmente la papa, est-n degradando agronûmicamente los suelos, y esto por falta de un manejo adecuado y sostenible, ya que en su mayorla los agricultores no realizan rotaciones de cultivo. Adem-s estas -reas de cultivo, con el transcurso del tiempo vienen deterior-ndose por la inadecuada siembra (en sentido a la pendiente) y continuidad del mismo producto campaÛa tras campaÛa.

**CUADRO N° 54**  
**APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS DE CULTIVO EN LA PROVINCIA DE TARMA**

Distritos	Superficie Agrícola (has)	Tipo			
		Riego		Secano	
		has	%	has	%
Tarma	4123.53	1333.24	32.33	2790.29	67.67
Acobamba	2494.43	1421.3	56.98	1073.13	43.02
Huaricolca	2580.42	96.34	3.73	2484.08	96.27
Huasahuasi	8755.22	2597.72	29.67	6157.5	70.33
La Unión Leticia	1131.48	420.35	37.15	711.13	62.85
Palca	3379.87	895.98	26.51	2483.89	73.49
Palcamayo	2287.84	542.98	23.73	1744.86	76.27
San Pedro de Cajas	2219.86	39.85	1.80	2180.01	98.20
Tapo	3930.47	1193.69	30.37	2736.78	69.63
<b>Total</b>	<b>30903.12</b>	<b>8541.45</b>	<b>27.64</b>	<b>22361.67</b>	<b>72.36</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura- Agencia Agraria Tarma 2004

Como se aprecia en el cuadro, el mayor porcentaje (56.98 %) en terrenos bajo riego de sus áreas agrícolas posee Acobamba y por el contrario el menor porcentaje (1.80 %) de suelos agrícolas bajo riego tiene el distrito de San Pedro de Cajas, siendo el abastecimiento de riego mayormente por acequias y canales rústicos. Como se puede comprobar en el cuadro de arriba todos los distritos tienen déficit de riego para sus terrenos de cultivo, y los pocos canales con que se cuenta no se encuentran en buen estado de conservación según plasman en los planes de desarrollo distritales.

### 2.10.1.3 Uso Actual de Tierras

En la Provincia de Tarma, la mayor parte de los terrenos agrícolas están destinados a la producción de cultivos transitorios.

En la mayoría de los distritos se realiza una sola campaña agrícola aprovechando los meses de lluvia que son de Octubre a Marzo.

Muchas superficies no son utilizadas por falta de agua para riego. La práctica de rotación de cultivos es realizada por la minoría de agricultores cada 3 a 4 años.

#### Principales Cultivos y Superficie Sembrada

La introducción de cultivos transitorios en la Provincia son: papa, cebada, trigo, olluco y otros cultivos de pan llevar, también siembran tubérculos andinos (oca, mashua) pero en pequeña escala y mayormente para consumo familiar.

En los distritos de mayor altitud como San Pedro de Cajas están sembrando maca, aunque a menor escala todavía.





También siembran hortalizas, est- Introduciendo plantas arom- ticas y medicinales.

**CUADRO N° 55**  
**PRINCIPALES Y POTENCIALES CULTIVOS TRANSITORIOS**

PRINCIPALES CULTIVOS	UNIDADES AGROPECUARIAS	SUPERFICIE
Papa	11178	10141,63
Maiz amil- ceo	5081	1527,3
Olluco	2323	977,56
Cebada Grano	1239	475,62
Flores	1007	194,79
Mashua	33	77
Oca	480	60,29
Maca	15	13,97
Orégano	81	5,76
Manzanilla	30	2,53
Plantas Medicinales	4	0,42

Fuente: Ministerio de Agricultura- Agencia Agraria Tarma 2004

#### 2.10.1.4 Nivel de Tecnología y Métodos de Cultivo

El nivel de tecnología empleado en la mayoría de los distritos mayormente es el tradicional, pues la producción de ningún cultivo es eficiente por la topografía irregular y de pendientes pronunciadas, así como por la falta de capacitación e implementación en los sistemas de producción. Generalmente durante un período productivo (siembra y cosecha) se emplean tractores, yuntas y herramientas como zapapico, picotas, azadones, chaquitacla, etc. que se adecuan a las condiciones fisiográficas de la zona y también considerando el nivel adquisitivo de los agricultores de la zona.

En las zonas bajas y citadinas se aplica una tecnología tradicional en la siembra y cultivo de los productos de pan llevar. En las partes altas la producción de cultivos agrícolas se realizan sin tener en consideración el empleo de técnicas adecuadas de conservación de suelos, ocasionando la inminente erosión de los suelos, en consecuencia la disminución o baja productividad de los terrenos.

En la Provincia de Tarma la siembra mayormente es de una sola campaña agrícola: Campaña grande, porque generalmente no se cuenta con riego.

**CUADRO N° 56**  
**UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE POR ASISTENCIA TÉCNICA**

Provincia	Unidades Agropecuarias	Superficie (has)	Considera Necesario la Asistencia Técnica		Reciben Asistencia Técnica	
			Nº de Unid. Agropecuarias	Superficie (Has)	Nº de Unid. Agropecuarias	Superficie (Has)
Tarma	15799	191587,99	13503	112217,42	1697	28425,99

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - 2002

**CUADRO N° 57**  
**PRINCIPIOS BÁSICOS Y OPCIONES TECNOLÓGICAS PARA MEJORAR EL USO SUSTENTABLE DE RECURSOS DEL SUELO**

ESTRATEGIA	OPCIONES TECNOLÓGICAS
Mejorar estructura del suelo	Cultivos de cobertura, mulching, labranza de conservación, terrazas, agroforestería
Elevar contenido de materia orgánica	Aplicación de estiércol, desechos orgánicos, abonos verdes y labranza de conservación.
Reducir Compactación	Tracción animal, labranza mínima, uso de eco-arados
Mejorar reciclaje de nutrientes	Aplicación de materia orgánica, agroforestería, cultivos múltiples, integración animal.
Manejar la acidez del suelo	Uso de variedades tolerantes, aplicación de cal, adición de materia orgánica y enmiendas.
Manejo de salinidad	Riesgos especiales para mejorar lixiviación de sales, aplicación de enmiendas, uso de cultivos apropiados.
Mejorar fertilidad	Activación biológica del suelo, reciclar desechos orgánicos, integración animal, abonos verdes

#### 2.10.1.5 Comercialización:

##### Oferta:

La comercialización de sus cosechas lo realizan a nivel del mercado local, ya que los compradores principales son intermediarios.

En el caso de la papa la comercialización es en el mismo distrito debido que los intermediarios van desde Tarma y otros desde Lima (dependiendo de la demanda). Los precios están de acuerdo al mercado zonal, regional y nacional.

En cuanto productos como la quinua, habas, trigo y otros, la comercialización lo realizan a nivel local, los intermediarios llegan hasta los mismos anexos para realizar la compra. Los precios están de acuerdo al mercado zonal. Otros compradores realizan el trueque, que consiste en el cambio del producto agrícola



por víveres, en este caso, el transporte no es necesario por que todo lo realizan dentro del mismo anexo o distrito.

**Demanda:**

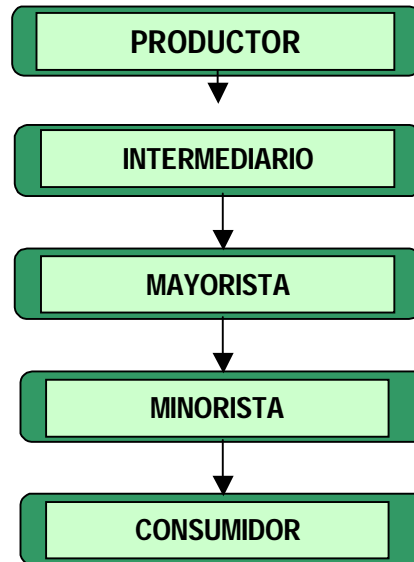
La programación de siembra y la diversificación de su cédula de cultivos a través del año han conllevado a que muchos agricultores se encuentren en temporadas de gran demanda y en otras con una gran oferta.

Actualmente, no se cuenta con un sistema de comercialización bien establecido, esto debido a la demanda de productos a nivel de los mercados de Lima. Cuando los mercados están saturados, los precios bajan y el comerciante intermediario paga al agricultor precios bajos, que no les permite cubrir sus costos de producción.

El sistema de comercialización vigente se inicia en los terrenos de los agricultores y culmina en el consumidor final. Entre estos dos protagonistas se realiza por lo menos tres intercambios comerciales, sin contar a los transportistas y otros agentes que prestan sus servicios dentro del sistema como los estibadores, además existen por lo menos dos comerciantes intermediarios (mayoristas y minoristas). Los intermediarios inician sus actividades comprando en las chacras o terminales al cual acuden los agricultores, que en su mayoría son pequeños productores, y predisponen el precio de los productos ofertados.

La cadena de comercialización desde el productor al consumidor se incrementa generando desproporción en el ciclo productivo, en consecuencia, se incrementan los precios al público consumidor en forma injustificada y va en desmedro del productor porque interviene como espectador en desventaja durante este proceso. Este mecanismo se puede definir mediante el siguiente diagrama:

**DIAGRAMA N° 01  
CADENA DE COMERCIALIZACIÓN PRODUCTIVA  
DENTRO DE LA PROVINCIA DE TARMA**



**CUADRO N° 58  
PRECIO EN CHACRA ñ TARMA, DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS, CAMPAÑA  
2002 ñ 2003**

PRODUCTOS	PRECIO EN CHACRA (S/. Por Kg.)
Papa	0,40
Cebada	0,60
Trigo	0,70
Olluco	0,30
Haba (Verde)	0,40
Haba (Grano seco)	1,00
Quinoa	1,20
Orégano	0,70
Zanahoria	0,30

Fuente: Agencia Agraria Tarma

**2.10.1.6 Potencialidades de Desarrollo**

La Provincia de Tarma tiene gran potencial para la producción de papa, maíz, trigo, cebada, toda clase de leguminosas, cereales andinos, hortalizas y flores; por contar con áreas de tierra aparentes para la producción de estos cultivos; este potencial está siendo desaprovechado por la falta de interés, asesoramiento técnico y capacitación en los sistemas de producción; del mismo modo la provincia con la mayoría de sus distritos y anexos tienen potencial para dar valor agregado y/o realizar procesos de transformación de sus productos, para ello el primer paso a dar es generar una actitud de cambio en los agricultores hacia una Agricultura



Sostenible, considerando como factor importante la organización, que tendría que ser de manera horizontal, representativa, multifuncional y con un enfoque a la Agroexportación y todo este proceso acompañado de una calificada Asesoría Técnica.

En las zonas agrícolas de la Provincia, se puede mejorar la productividad con la construcción de canales de riego, lo cual conllevaría a la mejora de la calidad de vida de la población.

Los cereales andinos como la quinua, cultivo que gracias a sus bondades nutritivas está ganando más mercados tanto a nivel nacional como en el extranjero, debe ser ampliado su producción por parte de los agricultores de los distritos y anexos altinos de la provincia, y su manejo debe estar enfocado a generar una próspera agroindustria en el distrito.

Se ha comprobado que en la Provincia, con todos sus distritos y anexos existe una mínima superficie de pastos cultivados, esto por falta de irrigación, entonces si se mejora y se amplía las infraestructuras de riego, y no sólo convencionalmente (canales de riego), sino con otras formas de riego que están dando muy buenos resultados como el riego por aspersión y goteo entonces se podría instalar pasturas adecuadas que resultarían rentables al agricultor y sería la base para generar una próspera ganadería.

Considerando que actualmente no se le está dando el uso debido a las fuentes hídricas que tiene Tarma, pero de lograr mejorar esta situación, entonces se podría generar una buena producción de Hortalizas, Especies aromáticas y medicinales y otros que tienen buena demanda en los mercados nacionales y extranjeros, este tipo de producción estaría en ventaja a sus similares que se producen en las regiones del Río Mantaro, los cuales tienen presencia de metales pesados cancerígenos, porque el mencionado río está altamente contaminado, por lo tanto la producción de ambas regiones del Mantaro está perdiendo mercados.

## **2.10.2 Pecuario**

### **2.10.2.1 Características de la Ganadería**

La actividad pecuaria de la Provincia de Tarma se caracteriza principalmente por la crianza de ganado vacuno, ovinos, porcinos, animales de carga, y animales menores como aves de corral, cuyes y conejos, representando un ingreso adicional a las familias.



El 31.90 % de las Familias se dedican a la Crianza de vacunos, el 16.36 % a ovinos, el 6.96 % a porcinos, el 4.21 % animales de carga, el 0.49% a cabras, y el 28.34 % a animales menores, así mismo el 11.74% de pobladores no se dedican a la ganadería.

La crianza de animales mayores sirve para la producción de leche, carne y como bestias de carga, así mismo para apoyo a la agricultura como yunta y crianza de animales menores para autoconsumo.

**CUADRO N° 59**  
**TENENCIA DE ANIMALES MAYORES POR DISTRITO**

PROVINCIA/DISTRITO	Vacunos	%	Ovinos	%	Porcinos	%
<b>Provincia : Tarma</b>	19809	100	121646	100	13397	100
Tarma	2238	11.3	25127	20.7	1639	12.2
Acobamba	1791	9.1	4069	3.3	1059	7.9
Huaricolca	792	3.9	11394	9.4	807	6.0
Huasahuasi	5610	28.3	8242	6.8	3046	22.7
La Unión	314	1.6	6642	5.5	575	4.3
Palca	3696	18.6	7810	6.4	999	7.5
Palcamayo	827	4.2	22264	18.3	1882	14.0
San Pedro de Cajas	2804	14.2	29562	24.3	1630	12.2
Tapo	1737	8.8	6536	5.4	1760	13.1

Fuente: Diagnóstico Sondeo Rural Tarma ñ Abril 2,003

### 2.10.2.2 Principales especies

Entre las principales especies criadas en el Distrito de Tarma, se tiene:

- Vacunos, (*Bos taurus*), para la producción de leche, carne y como yuntas.
- Ovinos, (*Ovis aries*), para abastecerse de carne y lana.
- Caprinos, explotados por su leche y carne.
- Caballos, utilizados como medios de transporte., apoyo a la agricultura.
- Burros, empleados como animales de carga, medio de transporte y apoyo a la agricultura.
- Porcinos (*Sus scrofa domesticus*), para autoconsumo.
- Conejos (*Oryctolagus cuniculus*), cuyes (*Cavia cobayo*), gallinas (*Gallus domesticus*), para el autoconsumo, venta local y regional para obtener ingresos adicionales.

### 2.10.2.3 Nivel de Tecnología y Métodos de Crianza

La crianza de animales es deficiente, es mínimo el mejoramiento genético y la Inseminación Artificial, no existe asesoría técnica, predominando la crianza extensiva con pastos naturales y rastrojos de cosechas, pocos son los pobladores que acuden a los profesionales para que les brinden el asesoramiento técnico. Generalmente, se tiene una forma de crianza al aire libre, en la que los animales son estacados al costado de las viviendas, o en las propiedades agrícolas.

#### **Manejo y Sanidad**

El manejo del ganado se da en forma ocasional, las principales enfermedades son controladas por las vacunaciones realizadas por sus dueños, la asistencia técnica de parte de Organismos Estatales y privados es mínima.

La falta de continuidad en la prevención de las enfermedades, la infraestructura deficiente y la mala alimentación son factores predominantes para la presencia de enfermedades y los bajos rendimientos unitarios por especies.

Las enfermedades más frecuentes son:

- H : Enfermedades del hígado (fasciola hepática)
- R : Enfermedades respiratorias (neumonía)
- O : Enfermedades causados por hongos (pedera)
- P : Enf. causadas por protozoarios.
- I : Enf. causadas por parásitos intestinales.
- N : Enf. causadas por carencia nutricional.
- V : Enf. causadas por virus.
- B : Enf. causadas por bacterias.

Se tiene presencia de estas enfermedades por la falta de prevención; se ha detectado enfermedades comunes, en el caso de vacunos, ovinos y porcinos; los dueños no realizan la respectiva aplicación de las vacunas que les corresponde.

Predominan las enfermedades respiratorias por la infraestructura deficiente con las que cuentan (corrales sin techos): la pedera principalmente se presenta en época de lluvias, a consecuencia del piso de tierra y la falta de limpieza del mismo. El mal manejo generalizado por una mala alimentación trae como consecuencia una baja producción de lana, leche y carne.



#### **2.10.2.4 Rendimiento**

En la mayoría de los Distritos de la Provincia los ganaderos alimentan a sus animales a base de los rastrojos de las cosechas que realizan, complementando con los rebrotes de pastos que existen alrededor de la población o de sus casas, carecen de asesoramiento técnico y la sanidad que les brindan es deficiente; todo ello hace que no se tenga un buen rendimiento en la producción pecuaria.

#### **2.10.2.5 Comercialización**

El precio asignado a cada uno de los animales que son vendidos en las localidades del Distrito de Tarma varía de acuerdo a la demanda y calidad de los mismos, así tenemos que el precio de un cuy vivo varía entre 7.00 a 10.00 nuevos soles, una gallina viva es vendida a 20.00 nuevos soles, el kilo de carne de res cuesta 6.00 nuevos soles en gancho, el litro de leche tiene un valor de 1.00 nuevo sol y un ovino adulto es valorizado entre 50.00 a 70.00 nuevos soles. La producción pecuaria es comercializada a nivel local y regional.

#### **2.10.2.6 Potencialidades de Desarrollo**

Las potencialidades de desarrollo de la producción pecuaria radica en la recuperación de la sanidad y mejoramiento del ganado de la zona de estudio, con una reinserción programada en los pastos existentes, cuya aptitud o vocación natural sea eminentemente para el pastoreo, independientemente de la ubicación geográfica en la Provincia

A esto se puede sumar el buen aprovechamiento de los rastrojos de las cosechas tales como del maíz, cebada, trigo y otros, construyendo silos para poderlos ensilarlos y alimentar al ganado que se encuentra alrededor de la población.

### **2.10.3 Turismo**

#### **2.10.3.1 Atractivos Turísticos**





**CUADRO Nf : 60**  
**ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE TARMA Y USO POTENCIAL**

LUGAR TURISTICO	UBICACIÓN	POTENCIAL USO TURISTICO
Ruinas Chuicho	Huaricolca	Arqueológico
Ayas Marca	Huaricolca	Arqueológico
Shururuyoc	Huaricolca	Arqueológico
Ranchacmachay	Huaricolca	Arqueológico
Condorhuachanan	Huaricolca	Arqueológico
Chuycho	Huaricolca	Arqueológico
Huaychaamarca	Huaricolca	Arqueológico
Marga Loma	Huaricolca	Arqueológico
Caminos del Inca	Huaricolca	Arqueológico
Telar Huain	Huaricolca	Arqueológico
Bobomachay	Huaricolca	Arqueológico
Mama Huari	Huaricolca	Vivencial
Pintishmachay	Huaricolca	Vivencial
Pachaba –ahuln	Huaricolca	Vivencial
Asnohuatana	Huasahuasi	Arqueológico
Rargapata	Huasahuasi	Arqueológico
Chiras	Huasahuasi	Arqueológico
Cushihuain	Huasahuasi	Arqueológico
Vista Alegre	Huasahuasi	Arqueológico
Ucruancha	Huasahuasi	Arqueológico
Pirhuayoc	Huasahuasi	Arqueológico
Collpa	Huasahuasi	Arqueológico
Lucma	Huasahuasi	Arqueológico
Chupash	Huasahuasi	Arqueológico
Huanch- n	Huasahuasi	Arqueológico
Cay- n	Huasahuasi	Arqueológico
Pardomicuna	Huasahuasi	Arqueológico
Purunmarca	Huasahuasi	Arqueológico
Chunachina	Huasahuasi	Arqueológico
Huancamarca	Huasahuasi	Arqueológico
Ricamente	Huasahuasi	Arqueológico
Chuquimarca	Huasahuasi	Arqueológico
Silla Gaga	Huasahuasi	Arqueológico
Torreoc Punta	Huasahuasi	Arqueológico
Mamancocha	Huasahuasi	Vivencial
Leoncocha	Huasahuasi	Vivencial
Yanacocho	Huasahuasi	Vivencial
Siete Cordilleras	Huasahuasi	Vivencial
Torococho	Huasahuasi	Vivencial
Altapunco	Huasahuasi	Vivencial
Huascacocho	Huasahuasi	Vivencial



LUGAR TURISTICO	UBICACIÓN	POTENCIAL USO TURISTICO
Jancacocha	Huasahuasi	Vivencial
Matacocha	Huasahuasi	Vivencial
Mina de Casca	Huasahuasi	Vivencial
Raushjanca	Huasahuasi	Vivencial
Rachachuhuain	Huasahuasi	Arqueológico
Paucamarca	Huasahuasi	Arqueológico
Torre Jircan	Huasahuasi	Arqueológico
Chipiammarca	La Unión Leticia	Arqueológico
Luychuymarca	La Unión Leticia	Arqueológico
Cusimamarca	La Unión Leticia	Arqueológico
Jaytajmarca	La Unión Leticia	Arqueológico
Quipamarca	La Unión Leticia	Arqueológico
Chontamarca	La Unión Leticia	Arqueológico
Cutumamarca	La Unión Leticia	Arqueológico
Huamanmarca	La Unión Leticia	Arqueológico
Suamarca	La Unión Leticia	Arqueológico
Pishomarca	La Unión Leticia	Arqueológico
Sharishamarca	La Unión Leticia	Arqueológico
Cashamarca	La Unión Leticia	Arqueológico
Gruta de Huagapo	Palcamayo	Ecoturismo
Ruinas de Collapata	Palcamayo	Ecoturismo
Ciudadela de Yaumanpata	Palcamayo	Ecoturismo
Cauquir-n	Palcamayo	Vivencial
Antacocha	Palcamayo	Vivencial
Yanango Chico	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Yanango Grande	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Yanacocha	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Quilacocha	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Campamento	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Salvaje Cocha	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Tinticocha	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Obregoso	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Chinacocha	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Suytocancha	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Casas del Inca en Intipachana	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Marca Marca y Lacamarca	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Caminos del Inca	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Serapata	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Cutuy Padre	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Puente de Piedra	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Cumbre Malao	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo



LUGAR TURISTICO	UBICACIÓN	POTENCIAL USO TURISTICO
Marca Marca Cumventuyoc	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Cuartel Loma	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Girmiloma	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Plaza Pampa	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Mashuaracra	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Marcapata Chulpas	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Chuchumarca	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Tinticocha	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Pampa Huarmijasha	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Pucuyo	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Catarata de Condor Paccha	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Plaza de Toros	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
Cruz de Mayo	Palca	Arqueológico ñ Ecoturismo
—aupamarca	Acobamba	Arqueológico
Yanamarca	Acobamba	Arqueológico
Pichcamarca	Acobamba	Arqueológico
Yuracmarca	Acobamba	Arqueológico
Vilcabamba	Acobamba	Arqueológico
Huarimarca	Acobamba	Arqueológico
Japajmarca	Acobamba	Arqueológico
Catedral iSanta Ana	Tarma	Vivencial
Capilla Del Señor De La Carcel	Tarma	Vivencial
Pileta Historica	Tarma	Vivencial
Museo Manuel A. Odria	Tarma	Vivencial
Monumento A. Manuel A. Odria	Tarma	Vivencial
Monumento A Francisco De Paula Otero	Tarma	Vivencial
Monumento A Los Heroes Tarmeños	Tarma	Vivencial
Arco De iLa Portadaï	Tarma	Vivencial
Busto De Angela Moreno De Galvez	Tarma	Vivencial
Busto De Jose Miguel Galvez Moreno	Tarma	Vivencial
Bosque De Piedras iCulibriï	Tarma	Vivencial
La Casona De La iLa Floridaï	Tarma	Vivencial
Capia	Tarma	Arqueológico - Ecoturismo
Ancashmarca	Tarma	Arqueológico ñ Ecoturismo
Tarmatambo	Tarma	Arqueológico ñ Ecoturismo
Huangremarca	Tarma	Arqueológico ñ Ecoturismo
Punchaumarca	Tarma	Arqueológico ñ Ecoturismo



LUGAR TURISTICO	UBICACIÓN	POTENCIAL USO TURISTICO
Yanamarca	Tarma	Arqueológico ñ Ecoturismo
Pichgamarca	Tarma	Arqueológico ñ Ecoturismo
- Camino Real de los Incas que pasa por el Cerro Misacuri	Tarma	Arqueológico ñ Ecoturismo
- Caverna de Chinchayhuasi de Tarmatambo	Tarma	Arqueológico ñ Ecoturismo
- Manantiales de Huachac, Janama y Huaylara de Tarmatambo	Tarma	Ecoturismo
- Ruinas de Pirhua de Tarmatambo	Tarma	Arqueológico ñ Ecoturismo
- Casa de la Intendencia	Tarma	Histórico
- La casona de Recuay	Tarma	Histórico
- Observatorio Astronómico AFARI.	Tarma	Vivencial
- Pinturas Rupestres de Huichay	Tarma	Arqueológico - Ecoturismo
- Telarmachay	S.P. Cajas	Arqueológico - Ecoturismo
- Chupay	S.P. Cajas	Arqueológico - Ecoturismo
- Pacopahuain	S.P. Cajas	Ecoturismo - Vivencial
- Cachipozo	S.P. Cajas	Ecoturismo - Vivencial
- Huachupahuain	S.P. Cajas	Ecoturismo - Vivencial
- Yanayacu	S.P. Cajas	Ecoturismo - Vivencial
- Tranga	S.P. Cajas	Ecoturismo - Vivencial
- Parpacocha	S.P. Cajas	Ecoturismo
- Patamarca	S.P. Cajas	Ecoturismo - Vivencial
-Raushjanca	S.P. Cajas	Ecoturismo - Vivencial
- Pucara	S.P. Cajas	Ecoturismo
- Capillamachay	S.P. Cajas	Ecoturismo - Vivencial
- Acllahuai	S.P. Cajas	Arqueológico
- Tantan Gaga	S.P. Cajas	Ecoturismo - Vivencial
- Chacabamba	S.P. Cajas	Ecoturismo - Vivencial
-Abrigos Rocosos		
Antipayargunan	Purhuaracra	Arqueológico - Ecoturismo
- Abrigos Rocosos		
Aulicunamachay	Purhuaracra	Arqueológico - Ecoturismo
- Tactapunta	Purhuaracra	Arqueológico - Ecoturismo
- Lanjuashanan	Purhuaracra	Arqueológico - Ecoturismo
- Huanchus	Purhuaracra	Arqueológico - Ecoturismo
- Laguna de Acancocha	Acancocha	Ecoturismo - Vivencial
- Cachipozo	Yanec	Ecoturismo - Vivencial
- Cataratas de Shacco.	S.P. Cajas	Ecoturismo - Vivencial
- Nahuinmarca	Acobamba	Arqueológico



LUGAR TURISTICO	UBICACIÓN	POTENCIAL USO TURISTICO
- Tororumi	Acobamba	Arqueológico
- Yuracmarca	Acobamba	Arqueológico
- Juñic	Acobamba	Arqueológico
- Jangamarca	Acobamba	Arqueológico
- Ricranmarca	Acobamba	Arqueológico
- Marcapata	Acobamba	Arqueológico
- Hurumachay	Acobamba	Arqueológico

FUENTE: Almanaque 2002 Junín y INEI

### 2.10.3.2 Principales Fiestas y Costumbres

- Semana santa (En toda la provincia)
- Carnaval tarmaño (En toda la Provincia)
- Fiesta del Señor de Muruhuay (Acobamba)
- Las Medias Naranjas en la Semana Santa (Acobamba)
- Jupa Micuy (Acobamba)
- Las Macetas (Acobamba)
- La Yunta (Acobamba)
- La Trilla del Trigo (Acobamba)
- Fiesta de Mamahuari (Huaricolca)
- Matrimonio Pal-pai (Huaricolca)
- Faena en la Siembra de papa Congas Antacucho (Huaricolca)
- Corrida de toros (Huasahuasi, La Unión Leticia, Palca, San Pedro de Cajas, Palcamayo)
- Fiesta de Santiago (Huasahuasi, Palcamayo, Tapo)
- Comida de los Siete Chupes (Palca)
- Gorpa-jaray (San Pedro de Cajas)
- Limpia del Cachipozo (San Pedro de Cajas)
- Las Once (Comida en su Fiesta Patronal-Palcamayo)
- Rito del Toro Rumi (extinguida) Tapo
- Varayuc (Juramentación de las Autoridades Comunales y Políticas - San Pedro de Cajas)
- Faenas Comunales - San Pedro de Cajas



### 2.10.3.3 Calendario Turístico

#### **ENERO**

01 AL 06 Fiesta del Niño Jesús en Tupín  
Varayuc en San Pedro de Cajas

#### **FEBRERO**

Fecha Carnaval Tarmaño y Cortamonte  
Movable (Rompimiento de la Muliza)

#### **MARZO Y ABRIL**

Semana Santa (Concurso de Alfombras de Flores Naturales)  
Siete Chupes en Palca, Media naranja en Acobamba  
Fiesta de San José Patriarca en San Pedro de Cajas

#### **MAYO**

01 al 31 Fiesta del Sr de Muruhuay  
Fiestas Costumbrista de las Cruces de Mayo durante todo el mes

#### **JUNIO**

13 Tradicional Viaje de los Arrieros en San Pedro de Cajas  
14 Fiesta Patronal de Santa Elena de Huaricolca  
24 Fiesta Patronal de San Juan de Huasahuasi  
24 Fiesta al ÌTaita Intiñ en Tarmatambo  
29 Fiesta Patronal de San Pedro de Cajas

#### **JULIO**

25 al 31 FESTITARMA.  
26 Fiesta Patronal de Santa Ana de Tarma

#### **AGOSTO**

04 Fiesta Patronal de Santo Domingo de Palca, Corrida de Toros  
Taita Shanti- Santiago durante todo el mes

#### **SETIEMBRE**

14 Fiesta Patronal de Santa Cruz de Tapo  
29 Fiesta Patronal de San Miguel de Acobamba  
Chacu de Vicuñas en San Pedro de Cajas  
Encuentro Nacional Turístico San Pedro de Cajas y sus Tradiciones

#### **OCTUBRE**

18-28-29 Procesiùn del Señor de los Milagros. Concurso de Alfombras de Flores.

#### **NOVIEMBRE**

3 y 4 Festividades en Honor a Fray Martín de Porras

25 Día de la Gratitude.

28 Independencia de Tarma.

**DICIEMBRE**

8 Nombreamiento de Varayoc en San Pedro de Cajas

9 y 10 Creación Política de San Pedro de Cajas

22 al 26 Fiestas Navideñas

31 al 3 Enero, Fiesta en honor al Niño Jesús Scania con negrería Sampedrana

**2.10.3.4 Flujo Turístico**

**Turismo en el Departamento de Junín**

El Turismo en el departamento de Junín, se caracteriza por el arribo de visitantes que llegan generalmente de Lima.

El departamento de Junín capta el 0.44%(\*) de las llegadas internacionales a Perú, por lo que la demanda no es significativa pero sí alentadora.

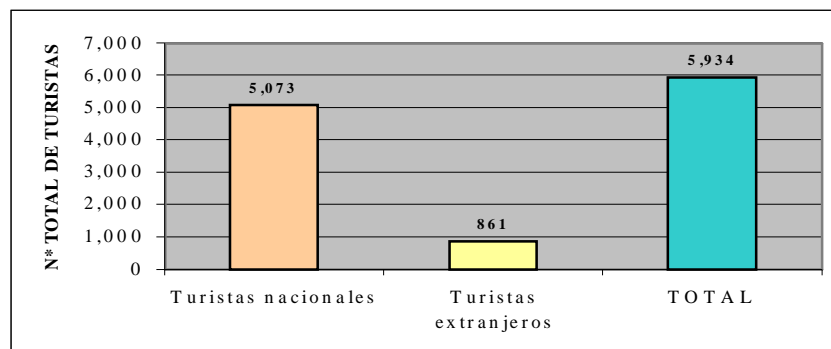
De este porcentaje, la mayoría prefiere visitar el Valle del Mantaro, luego Tarma, la Selva Central y finalmente Yauli y Junín. (\* FUENTE: ICTA ñ JUNÓN)

Concluyendo entonces, el movimiento de turistas m-s relevante se realiza hacia el Valle del Mantaro, Tarma y la Selva Central. Así mismo existe un flujo importante de turistas que se desplazan de la Selva Central y del Valle del Mantaro hacia Tarma.

La estructura de los visitantes nacionales y extranjeros, en promedio del período 2001 nos muestra que el 99.37% corresponden a los nacionales y el 0.63% a los extranjeros.

**Turismo en la Provincia de Tarma**

**GRÁFICO N° 23**  
**NÚMERO TOTAL DE TURISTAS QUE ARRIBARON A LA PROVINCIA DE TARMA EN EL AÑO 2001**



Fuente: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA



La provincia de Tarma, durante el año 2001, recibió a 5934 turistas, de los cuales el 85.49% son del ámbito nacional y el 14.51% extranjeros. Esto muestra que Tarma es uno de los Lugares más visitados de la Región Junín, después del Valle del Mantaro.

En cuanto a la afluencia de turistas nacionales, el 25.11% proceden de la Ciudad de Lima, el 15.12% de Huancayo, el 8.10% de Huanuco, el 5.81% de la Selva Central y el 2.12% de Cerro de Pasco.

**CUADRO N° 61**  
**PROCEDENCIA DE LOS TURISTAS QUE VISITAN TARMA**  
**EN EL ÁMBITO NACIONAL**

LUGAR	NÚMERO	%
Lima	1,490	25.11
Huancayo	897	15.12
Huanuco	480	8.10
Selva Central	345	5.81
Cerro de Pasco	126	2.12
Otras ciudades	1,735	29.23
<b>TOTAL</b>	<b>5,073</b>	<b>85.49</b>

Fuente: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA.  
Marzo 2002.

### 2.10.3.5 Estado Actual

Se hace notoria la especialización del recurso humano ya que resulta un factor que limita el turismo; el incremento, en lo que a infraestructuras hoteleras modernas con servicios de primera y casas de hospedaje que brindan servicios de hospedaje, alimentación, garaje, hall, sala de estar entre otros, show y fogata a precios relativamente bajos; el número de restaurantes turísticos que brindan en su menú comidas típicas, las vías en la ciudad debidamente pavimentadas; hacen que Tarma se constituya en la ciudad más visitada de la zona centro del Perú, después de Huancayo, cuenta con proyectos ambiciosos por ser una ciudad con gran flujo turístico.

La artesanía se halla en estos momentos en un proceso incipiente de desarrollo, y la presencia de una mayor gama de productos, hacen que la competencia sea efectiva para la mejora de la calidad.

En toda la extensión del territorio se realizan primorosos trabajos de tejidos y bordados (San Pedro de Cajas) entre muchos otros, que se muestran y expenden en las diferentes ferias, mercados, junto a todo tipo de mercancía de panllevar. Los pobladores son pioneros en intercambios comerciales y las comercializa en la Feria de Tarma los días Jueves y Domingo.





En resumen, la oferta turística presenta en la actualidad grandes posibilidades, de diversificarse podría ampliar su presencia a nivel nacional con una debida planificación estratégica y con la participación del pueblo en su conjunto, concientizado turísticamente en aras de lograr la preservación de nuestros

### 2.10.3.6 Infraestructura Turística

**CUADRO N° 62**  
**RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS**  
**AL SERVICIO DE LOS TURISTAS**

DESCRIPCIÓN	Nº DE ESTABLECIMIENTOS
Hoteles, Hostales, Albergues	22
Centros de Recreación	08
Agencias bancarias	03
Empresas de transporte	07
Centros de baile/diversión	10

Elaboración: Propia del PDI

#### Capacidad Hotelera

En el año 2003 se tuvo una restringida cantidad de establecimientos para la gran afluencia de turistas interno-receptivos, contándose solamente en la ciudad de Tarma con 22 establecimientos y con un aproximado de 276 en el departamento de Junín. ...este dato no es exacto pudiendo existir Hoteles que funcionan bajo la modalidad de informales y no se encuentran registrados en la Dirección Regional de Industria y Turismo de Junín.

**CUADRO N° 63**  
**FLUJO TURÍSTICO EXTRANJERO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE,**  
**DURANTE LOS AÑOS 1993 ã 1997**

AÑOS	ARRIBOS	PERNOCTACIONES	PERMANENCIA PROMEDIO
1997	1,153	228	4,61
1998	2,643	722	-.-
1999	3,055	1,538	1,50
2000	4,339	4,458	1,91
2001	3,431	2,503	4,12

Fuente: Municipalidad Provincial de Tarma y Oficina de Información Turística.

Elaboración: Propia del estudio del Proyecto. Marzo 2002.

El promedio de permanencia de los turistas extranjeros en la Provincia es de 4.12 días.



### **En relación con Restaurantes**

Los establecimientos de alimentación son variados y al gusto del cliente, existiendo en la ciudad de Tarma innumerables restaurantes con comida internacional, platos típicos de exquisitos sabores que satisface el paladar más exigente; papa a la huancaína, pachamanca, cuy colorado, puchero, chicharrón colorado y las infaltables bebidas típicas chicha de jora, chicha de maní, chicha morada, etc.; asimismo se puede degustar los dulces típicos como el dulce de durazno, la mazamorra de chuño, de calabaza, de maíz, etc.

En el análisis del cuadro siguiente se distingue el gran incremento, en lo referente a restaurantes con categorías 1 y 2 tenedores para el servicio al turista.

### **Servicios Complementarios**

Los medios de comunicación con que cuenta la ciudad de Tarma, son en cierto punto modernos, como correos, teléfono a larga distancia (nacional e internacional), servicios de telex, fax, sistema de microondas, difusión diaria de periódicos locales y de circulación nacional, emisoras en amplitud y frecuencia modulada, televisión por cable, cabinas de Internet, etc.

## **2.10.3.5 Empresas difusoras de turismo**

### **A Nivel Local y Regional**

- Oficina de Información Turística de la Municipalidad provincial de Tarma.
- Gobierno Regional Junín
- Oficina de Turismo de la Policía Nacional del Perú.
- ICTA ñ JUNIN.
- Cámara de turismo del Mantaro (CAMATUR).
- Instituto de desarrollo del Sector informal (IDESI).
- INDECOPI.
- Cámara de Comercio y Turismo de Tarma
- 16 Oficinas de Información de Turismo en la Ciudad de Tarma

### **A Nivel Nacional**

- Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI).

### 2.10.3.6 Precios actuales.

Los precios por los servicios ofertados que se tienen en los diferentes establecimientos como restaurantes, hospedaje y otros servicios, son los siguientes:

- Servicio de Hospedaje / noche ..... S/. 15.00 ñ S/. 40.00
- Servicio de alimentaciÛn ..... S/. 4.00, S/. 10.00 y S/.15.00
  - Bebidas ÖÖÖÖÖÖÖÖÖÖÖÖ S/. 15.00 a m-s.
- Servicio de transporte:
  - Lima ñ Tarma ..... S/. 30.00 ñ S/. 50.00
  - Huancayo ñ Tarma..... S/. 8.00 ñ S/. 16.00
  - Inter distrital ..... S/. 1.00 y S/. 2.00
  - Urbano ..... Ö S/. 0.50
- Servicio de parqueo ..... S/. 1.00

#### **EvaluaciÛn y An-lisis de las condiciones determinantes de los precios de hospedaje para el visitante.**

De acuerdo a los estudios realizados, se observÛ que los precios de hospedaje de habitaciones normales con baõo incluido, oscilan entre S/. 15.00 y S/. 40.00, asÌ como los de alimentaciÛn que fluct`an entre S/. 4.00 y S/. 15.00, se incrementan significativamente seg`n el arribo de los visitantes hasta en un 100%, esto se da en todo el -mbito de la provincia y se considera relativamente normal, estim-ndose por lo tanto para los fines de evaluaciÛn del balance oferta ñ demanda para el ejemplo del precio de los hospedajes, en un promedio de S/. 25.00 nuevos soles y de S/. 10.00 para los de alimentaciÛn.

### 2.10.3.7 CaracterÌsticas que tiene nuestro mercado turÌstico

- Los visitantes compran experiencias, no productos.
- Los elementos de soporte del turismo no pueden almacenarse (Hoteles, restaurantes, eventos, buses, festividades, etc.).
- La demanda puede cambiar a un ritmo distinto a la oferta (conflicto, enfermedad, servicio deficiente, etc.).
- En la motivaciÛn existen muchos factores irracionales.
- Los visitantes compran viajes y paquetes en base a informaciÛn, ello debe ser Ètico y veraz.
- La demanda puede variar enormemente seg`n la estaciÛn.
- El turismo est- a merced de eventos impredecibles y fuera de control.



- Los visitantes no tienen lealtad (van donde las ventajas y atracciones les parecen mejor).

## **2.10.4 Artesanía**

### **2.10.4.1 Características de la Actividad Artesanal**

La artesanía se halla en estos momentos, en un proceso de desarrollo incipiente y la presencia de una mayor gama de productos artesanales de otras provincias en los mercados locales, hacen que la competencia sea efectiva para la mejora de la calidad.

En toda la extensión del territorio se realizan primorosos trabajos de tejidos y bordados (San Pedro de Cajas) entre muchos otros, que se muestran y expenden en las diferentes ferias, mercados, junto a todo tipo de mercancía de panllevar. Los pobladores son pioneros en intercambios comerciales y los comercializan en la Feria Provincial de Tarma los días Jueves y Domingo.

A nivel Provincial no se tienen instituciones y proyectos con interés de apoyar al sector. No existe organización gremial entre los artesanos se están perdiendo algunas líneas artesanales, hay migración de recursos calificados, perdiéndose por lo tanto mercados externos. Además es notorio que esta actividad no tiene una valoración social por parte de los pobladores de la Provincia.

### **2.10.4.2 Potencialidades de Desarrollo**

Con la práctica de la actividad artesanal que debe ir articulada al turismo y a la agroindustria se puede recuperar la base productiva de la Provincia, puesto que hay una creciente demanda de las artesanías a nivel nacional y especialmente a nivel internacional; y la artesanía de Tarma tendría ventajas comparativas con la artesanía de otros lugares puesto que se cuenta con una cultura e identidad propias que bien podrían ser reflejados en los diversos productos artesanales, y para asegurar su sostenibilidad todo este proceso debe ir acompañado de una intensa promoción a través de diferentes eventos y medios, por supuesto trabajando interinstitucionalmente a través de la Red de Promoción de la Artesanía de Tarma.

## **2.10.5 Forestal**

### **2.10.5.1 Características de la Actividad Forestal**

En los distritos de la Provincia de Tarma es mínima la práctica de la actividad forestal a falta de cultura forestal y también de materia prima, sólo cuentan con plantaciones jóvenes como en una parte del Proyecto «Sierra Verde».

### **2.10.5.2 Situación actual**

Actualmente la actividad forestal se orienta mayormente para el uso doméstico (leña) y cercos perimétricos en algunos terrenos de cultivo.

Por las características de la zona, esta actividad no es representativa en la Provincia de Tarma. Las plantaciones forestales son muy escasas y los pobladores no realizan prácticas de agroforestación.

### **2.10.5.3 Nivel de Tecnología**

La mayor parte de las pequeñas zonas forestadas es con eucalipto pero también se cuenta con la presencia de especies nativas como: el quishuar que se encuentra en situación de extinción por la constante saca para la utilización como chaclas y leña, su distribución es dispersa en todo el ámbito, existe también, quinual en poca cantidad que es utilizado como leña, además se cuenta con la presencia de ciprés, pino y otras variedades.

La actividad forestal que existe en la zona no participa del proceso económico de los agricultores. Pero si se practicara una adecuada Agroforestación elevaría el nivel de calidad de vida de la población en su conjunto tanto socioeconómicamente como ambientalmente.

### **2.10.5.4 Comercialización (canales, precios, tarifas, mercados, servicios, transporte)**

Es mínima la comercialización de especies forestales pero si se efectúa masivamente el recojo manual de ramas, pequeños troncos y hojarasca para ser aprovechados sin costo alguno como combustible en la cocción de alimentos de los pobladores de los distritos y anexos.

### **2.10.5.5 Potencialidades de Desarrollo**

Las parcelas agrícolas no se encuentran provistas de vegetación arbórea, es necesario aprovechar la aptitud forestal de los suelos marginales para la plantación en cerco y borde de los caminos.

## 2.10.6 Industria y Comercio

### 2.10.6.1 Actividad Industrial

Con respecto a esta actividad económica, es importante mencionar que en el centro poblado menor de Condorcocha, Distrito de La Unión Leticia se encuentra ubicada la fábrica de Cemento Andino que es la principal empresa Industrial de la Provincia de Tarma.

La empresa industrial Cemento andino S.A. produce los tipos y clases de cemento que son requeridos en el mercado nacional, según las características de los diferentes procesos que comprende la construcción de la infraestructura necesaria para el desarrollo, la edificación y las obras de urbanización que llevan a una mejor calidad de vida. Los diferentes tipos de cemento que se encuentran en el mercado cumplen estrictamente con las normas nacionales e internacionales

**CUADRO N° 64**  
**INDICADORES DE VENTA DE LA EMPRESA CEMENTO ANDINO S.A.**

Indicadores al mes de Febrero 2004							
PERIODO	C. LIMA	C. PACAS	C. ANDINO	YURA	C. SUR	C. SELVA	TOTAL
<b>VENTA DE CEMENTO NACIONAL (TM)</b>							
FEBRERO 2004	126,234	58,486	76,654	37,038	9,979	11,892	<b>320,283</b>
ENE 2004	129,430	67,155	75,544	40,070	14,230	11,126	<b>337,555</b>
<b>VENTA DE CEMENTO EXPORTACION (TM)</b>							
FEBRERO 2004	30,972	0	0	0	0	0	<b>30,972</b>
ENE 2004	0	0	0	43	0	0	<b>0</b>
<b>VENTAS TOTALES DE CEMENTO (TM)</b>							
FEBRERO 2004	157,206	58,486	76,654	37,038	9,979	11,892	<b>351,255</b>
ENE 2004	129,430	67,155	75,544	40,070	14,230	11,126	<b>337,555</b>
<b>DESPACHOS DE CEMENTO (TM)</b>							
FEBRERO 2004	128,544	59,661	77,200	35,216	9,974	12,127	<b>322,722</b>
ENE 2004	131,116	69,919	76,011	39,932	13,520	11,320	<b>341,818</b>
Indicadores al mes de Enero 2004							
PERIODO	C. LIMA	C. PACAS	C. ANDINO	YURA	C. SUR	C. SELVA	TOTAL
<b>VENTA DE CEMENTO NACIONAL (TM)</b>							
ENERO 2004	129,430	67,155	75,544	40,070	14,230	11,126	<b>337,555</b>
ENE-DIC 2003	1,507,651	686,737	865,612	493,986	145,647	110,934	<b>3,810,567</b>
<b>VENTA DE CEMENTO EXPORTACION (TM)</b>							
ENERO 2004	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
ENE-DIC 2003	343,755	0	0	43	0	0	<b>343,798</b>
<b>VENTAS TOTALES DE CEMENTO (TM)</b>							
ENERO 2004	129,430	67,155	75,544	40,070	14,230	11,126	<b>337,555</b>
ENE-DIC 2003	1,851,406	686,737	865,612	494,029	145,647	110,934	<b>4,154,365</b>
<b>DESPACHOS DE CEMENTO (TM)</b>							
ENERO 2004	131,116	69,919	76,011	39,932	13,520	11,320	<b>341,818</b>
ENE-DIC 2003	1,501,344	712,843	866,411	495,258	146,184	113,283	<b>3,835,323</b>

Fuente: Empresa Industrial Cemento Andino S.A

**CUADRO N° 65**  
**COMPARACIONES DE VENTA 2003-2004 CEMENTO ANDINO S.A.**

COMPARACIONES 2003 - 2004							
PERIODO	C. LIMA	C. PACAS	C. ANDINO	YURA	C. SUR	C. SELVA	TOTAL
<b>VENTA DE CEMENTO NACIONAL (TM)</b>							
ENE-FEB 2004	255,664	125,641	152,198	77,108	24,209	23,018	<b>657,838</b>
ENE-FEB 2003	242,234	120,640	133,642	83,143	22,120	17,642	<b>619,421</b>
VARIACION %	5.54	4.15	13.88	7.26-	9.44	30.47	<b>6.20</b>
<b>VENTA DE CEMENTO EXPORTACION (TM)</b>							
ENE-FEB 2004	30,972	0	0	0	0	0	<b>30,972</b>
ENE-FEB 2003	81,596	0	0	0	0	0	<b>81,596</b>
VARIACION %	62.04-	0	0	0	0	0	<b>62.04-</b>
<b>VENTAS TOTALES DE CEMENTO (TM)</b>							
ENE-FEB 2004	286,636	125,641	152,198	77,108	24,209	23,018	<b>688,810</b>
ENE-FEB 2003	323,830	120,640	133,642	83,143	22,120	17,642	<b>701,017</b>
VARIACION %	11.49-	4.15	13.88	7.26-	9.44	30.47	<b>1.74-</b>
<b>DESPACHOS DE CEMENTO (TM)</b>							
ENE-FEB 2004	290,632	129,580	153,211	75,148	23,494	23,447	<b>695,512</b>
ENE-FEB 2003	325,863	124,041	133,684	82,320	21,689	17,912	<b>705,509</b>
VARIACION %	10.81-	4.47	14.61	8.71-	8.32	30.90	<b>1.42-</b>

Fuente: Empresa Industrial Cemento Andino S.A

**CUADRO N° 66**  
**COMPARACIONES DE VENTA 2003-2004 CEMENTO ANDINO S.A.**

ESTADÍSTICA CONSOLIDADA A ENERO DE 2004							
VENTAS LOCALES DE CEMENTO (TM)							
PERIODO	C. LIMA	C. PACAS	C. ANDINO	YURA	C. SUR	C. SELVA	TOTAL
<b>ENERO</b>	129,430	67,155	75,544	40,070	14,230	11,126	<b>337,555</b>
Acumulado	129,430	67,155	75,544	40,070	14,230	11,126	<b>337,555</b>
<b>FEBRERO</b>	126,234	58,486	76,654	37,038	9,979	11,892	<b>320,283</b>
Acumulado	255,664	125,641	152,198	77,108	24,209	23,018	<b>657,838</b>

Fuente: Empresa Industrial Cemento Andino S.A

Como se puede comprobar en los cuadros anteriores la empresa industrial Cemento Andino S.A. es la segunda empresa en importancia tanto en producción como en ventas a nivel nacional, después de la empresa Cementos Lima S.A.

**2.10.6.2 Actividad Comercial**

El III Censo Nacional económico efectuado por el INEI en Mayo de 1995 proporciona información importante sobre las características económicas de las empresas y establecimientos productores de bienes y/o servicios.

En la provincia de Tarma se han identificado 2650 establecimientos dedicados a diferentes actividades económicas. El 65.6% de las empresas o establecimientos se dedican al comercio por mayor y menor; el 13.78 % esta dedicado a la actividad de restaurantes y hoteles y el 10.08 % a la industria manufacturera.

Las formas predominantes de organización jurídica en la provincia de Tarma reflejan que el 91.9 % de los establecimientos dedicados a actividades económicas son bajo la forma de personas naturales, el 4.8 % son empresas unipersonales, el 1.2 % adoptan las formas de organización jurídica de sociedad anónima. Las otras formas empresariales establecidas en la Ley de Sociedades Mercantiles, tales como sociedad comercial de responsabilidad limitada, empresa individual de responsabilidad limitada, cooperativa y otras son poco significativas.

**CUADRO N° 67**  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA**  
**PROVINCIA DE TARMA**

ORGANIZACION	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PORCENTAJE
Persona Natural	2436	91.90
Empresa Unipersonal	127	4.79
Sociedad Anónima	31	1.17
SCRL	24	0.91
EIRL	23	0.87
SCR Sociedad Civil	2	0.23
cooperativa	1	0.07
Otros	6	0.04
<b>Total</b>	<b>2650</b>	<b>100.00</b>

Fuente: PDI Provincial de Tarma ñ Rafael Silva Gutierrez

## 2.10.7 Agroindustria

### 2.10.7.1 Características de la actividad agroindustrial

La Provincia de Tarma con sus distritos cuenta con pocas pequeñas empresas agroindustriales. En este caso con Pymes, que se dedican al Procesamiento semi-industrial de l-cteos como manjar blanco, yogurt, queso, mantequilla y otros.

### 2.10.7.2 Empresas Agroindustriales

En la Provincia de Tarma como se mencionó anteriormente existen contadas pequeñas Pymes Agroindustriales.

### 2.10.7.3 Nivel de Tecnología

A nivel agroindustrial, el Distrito de Tarma desconoce todo tipo de tecnología que se aplican dentro de las Empresas Agroindustriales, toda transformación que realizan lo hacen de forma artesanal. Como es el caso del chuño, papa seca, charqui y otros.

### 2.10.7.4 Mercado

Mayormente la producción es comercializada sin valor agregado y sin ser sometida a procesos de transformación.



### 2.10.7.5 Potencialidades de Desarrollo

La agricultura es la principal actividad de la población del Distrito de Tarma; gracias a esta actividad las familias pueden cubrir parte de sus necesidades básicas.

La producción agrícola con que cuenta el Distrito, es estacional y relativamente con una gran variedad de sus cultivos que se desarrollan, por el microclima del valle, lo que sería complementado con la creación de Empresas Agroindustriales, de preferencia en cultivos alternativos como la Quinoa, Kiwicha, Linaza, Tarwi, algunas hortalizas y otros; pero adoptando otro modelo de agricultura, en este caso la Agro ecológica.

En Tarma, el potencial agroindustrial se basaría en la transformación de los productos agrícolas y pecuarios, para lo cual estos productos deben caracterizarse por ser cultivos orgánicos y carnes o leche de buena calidad.

## 2.11 Factores Climatológicos, Recursos Naturales y Medio Ambiente

### 2.11.1 Factores Climatológicos

#### 2.11.1.1 Temperatura

Se observa dos periodos muy diferenciados, la de invierno seco y helado, que comprende los meses de mayo a agosto; y la de verano lluvioso que comprende los meses de setiembre a abril. En los distritos bajos de altitud la temperatura promedio anual es de 13,5 °C con mínimas que llegan a 2°C, y máximas de 26 °C, en tanto que en los Distritos de mayor altitud como La Unión Leticia y San Pedro de Cajas, promedia 12°C, con mínimas que descienden a 8°C, habiéndose notado variaciones extremas hasta de 10°C.

#### 2.11.1.2 Principales Fenómenos Climatológicos

##### Precipitación

Como promedio anual, la precipitación, varía entre 660,5 mm y un máximo de 1170,6 mm. La lluvia agrícola ocurre entre Octubre y Marzo, que acumula el 84% de la precipitación anual. Siendo las lluvias más intensas en los meses de Diciembre a Febrero, disminuyendo paulatinamente desde los meses de Marzo hasta Abril, son propicios y aparentes para el desarrollo de una flora y fauna variada. Existen zonas que presentan cauces de desagüe pluvial eventual que no tiene tratamiento para soportar grandes caudales y que representan un peligro constante de aluvión o inundación.

### **Vientos**

Durante los meses de Julio a Setiembre se registran vientos cuya intensidad varía de moderada a fuerte, en los meses lluviosos, el aire es suave y lento, los vientos que recorren la zona tienen una orientación de norte a sur. Y los que se derivan por las tardes desde la laguna de Tragadero, vienen de sur a norte.

### **Humedad Relativa**

Un promedio representativo es de 60%, que varía entre 50% durante la mañana y 65% en las tardes, principalmente en el mes de Julio.

### **Riesgo de Heladas, Sequías y Granizadas**

En consecuencia, estos tres fenómenos meteorológicos, todos los años constituyen una amenaza imprevisible para la agricultura y en menor grado de riesgo para la ganadería. El periodo de estiaje o de mínimas precipitaciones en la zona de estudio generalmente se manifiesta en los meses de Junio, Julio, Agosto aumentando en estos meses el riesgo de heladas y sequías.

#### **2.11.1.3 Zonas de Vida y Pisos Ecológicos**

La Provincia de Tarma tiene las siguientes Zonas de Vida según la clasificación de Leslie R. Holdridge, actualizado por J. Tossi (1976) para el Perú. Se han encontrado las siguientes:

##### **a. El Bosque Seco - Montano Bajo Tropical, (bs ñ MBT).**

Abarca el piso de valle ocupando una faja entre los 3380 y 3500 msnm (La Unión, Palcamayo) La biotemperatura media anual máxima es de 16,8 °C y promedio mínimo de 11,6 °C. La precipitación media anual máxima es 978 mm y la media anual mínima de 550,8 mm. La humedad relativa promedio es de 48% y la evapotranspiración potencial varía entre 1 y 2 veces del promedio de precipitación promedio total anual. Es un piso ecológico importante desde el punto de vista económico y uso agrícola semi intensivo temporal, y de producción para el mercado y auto consumo. En esta zona se desarrolla una importante actividad agrícola. Las características del relieve son: Predominio del relieve plano, con pendientes predominantes entre 3 y 5%, propia de las terrazas de los valles interandinos, a inclinado típico de las laderas que encierran a dichos valles. Predominan los suelos de textura media y algunas porciones de la clase textural franco arenosa, buen sistema de drenaje, mayormente los suelos son Cambisoles y aluviales.



Esta zona de vida, es la más apta para la agricultura temporal y cultivos de papa, habas grano verde, arvejas, trigo, maíz amiláceo, hortalizas y algunos pastos cultivados.

**b. Estepa Espinosa Montano Bajo Tropical (ee-MBT)**

La mayor parte de estas zonas se extienden a lo largo de la porción media de las vertientes occidentales y de ciertos valles interandinos, entre 2100 y 3100 m.s.n.m. Dentro de estas zonas de vida se encuentran ubicadas los distritos de Tarma, Acobamba, Huasahuasi, Palca, Huaricolca y Tapo.

En estas zonas de vida la biotemperatura media anual máxima es de 18.2 °C y la media anual mínima de 12.1 °C. El promedio máximo de precipitación total por año es de 522.4 milímetros y el promedio mínimo de 231.3 milímetros.

Esta Zona de Vida, de acuerdo al diagrama de Holdridge, tienen un promedio de evapotranspiración potencial total por año variable entre 2 y 4 veces el valor de la precipitación, que la ubica en la provincia de humedad: SEMI ÁRIDO.

Estas Zonas de Vida tienen poca precipitación y por lo tanto no permite llevar a cabo una agricultura de secano. Con riego, se puede cultivar una gran variedad de especies entre las que destacan la papa, maíz, haba, arveja, hortalizas y algunos frutales de hueso.

El relieve topográfico es predominantemente empinado, ya que fisiográficamente ocupan las laderas largas del flanco occidental y las paredes de los valles interandinos. El escenario edáfico está representado por suelos de naturaleza calcárea, relativamente profundos, de textura tendente a arcillosa, bajos en el contenido orgánico, pertenecientes a los grupos edafogénicos Xersoles, Kastanozems y Litosoles sobre materiales litológicos diversos.

El sobrepastoreo ha sometido a esta Zona de Vida a una fuerte degradación de la vegetación y de los suelos que vienen sufriendo una marcada erosión, siendo la causa de las avalanchas y huaycos durante la Época pluvial. A este respecto, cabe señalar que los daños que ocasionan los huaycos representan pérdidas económicas elevadas contra el único beneficio que consiste en mantener un reducido grupo de familias que pastorean sus rebaños las extensas laderas pronunciadas, propias de esta Zona de Vida. Sobre este particular se debería prohibir la actividad ganadera dentro del área geográfica de esta Zona de Vida, incluyendo la prohibición total de quemas y de extracción de leña, como medidas fundamentales dentro de una política de conservación de cuencas.



La reforestación de los terrenos es sólo factible con especies que tienen un ritmo de crecimiento muy lento y muy bajo volumen de producción de madera por hectárea, como por ejemplo, el icassí (Haplorus peruviana), cuya madera es dura de muy buena calidad, la itará para la producción de vainas, muy cotizadas en el mercado por su elevado contenido en tanino que se utiliza en la curtiembre de cueros. Otra especie que se puede usar para repoblar estas zonas de Vida son las itunasí, con el doble propósito de aprovechar tanto sus frutos como las larvas de la cochinilla que la parasitan, utilizadas en la elaboración de cosméticos y tintes.

**c. P-ramo muy Hmedo Subalpino Tropical (pmh-SaT).**

Ocupa una amplia faja entre los 3900 y 4600 msnm. (San Pedro de Cajas) El clima que lo distingue se caracteriza por una biotemperatura media anual máxima de 6 °C y una mínima de 3,6 °C. La precipitación media anual máxima es de 1245 mm y una media anual mínima de 590 mm. La evapotranspiración potencial varía entre la cuarta parte y cerca de la mitad del promedio de precipitación total anual. El promedio de la humedad relativa varía alrededor de 58%.

Es la zona de vida más importante desde el punto de vista ganadero, donde están asentadas las comunidades que crían ganado ovino y vacuno, así también están los ganaderos de tipo familiar. Es aquí donde se desarrolla aproximadamente el 80% de la ganadería ovina y el 20% de la ganadería vacuna, razón por la que los recursos agrostológicos están notoriamente degradados con presencia de especies con poco o sin valor forrajero (Festuca, Calamagrostis, Muhlenbergia, Stipa, Paspalum, Agrostis y Poas); el sobrepastoreo ha generado que aparezcan especies invasoras como el garbancillo (Astragalus spp.), paco-paco (Aciachne pulvinata), cándor cebolla, etc., las que disminuyen la calidad forrajera de los pastizales además combinan con la producción de cultivos de cereales, tubérculos andinos, papa nativa y principalmente para el autoconsumo.

El relieve es variado, comprende zonas planas a ligeramente colinadas y onduladas, hasta áreas abruptas y empinadas.

Los suelos son predominantemente de textura media de clase textural arenoso limoso y arenoso arcilloso, drenaje de moderado a bueno, moderadamente profundos a superficiales. Aparecen pocos suelos orgánicos (Histosoles), algunos son Litosoles y pequeñas porciones de Gleysoles.

## 2.11.2 Recursos Naturales y Medio Ambiente

### 2.11.2.1 Hidrografía

#### Principales fuentes hídricas

##### a. Ríos:

- Río Tarma, es el principal de la Provincia (Tarma, Acobamba, Palca)
- Río Collana
- Río Huantay
- Río Maníaco
- Río Palcamayo (Acobamba, Palcamayo)
- Río Apaycanchilla (Huaricolca)
- Río Congas (Huaricolca)
- Río Huasahuasi (Huasahuasi)
- Río Malambo (Huasahuasi)
- Río Casca (Huasahuasi)
- Río Huaccuas (Huasahuasi)
- Río Chuquisyunca (Huasahuasi)
- Río Pongo (Huasahuasi)
- Río Chiras (Huasahuasi)
- Río Huascacocha (Huasahuasi)
- Río Paracshioc (Huasahuasi)
- Río Oxabamba (Huasahuasi)
- Río Tilarnioc (La Unión ñ Leticia)
- Río Cuyruhuasi (La Unión ñ Leticia)
- Río Mayoc (La Unión ñ Leticia)
- Río Palcabado (Palca)
- Río Huaripampa (Palca)
- Río Illucyacu (Palca)
- Río Yanango (Palca)
- Río Cajas (San Pedro de Cajas)
- Río Yanec (San Pedro de Cajas)
- Río Acancocha (San Pedro de Cajas)
- Río Putac- (San Pedro de Cajas)



- Río Cayash (San Pedro de Cajas)
- Río Huancan (San Pedro de Cajas)
- Río Parihuallín (San Pedro de Cajas)
- Río Tarcana ñ Collpa (San Pedro de Cajas)
- Río Ucucancho (San Pedro de Cajas)
- Río Parpacocha (San Pedro de Cajas)
- Río Chacabamba (San Pedro de Cajas)
- Río Charac (San Pedro de Cajas)
- Río Chupan (San Pedro de Cajas)
- Río Yanec (San Pedro de Cajas)
- Río Acancocha (San Pedro de Cajas)
- Río Shaca (Palcamayo)
- Río Marcarac (Palcamayo)
- Río Tapo (Tapo)

b. Lagunas

- Quiullacocha (Acobamba)
- Mamancocha (Huasahuasi)
- Raupicocha (Huasahuasi)
- Verdecocha (Huasahuasi)
- Hauscacocha (Huasahuasi)
- Yanagocha (Huasahuasi)
- Torococha (Huasahuasi)
- Pacchacocha (Huasahuasi)
- Maniacocha (Huasahuasi)
- Chalhuacocha (Huasahuasi)
- Uchulomay (Huasahuasi)
- Jatuncocha (Huasahuasi)
- Piñacocha (Palca)
- Tinquicocha (Palca)
- Padrecocha (Palca)
- Pacococha (San Pedro de Cajas)



- Acancocha (San Pedro de Cajas)
- Yanacocha (San Pedro de Cajas)
- Gochasiquin (San Pedro de Cajas)
- Chaupicocha (San Pedro de Cajas)
- Llamacocha (San Pedro de Cajas)
- Achihuanca (San Pedro de Cajas)
- Ganchiscocha (San Pedro de Cajas)
- Cushurioc (San Pedro de Cajas)
- Matacocha (San Pedro de Cajas)
- Parpacocha (San Pedro de Cajas)
- Matacocha (San Pedro de Cajas)
- Milpoj o Cauquiran (Palcamayo)
- Antacocha (Palcamayo)
- CocŪn (Palcamayo)
- Taptap- (Tapo)

**c. Manantiales**

- Huachac (Tarmatambo-Tarma)
- Chalhuapuquio (Pomachaca-Tarma)
- Negrohuanusha (Bunyac-Tarma)
- Asiajpuquio o Puquio Hurtado (Tarma)
- Matar- (Acobamba)
- Trancal (Acobamba)
- Mama Huari (Huaricolca)
- Cococha (Huaricolca)
- Pancor (La UniŪn Leticia)
- Ping\_ıi (La UniŪn Leticia)
- Cachipozo (San Pedro de Cajas)
- Matapuquio (San Pedro de Cajas)
- Chunchupuqui (San Pedro de Cajas)
- Tinyahuarco (San Pedro de Cajas)
- Padrepuqui (San Pedro de Cajas)



- Chapaypuquio (San Pedro de Cajas)
- Chapaypuquio (San Pedro de Cajas)
- Chinyashpuquio (San Pedro de Cajas)
- Yanayacu (San Pedro de Cajas)
- Charac (San Pedro de Cajas)
- Matachaca (San Pedro de Cajas)
- Huashanpuquio (San Pedro de Cajas)
- Nausachepuquio (San Pedro de Cajas)
- Hasiagpuquio (San Pedro de Cajas)
- Umanpuquio (San Pedro de Cajas)
- Picpishpuquio (San Pedro de Cajas)
- Gagaracpuquio (San Pedro de Cajas)
- Incapuquio (San Pedro de Cajas)
- Aclahuaypuquio (San Pedro de Cajas)

Algunos anexos tienen manantiales, que les sirve como abastecedores de agua, para las diferentes actividades que realizan (riego de sus terrenos de cultivo, cocció de sus alimentos, lavado de ropa y otras funciones).

#### **2.11.2.2 Flora**

Por las características de la zona se tiene una diversidad de especies vegetales, de acuerdo a la información obtenida a través de la observación directa, manifestaciones verbales de los pobladores y fuentes secundarias, tenemos las siguientes especies:



**CUADRO N° 68**  
**PRINCIPALES ESPECIES ARBÓREAS Y ARBUSTIVAS EXISTENTES**  
**EN EL ÁMBITO**

ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COMÚN
Pinus radiata	Pinaceae	Pino
Fourcroya andina	Agavaceae	Penca blanca
Cichorium intybus	Compositae	Achicoria común
Cnicus benedictus	Compositae	Cardo Santo, carchuincha
Grosvenoria spp	Compositae	"Ckoto-ckoto"
Ophryosporus chilca	Compositae	Chilca
Perezia multiflora	Compositae	Chancoruma, escorzonera
Buddleia spp	Buddleiaceae	Colle, quishuar
Alnus jorullensis	Betulaceae	Aliso
Eucalyptus globules	Myrtaceae	Eucalipto
Acacia macracantha	Leguminosae	Huarango
Cassia hoeckeriana	Leguminosae	Mutuy
Spartium junceum	Leguminosae	Retama
Polylepis spp	Rosaceae	Quinual
Schinus molle	Anacardiaceae	Molle
Agave Americana	Agavaceae	Agave, maguey
Furcraea andina	Amarilidaceae	Penca, maguey
Caesalpinia tara	Fabaceae	Tara
Cantua pirifolia	<u>Compositaceae</u>	Cantuta

Fuente : Sondeo Rural Tarma- Abril ñ2003 y Fuentes Secundarias

Algunas de las especies se encuentran en proceso vulnerable, por depredación para uso como leña u otras actividades, sin realizar la reposición respectiva.

**CUADRO N° 69**

**PRINCIPALES ESPECIES HERBÍCEAS Y PASTOS EXISTENTES**

ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COMÚN
Mulhebergia ligularis	Gramineae	Gramas
Scirpus rigidus	Gramineae	Totorilla
Taraxacum officinale weber	Compositae	Diente de leon, amargon
Paspalum pigmaeum	Gramineae	Achoquito
Amaranthus hybridus	Amaranthaceae	Ataco, Atajo, Jattacu, Yuyu
Chenopodium ambrosioides	Chenopodiaceae	Paico
Oenothera spp (2 especies)	Onagraceae	Chupa sangre
Brassica campestris	Brassicaceae	Mostacilla
Capsella bursa-pastoris	Brassicaceae	Bolsa del pastor
Medicago sativa	Leguminosae	Alfalfa
Trifolium amabile	Leguminosae	Trébol
Alchemilla pinnata	Rosaceae	Sillu sillu
Trifolium peruvianum	Leguminosae	Trébol layo
Calceolaria deflexa	Scrophulariaceae	Globitos, zapatos de la reina
Urtica magellanica	Urticaceae	Ortiga
Calamagrostis spp	Gramineae	Crespillo
Festuca spp	Gramineae	Festuca
Pennisetum clandestinum	Gramineae	Kicuyo
Stipa hans-meyeri	Gramineae	Ichu
Stipa ichu	Gramineae	Ichu, Paja de walle
Stipa obtusa	Gramineae	Ichu
Aloe vera	Liliaceae	S-bila
Agave americana	Liliaceae	Maguey o chagual
-	-	Cola de caballo
-	-	Huamanpinta
-	-	Yuracyanta
-	-	Berros
-	-	Sicuta
-	-	Ucupsha tacla

Fuente : Sondeo Rural Tarma- Abril 2003 y Fuentes Secundarias

**CUADRO N<sup>o</sup> 70**  
**PRINCIPALES ESPECIES AROMÁTICAS**

ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COM <sup>ún</sup>
<i>Equisetum bogotense</i>	Equisetaceae	Cola de caballo, mocco-mocco
<i>Ambrosia peruviana</i> willd	Compositae	Malco, Altamiza
<i>Bidens</i> spp	Compositae	Te amargo, Amor seco
<i>Cichorium intybus</i>	Compositae	Achicoria com <sup>ún</sup>
<i>Gynoxys oleifolia</i>	Compositae	Manzanilla
<i>Jungia</i> spp	Compositae	Catipana, manzanilla
<i>Tagetes minuta</i>	Compositae	Huacatay, Chilche, Shincho
<i>Tagetes pusilla</i>	Compositae	Anis de la sierra, anicillo
<i>Taraxacum officinale</i> weber	Compositae	Diente de le <sup>ón</sup> , amarg <sup>ón</sup>
<i>Chenopodium ambrosioides</i>	Chenopodiaceae	Paico
<i>Plantago lanceolata</i>	Plantaginaceae	Llant <sup>én</sup>
<i>Melissa officinalis</i>	Lamiaceae	Toronjil
<i>Mentha piperita</i>	Lamiaceae	Menta, hierbabuena
<i>Mentha spicata</i>	Lamiaceae	Hierbabuena
<i>Origanum vulgare</i>	Lamiaceae	Or <sup>égano</sup>
<i>Rosmarinus officinalis</i>	Lamiaceae	Romero
<i>Aloysia tripilla</i>	Verbenaceae	Cedr <sup>ón</sup>
<i>Glandularia microphylla</i>	Verbenaceae	Verbena
<i>Coriandrum sativum</i>	Apiaceae	Culantro
<i>Foeniculum vulgare</i>	Apiaceae	Hinojo
<i>Petroselinum sativum</i>	Apiaceae	Perejil
<i>Pimpinella anisum</i>	Apiaceae	An <sup>ís</sup>
<i>Urtica flabellata</i>	Urticaceae	Ortiga

Fuente : Sondeo Rural Tarma- Abril ñ2003 y Fuentes Secundarias



**CUADRO N° 71**  
**PRINCIPALES ESPECIES DE HORTALIZAS Y FLORISTICAS**

ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COMÚN
Allium cepa	Liliaceae	Cebolla
Brassica oleraceae	Brassicaceae	Col
Raphanus sativus	Brassicaceae	R- bano
Rorippa nasturtium-aquaticum	Brassicaceae	Berro
Sinapis arvensis	Brassicaceae	Nabo silvestre, mostaza de campo
Coriandrum sativum	Apiaceae	Culantro
Foeniculum vulgare	Apiaceae	Hinojo
Petroselinum sativum	Apiaceae	Perejil
Pimpinella anisum	Apiaceae	Anís
Daucus carota	Umbeliferae	Zanahoria
Lactuca sativa		Lechuga
	Brassicaceae	Brócoli
Lycopersicon esculentum	Solanaceae	Tomate
Lepidium Meyeni	-	Maca
	Rosaceae	Rosa
	Liliflorales	Azucena andina
	Micropermales	Orquideas
	Mirtiflorales	Arrayan Fucsia
	Mirtiflorales	Cantuta
		Clavel
		Pompones
		Gladiolos

Fuente : Sondeo Rural Tarma- Abril 2003 y Fuentes Secundarias

**CUADRO N° 72  
ESPECIES AGRÍCOLAS**

ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COMÚN
Ullucus tuberosus	Basellaceae	Olluco
Chenopodium quinoa	Chenopodiaceae	Quinoa
Lupinus mutabilis	Leguminosae	Chocho, tarwi
Oxalis tuberosa	Geraniaceae	Oca
Tropaeolum tuberosum	Tropaeolaceae	Mashua
Vicia faba	Leguminosae	Haba
Pisum sativum	Leguminosae	Arveja
Solanum tuberosum	Solanaceae	Papa
Daucus carota	Umbeliferae	Zanahoria
Hordeum vulgare	Gramineae	Cebada
Zea mays	Gramineae	Maíz, choclo
Hordeum Vulgare	Gramineae	Cebada
Avena sativa	Gramineae	Avena
Sorgum Halepense	Gramineae	Sorgo
Triticum sativum	Gramineae	Trigo

Fuente : Sondeo Rural Tarma- Abril ñ2003 y Fuentes Secundarias

### 2.11.2.3 Fauna

La Provincia de Tarma tiene extensas áreas paisajísticas, en las que alberga animales salvajes que representan a la fauna silvestre de la zona, algunos de estos animales se encuentran en peligro de extinción por la caza indiscriminada por parte de los pobladores. Es de gran importancia para la Biodiversidad en aves, los humedales de las Lagunas y que deberían ser reconocidas como áreas de Reserva Ecológica por el SINAMPE. En las observaciones hechas y los pobladores manifiestan la presencia de algunos animales silvestres; las que mostramos en los siguientes cuadros.

**CUADRO N° 73**  
**RELACION DE AVES EXISTENTES EN LA ZONA**

ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COMÚN
Buteo spp	Accipitridae	Aguilucho
Circus cinereus	Accipitridae	Gavilán de campo
Anas spp	Anatidae	Pato
Chloephaga melanoptera	Anatidae	Huallata, huachua
Vultur gryphus	Cathartidae	Cóndor andino
Cinclus leucocephalus	Cinclidae	Mirlo acuático sudamericano
Oreomanes fraseri	Coerebidae	Pájaro de los quinales
Xenodacnis parina petersi	Coerebidae	Azulito altoandino
Columba fasciata albilinea	Columbidae	Torcaza americana
Falco femoralis pichincha	Falconidae	Halcón perdiguero
Falco sparverius peruvianus	Falconidae	Quilliguilli, cernicalo, cernicalo
Carduelis spp	Fringillidae	Jilguero
Zonotrichia capensis peruviana	Fringillidae	Pichichanca, Gorrión
Petrochelidon spp	Hirundinidae	Golondrina
Phalaropus tricolor	Phalaropodidae	Falaropo pico grueso
Colaptes rupicola puna	Picidae	Pito, Gargacha
Podiceps occipitalis juninensis	Podicipedidae	Zambullidor blanquilla
Fulica ardesiaca spp	Rallidae	Gallareta
Tringa flavipes	Scolopacidae	Pata amarilla menor

Fuente : Sondeo Rural Tarma- Abril 2003 y Fuentes Secundarias



ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COMÚN
Bubo virginianus nacurutu	Strigidae	Buho americano, linlish- tuco
Plegadis ridgwayi	Threskiornithidae	Yanavico, Ibis de puna
Nothoprocta pentlandii oustaleti	Tinamidae	Perdiz serrana
Aglaeactis cupripennis caumatonutus	Trochilidae	Picaflor rojizo andino
Chalcostigma stanleyi	Trochilidae	Pico espina andino
Turdus c. Chiguanco	Turdidae	Chiguanco, zorzal, yuquis
Asio flammeus	Tytonidae	Lechuza de los campos
Colymbus rolland chilensis	-	Chuyín
Theristicus caudatus branickii	-	Jujan, bandurria, francolina
Casmerodius albus	-	Antchruñ Turku
Nycticorax n. Hoactli	-	Huajyas
Phoenicopterus ruber chilensis	-	Pariona, Parihuana
Nettion flavirostre oxypterum	-	Ucush pato
Larus serranus	-	Tiulla
Tringa flavipes	-	Pihuic
Steganopus tricolor	-	Chaqui chorla.
Ptiloscelys resplendens	-	Liclish
Pluvialis d. Dominica	-	Yana Òahuish
Rallus sanguinolentus	-	Huijutchru
Gallinula chloropus garmani	-	Tacacha
Fulica americana peruviana	-	Jijara
Zenaidura auriculata hypoleuca	-	Gogoi
Metriopelia melanoptera	-	Chur chuc
Gymnopenia c. Ceciliae	-	Cull cush
Phalcoboenus a. megalopterus	-	Ajrosh, Huaraguay
Falco sparverius peruvianus	-	Quilicha
Coragyps atratus	-	Sipla huatia
Buteo poecilochrous	-	Mama quilicha
Speotylo cunicularia juninensis	-	Picpish tuco

Fuente : Sondeo Rural Tarma- Abril ñ2003 y Fuentes Secundarias



ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COMÚN
Tyto alba	-	Chushic
Soroplex puna	-	Pito, Acacloy
Colibrí c. coruscans	-	Colibrí
Streptoprocne zonaris	-	Huayanito
Geositia tenuirostris	-	Jatchjrash
Troglodytes musculus puna	-	Jautchrucshuy
Conirostrum c. cinereum	-	Chichirichi
Saltator aurantirostris	-	Pico de oro
Phrygilus gayi chloronotus	-	Malaco
Zonotrichia capensis peruviansis	-	Umash pisho, Gorriún
Sicalis luteola raimondii	-	Jalhuash pisho
Agriornis montana insolens	-	Huay-chau
Lessonla rufa oreas.	-	Botija-apali, Ulpu-jipi

Fuente : Sondeo Rural Tarma- Abril ñ2003 y Fuentes Secundarias

**CUADRO N° 74**  
**RELACION DE MAMÍFEROS EXISTENTES EN LA ZONA**

ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COMÚN
Lama guanicoe f. Glama	Camelidae	Llama
Lama vicugna	Camelidae	Vicuña, vicuña
Lama guanicoe f. Pacos	Cammelidae	Alpaca
Pseudalopex culpaeus	Canidae	Zorro
Odocoileus virginianus goudotti	Cervidae	Venado gris, venado blanca
Lagidium peruanum	Cricetidae	Vizcacha
Didelphis marsupiales	Didelphidae	Muca, Jarachupa, zariguella
Felis concolor	Felidae	Puma
Conepatus chinga (rex)	Mustelidae	Zorrino, añas, zorrillo
Mustela frenata	Mustelidae	Huayhuas, comadreja
Akodon jelskii pyrrotis	Chroeomidae	Polon ucush, ratón de campo

Fuente : Sondeo Rural Tarma- Abril ñ2003 y Fuentes Secundarias





#### 2.11.2.4 Suelo

Ubicada en la Sierra Interandina, la mayor parte del suelo se extiende en el plegamiento central andino (Contrafuertes de la cordillera central y occidental), comprendida entre el nudo de Vilcanota y el cercano nudo de Pasco, el suelo es completamente accidentado. El territorio de la Provincia comprende tres zonas:

La Primera Zona conformada por punas, mesetas, y cadenas de montañas, que sobrepasan los 3800 msnm, siendo los principales: Lomo largo; Marcajasha, Ajshacuchiman, Bandurria, Angélica, Culcabamba, Huacrash, Juni, Hualpatambo, Carhushcancha, Tambo zabala, Dos Cruces y Yuracancha —ahuimpuquio, todas en el lado occidental. Por el lado oriental las Punas de Aras, Queta, Yuracmayo, comprendidas entre los Distritos de Huaricolca y Tapo. Al Norte y Noreste, las punas de Sillacaca, Aashpuquio, Ricric-n , Cauquir-n Punabamba, Chontamarca, Quinash, y otras comprendiendo los distritos de Palcamayo, Huasahuasi y San Pedro de Cajas.

La Provincia comprende también montañas que la circundan en todas sus latitudes, como el Yuracmayo al SE: el Ancaraj, el Calashcaca y otros en el distrito de Huaricolca: el Pirhua Pirhua en Tarmatambo, al Este el Condorcasha, el Huancahuanca, el Amopolajye; en Tarma el Mesapata, el Airicaca y muchos otros que comprenden los diferentes distritos.

La segunda zona conformada por valles y quebradas, que llegan hasta los 3000 msnm donde se distinguen dos tipos: el primero compuesta por quebradas con el curso de pequeños y torrentosos riachuelos o asientos de manantiales, donde la vegetación es abundante y variada; la tercera zona, conformada por estrechos llanos que constituyen la cabecera de selva en el flanco oriental al pie de los contrafuertes.

### 2.11.3 Niveles de Deterioro de los Recursos Naturales

#### 2.11.3.1 Efectos de la actividad minera

La minería es, por definición, una actividad que involucra cambios a la geografía y fisiografía de los paisajes. Demanda relativamente poco empleo directo pero genera abundante empleo indirecto, habiéndose convertido en el eje de muchos polos de desarrollo regional como el caso de la Empresa Cemento Andino. La privilegiada naturaleza mineralógica de nuestro país ha propiciado múltiples operaciones mineras a lo largo de nuestra historia, pero esta actividad, a falta de



un marco ambiental moderno, operó sin asumir los impactos ambientales negativos de sus operaciones. Resultado de ello es que se ha deteriorado la calidad ambiental de distintas regiones, acumulando uno de los pasivos ambientales más grandes del país incluyendo también a la Provincia de Tarma. Sin embargo, desde mediados de la década pasada el sector ha ido asumiendo progresivamente responsabilidades ambientales en cuanto a la mitigación de los daños causados y prevención de otros.. Para ello \_entre otros instrumentos- viene ejecutando programas de adecuación ambiental (PAMA) realiza estudios de impacto ambiental (EIA) e incluso la tendencia general actual es la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental(SGA), conducentes a la certificación ambiental (ISO 14001).

**CUADRO N° 75**  
**AVANCE DEL PAMA DE LA EMPRESA CEMENTO ANDINO**

Empresa minera	Unidad de producción	Inversión consolidada: 1997-2000			PAMA		
		Programado	Ejecutado	Avance %	Inversión programada total	Ejecutado	Avance %
Cemento Andino S.A	Andino A y B	201,000	160,296	80	201,000	160,296	80

Fuente: MEM presentada en el Seminario Minería y Ambiente de Cerro de Pasco, 6 y 7 de diciembre del 2000

Como es lógico, en la gestión ambiental minera, hay esfuerzos diferenciados, importantes logros como el caso de la empresa Cemento Andino, también dificultades, el conjunto de los cuales deben ser motivo de una evaluación objetiva, integral y pública con motivo del cumplimiento del plazo de cinco años de aplicación de los PAMA por parte de las empresas mineras.

Sobre los datos existentes, según la percepción de importantes sectores ciudadanos (comunidades campesinas, organizaciones no gubernamentales, incluso universidades), el actual sistema de monitoreo del desempeño ambiental del sector constituye todavía un factor crítico de la gestión, en tanto no genera suficiente confiabilidad técnica y social, requiriéndose algunos ajustes normativos que permitan una mayor participación ciudadana.

### 2.11.3.2 La Extinción de Bosques, Fauna y Flora Andina

En los distritos de la provincia, la población viene deforestando los bosques naturales y plantaciones. Ambas situaciones vienen ocasionando alteraciones ambientales en el ecosistema, destruyéndose el hábitat natural de muchas



especies de la flora y fauna, produciéndose cambios climáticos y erosión de suelos.

### **2.11.3.3 Efectos de la Creciente Urbanización y Mal Manejo de Residuos Sólidos**

El proceso de crecimiento urbano expresado en las alta densidad de la población que tienen los distritos de Tarma y Acobamba, hacen que se pierdan cada vez mas crecientes extensiones de tierras de cultivo, ya que la población migrante suelen ubicarse en las tierras agrícolas, ocasionando los fenómenos siguientes:

- Proliferación de la basura en los sectores urbanos populares, en las orillas de los ríos y riachuelos, en los descampados y terrenos abandonados, constituyéndose en focos de infección y proliferación de enfermedades a causa de la contaminación ambiental.
- Polución atmosférica de la ciudad, a causa del incremento del parque automotor y por su alto grado de obsolescencia.

### **2.11.3.4 La Sobre Explotación del Recurso Suelo y el uso creciente de Agroquímicos (Pesticidas, Abonos Y Otros)**

La agricultura y ganadería provincial no es tecnificada, el suelo es utilizado irracionalmente sin un manejo adecuado y el uso creciente de agroquímicos está ocasionando el deterioro de las tierras agrícolas. Siendo el caso mas alarmante de Contaminación de este tipo en el Distrito de Huasahuasi

### **2.11.3.5 Practicas Depredatorias de los Recursos Suelo, Bosque y Pastos**

El uso creciente e inadecuado de los productos agroquímicos, viene reduciendo la frontera agrícola porque importantes extensiones de tierra pierden su capacidad de producción por la destrucción de sus elementos vitales.

La tala indiscriminada e irracional de los bosques de la provincia, está generando modificaciones en el ecosistema, creando condiciones desfavorables para actividad productiva y desarrollo humano.

Los terrenos pastizales generalmente son sobrepoblados de animales y su manejo es inadecuado, es decir no hay un uso racional y ordenado, lo cual genera una baja productividad ganadera.



### **2.11.3.6 Aspectos Ambientales que limitan la Actividad Económica en la Provincia**

Se destaca los aspectos siguientes:

- El deterioro de los recursos hídricos, anulan toda posibilidad de desarrollo piscícola, agropecuaria y salud humana.
- La deforestación irracional y sin planificación, destruye la producción y riqueza de las poblaciones.
- La actividad turística e industrial no pueden desarrollarse en condiciones ambientales en deterioro.
- La contaminación ambiental en general, afecta el desarrollo humano, con el consiguiente efecto negativo hacia la actividad económica.

### **2.11.3.7 Aspectos Institucionales que Contribuyen a la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental**

A nivel provincial aún no se ha constituido la Comisión Ambiental Provincial, que se encargue de promover el desarrollo sostenible propiciando un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del ambiente y el bienestar social en el ámbito provincial, en coordinación con los gobiernos locales, institucionales públicas y privadas.

Algunas instituciones como el Consejo nacional del Ambiente y Secretaría Regional Centro, la Unidad Territorial de Salud, la Unidad de Gestión Educativa Local y otros, desarrollan acciones de protección del medio ambiente en forma aislada.



**CAPITULO III**  
**PLANEAMIENTO**  
**ESTRATEGICO SEGUN**  
**EJES DE DESARROLLO**  
**SOSTENIBLE**



### 3.1 Síntesis Diagnostica Territorializada de Necesidades, Problemas y Potencialidades Principales de la Provincia de Tarma

Distrito de Acobamba		
Problemas	Necesidades	Potencialidades de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Baja Producción y Productividad Agropecuaria:</b> productores no realizan control sanitario y de plagas de los cultivos, desconocen sistemas de almacenamiento de alimentos, siembran semillas de baja calidad, no tienen bañadero de animales, crían ganados de baja calidad, no realizan manejo de pastos.</li> <li>• <b>Alta Incidencia de Enfermedades Respiratorias e Intestinales:</b> Pobladores cuentan con una infraestructura de salud deficiente e insuficiente, consumen agua contaminada, es una zona de riesgo para enfermar de Tuberculosis.</li> <li>• <b>Bajos Niveles de Formación Educativa:</b> No se satisface la demanda del nivel secundario, no se imparten el nivel superior, alta tasa de analfabetismo, la infraestructura se encuentra deteriorada y con escasa implementación. Personal docente con baja calidad de enseñanza.</li> <li>• <b>Cobertura de servicios de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica insuficiente.</b></li> <li>• <b>Crecimiento urbano desordenado.</b></li> <li>• <b>Infraestructura vial en pésimas condiciones.</b></li> <li>• <b>Contaminación del suelo, agua y aire.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar la Producción y Productividad Agropecuaria.</li> <li>• Impulsar la Agroindustria.</li> <li>• Disponer de infraestructura adecuada para aperturar ferias.</li> <li>• Capacitación y Asistencia Técnica a los productores agropecuarios.</li> <li>• Implementar infraestructuras de Salud en comunidades de mayor urgencia social.</li> <li>• Implementar mayor número de campañas de salud colectivas en los anexos.</li> <li>• Construir nuevas infraestructuras educativas e implementar las ya existentes.</li> <li>• Desarrollar proyectos para la construcción de letrinas, sistemas de agua y alcantarillado.</li> <li>• Rehabilitación de las vías de acceso al distrito.</li> <li>• Programas de Capacitación y Rehabilitación de recursos naturales.</li> <li>• Programas de reforestación y agroforestería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clima favorable para el desarrollo de la actividad agrícola.</li> <li>• Recurso Hídrico, por afluentes del Río Palcamayo.</li> <li>• Cuenta con grandes extensiones de pasturas altoandinas, aptos para la crianza de ovinos, vacunos y otros animales.</li> <li>• Se tienen extensiones de tierras de cultivo, con condiciones para producir, papa, hortalizas, maíz, habas, cebada, oca, mashua. También existen grandes áreas aptas para la forestación y en el futuro comercializar madera.</li> <li>• Existe un potencial para el desarrollo turístico, deporte de aventura, canotaje, caza, así mismo cuenta con bellezas escénicas naturales de la zona, con ruinas originadas por la glaciación del tiempo, extensos territorios para paseos a caballo o caminatas, bosques, peñascos, zonas arqueológicas y otros paisajes aptos para un circuito turístico.</li> <li>• Los pobladores tienen vocación de trabajo y participan organizadamente.</li> </ul>

FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA-2004



FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA-2004

Distrito de Huaricolca		
Problemas	Necesidades	Potencialidades de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Bajo nivel de los servicios b-sicos:</b> Insuficiente y deficiente servicio de salud, insuficiente infraestructura de saneamiento y energética.</li> <li>• <b>Bajo nivel educativo</b></li> <li>• <b>Baja Productividad agropecuaria:</b> Uso inadecuado del suelo, bajo nivel tecnológico y de planificación en la actividad agropecuaria. Inexistencia de mercados locales. Comercialización de productos a través de intermediarios y vías de transporte deterioradas.</li> <li>• <b>Desaprovechamiento del Potencial Turístico:</b> Falta de conciencia turística de la población, pésimo estado de la carretera Tarma-Huaricolca, infraestructura incipiente, poca promoción de los recursos turísticos, escasa oferta de artesanía local.</li> <li>• <b>Desinterés de la población en el desarrollo local:</b> Desconocimiento de la población sobre participación ciudadana, organizaciones incipientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la prestación de servicios de agua, desagüe, electrificación y telefonía.</li> <li>• Equipamiento con módulos de Computo en los Centros Educativos.</li> <li>• Mejorar la infraestructura educativa.</li> <li>• Lograr mayor productividad agraria y ganadera de calidad sostenible a bajo costo.</li> <li>• Mejorar la Rentabilidad agropecuaria propiciando la generación del valor agregado.</li> <li>• Capacitación agropecuaria permanente con tecnologías avanzadas.</li> <li>• Promocionar y Propiciar la formación de pequeñas microempresas ganaderas.</li> <li>• Incentivar la Producción artesanal textil: mantos y pañolones.</li> <li>• Mantenimiento, Apertura y Rehabilitación de carreteras y trochas carrozables</li> <li>• Promocionar las riquezas turísticas y arqueológicas del distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ventaja Comparativa y Competitiva en la producción de la Papa, al disponer de recursos naturales para su producción y el conocimiento amplio del productor en el manejo de este cultivo.</li> <li>• Dispone de tierras y clima propicio para el cultivo de papa, olluco, quinua, alfalfa, maíz, oca, mashua, cebada, avena, habas, arvejas, y para la crianza de ganado ovino y vacuno.</li> <li>• Cuenta con recursos arqueológicos, naturales y ecológicos, que son base para desarrollar la actividad turística.</li> <li>• Ubicación Geográfica estratégica: cerca de Tarma y al Valle del Mantaro.</li> <li>• Gestión municipal con vocación democrática y participativa.</li> </ul>

FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA-2004



Distrito de Huasahuasi		
Problemas	Necesidades	Potencialidades de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel de los servicios b-sicos: insuficiente servicio de salud, insuficiente infraestructura de saneamiento, insuficiente infraestructura energÈtica.</li> <li>• Bajo nivel educativo: insuficiente implementaci3n de centros educativos, elevados Índices de analfabetismo, elevado Índice de desnutrici3n infantil.</li> <li>• Deficiente articulaci3n vial entre los anexos, limitando el transporte y comercializaci3n de los productos agrÍcolas.</li> <li>• Deficiente acceso al avance tecnol3gico de las telecomunicaciones.</li> <li>• Baja Producci3n y Productividad Agropecuaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar y Ampliar la infraestructura educativa.</li> <li>• Promover la Educaci3n TÈcnica Integral con tecnologÍa avanzada.</li> <li>• Mejorar y Ampliar la infraestructura vial a los centros de Producci3n y Comercializaci3n.</li> <li>• Implementar sistemas de comunicaciones a las zonas m-s alejadas y marginales del Distrito.</li> <li>• Elevar los niveles productivos en el sector agropecuario.</li> <li>• Mejorar y Ampliar los servicios b-sicos.</li> <li>• Manejo adecuado de los residuos s3lidos y lÍquidos urbanos.</li> <li>• Equipamiento de los establecimientos de salud del Distrito.</li> <li>• Construcci3n del Mercado de Abastos y Canal Municipal.</li> <li>• Instalaci3n de una planta Procesadora Multiusos.</li> <li>• Construcci3n y rehabilitaci3n de los canales de irrigaci3n.</li> <li>• Remodelaci3n y mejoramiento de los Centros TurÍsticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Microclimas variados, propicio para el cultivo de tubÈrculos, hortalizas y frutas.</li> <li>• Recursos HÍdricos: río Huasahuasi, río Ulcumayo., lagunas de: Mamancocha, Raupicocha, Verdecocha, Huascacocha, Yanacocha, Torococha, Pacchacocha.</li> <li>• Atractivos turÍsticos: cascadas, quebradas, cerros, centros arqueol3gicos, fiestas costumbristas, danzas, bailes.</li> <li>• Terrenos agrÍcolas aptos para: papa, mÍz amarillo, cebada, yuca, menestras, tuna, manzana.</li> <li>• GanaderÍa: ovino y vacuno.</li> <li>• Capital Humano.</li> <li>• Excelencia en experiencia y manejo del cultivo de papa y sus variedades.</li> </ul>

FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA-2004





Distrito de Palca		
Problemas	Necesidades	Potencialidades de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extracci3n irracional de los recursos forestales.</li> <li>• Actividades agropecuarias no rentables.</li> <li>• Degradaci3n de los suelos por uso indiscriminado de agroquímicos.</li> <li>• Desaprovechamiento de los recursos naturales: trucha y recursos minerales.</li> <li>• Desempleo</li> <li>• Servicios b- sicos deficientes.</li> <li>• Bajo rendimiento escolar de los alumnos.</li> <li>• Servicios de salud deficientes.</li> <li>• Vías de acceso de la capital del Distrito a sus centros poblados, en pÉsimas condiciones.</li> <li>• Centros poblados sin ordenamiento urbano.</li> <li>• Contaminaci3n ambiental.</li> <li>• DÈbil inserci3n a los centros de acopio y desconocimiento de la operativizaci3n de cadenas productivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la calidad de animales menores y mayores.</li> <li>• Elevar la productividad agropecuaria con insumos y tecnologías adecuadas.</li> <li>• Transformaci3n de productos agrícolas.</li> <li>• Fortalecer la integraci3n al Mercado local, regional, nacional e internacional.</li> <li>• Implementar la infraestructura educativa.</li> <li>• Apoyar la labor del docente.</li> <li>• Ampliar y dotar de equipos, medicinas y personal profesional los establecimientos de salud.</li> <li>• Incrementar la cobertura de servicios b- sicos en las viviendas.</li> <li>• Capacitaci3n a la sociedad civil y autoridades para conducir procesos sostenibles de desarrollo.</li> <li>• Mejorar el estado de las carreteras, caminos y trochas carrozables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad de pisos ecol3gicos y microclimas.</li> <li>• Tierras agrícolas</li> <li>• Desarrollo ganadero: ovino, vacuno y animales menores.</li> <li>• Recurso Hídrico para sistemas de riego y actividad pesquera: río de Palcavado, Tarma, Illacyacu.</li> <li>• Extensos terrenos para forestaci3n y reforestaci3n con fines de comercializaci3n maderera.</li> <li>• Atractivos turísticos: manifestaciones culturales, festividades y ritos, danzas, gastronomía, lagunas, paisajes.</li> <li>• Riqueza minera: explotaci3n de talco, baritina, cobre, serpentín, colín, yeso, malaquita y otros.</li> <li>• Actividad artesanal: textilería, cer- mica, curtiembre, tallado en madera, ferrería.</li> <li>• Existencia de plantas arom- ticas y medicinales.</li> </ul>

FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA-2004



Distrito de Palcamayo.		
Problemas	Necesidades	Potencialidades de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel educativo.</li> <li>• Bajo nivel de Salubridad.</li> <li>• Falta de una adecuada infraestructura de riego.</li> <li>• Baja producción y productividad agropecuaria.</li> <li>• Infraestructura vial deteriorada y falta de acceso a los centros de producción agropecuaria.</li> <li>• Inseguridad y retraso por carencia de energía eléctrica en algunas zonas del distrito.</li> <li>• Depredación de las zonas arqueológicas.</li> <li>• Aumento de la desocupación y delincuencia.</li> <li>• Deficiente cobertura de los medios de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción e implementación de la infraestructura educativa. Creación de un Instituto Superior Tecnológico.</li> <li>• Incrementar la producción y Productividad agropecuaria.</li> <li>• Fomentar la agroindustria.</li> <li>• Capacitación y Asistencia técnica a los productores agropecuarios.</li> <li>• Mejoramiento de los canales de irrigación existentes e implementación de módulos de riego tecnificado.</li> <li>• Mejoramiento, asfaltado y apertura de carreteras.</li> <li>• Ampliación de los sistemas de agua, alcantarillado y electrificación.</li> <li>• Programa de restauración de zonas arqueológicas.</li> <li>• Canalización y defensas ribereñas de los ríos.</li> <li>• Ampliación de la cobertura de los medios de comunicación.</li> <li>• Ampliación del estadio y construcción de losas deportivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital humano.</li> <li>• Producción de hortalizas orgánicas.</li> <li>• Tierras agrícolas.</li> <li>• Plantas medicinales.</li> <li>• Zona artesanal y turística.</li> <li>• Recursos Hídricos.</li> </ul>

FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA-2004



}

Distrito de La Unión Leticia.		
Problemas	Necesidades	Potencialidades de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración de la población en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida.</li> <li>• Deficiente producción agrícola y ganadera.</li> <li>• Los alumnos no reciben una enseñanza de calidad. Alta Tasa de deserción escolar en los anexos. Los centros educativos no cuentan con una infraestructura adecuada.</li> <li>• Deficiente infraestructura, equipamiento y medicinas en el Puesto de Salud. Reducido personal profesional.</li> <li>• El 80% de la población no cuenta con servicio de desagüe.</li> <li>• Deterioro de las vías de acceso limitando la actividad comercial.</li> <li>• Contaminación ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar el empleo y analizar nuevas formas de actividades productivas alternas a las ya existentes.</li> <li>• Capacitación en producción y comercialización Agropecuaria.</li> <li>• Construcción y mejoramiento de la infraestructura de riego.</li> <li>• Transformación de los Productos agropecuarios y su colocación en el mercado.</li> <li>• Mejorar la calidad educativa.</li> <li>• Apoyar la calidad del docente.</li> <li>• Mejorar la Calidad del servicio de salud.</li> <li>• Mejorar y Ampliar el servicio de desagüe.</li> <li>• Pavimentación y Mantenimiento de carreteras y vías de acceso.</li> <li>• Contar con un sistema recolector de basura.</li> <li>• Conservación de los Recursos Naturales.</li> <li>• Desarrollo Turístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas agrícolas para la producción de cultivos andinos: papa, cebolla, zanahoria, habas, alfalfa y otros.</li> <li>• Extensiones de terreno para la siembra de pastizales y pastoreo de ganado.</li> <li>• El distrito cuenta con materia prima: caliza y oxido para la fabricación del cemento.</li> <li>• Actividad Turística: presencia de restos arqueológicos</li> <li>• Ganadería: vacuno y ovino.</li> </ul>

FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA-2004



Distrito de San Pedro de Cajas.		
Problemas	Necesidades	Potencialidades de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe un sistema integrado de recuperación, procesamiento y aprovechamiento de los recursos naturales del distrito.</li> <li>• Tendencia individualista de los productores, limitando la conformación de gremios y organizaciones agropecuarias. No existen programas de apoyo a las actividades productivas, tampoco efectiva capacitación para la transformación de los productos y su comercialización.</li> <li>• Es una zona de riesgo natural donde se producen periódicamente inundaciones y aniegos.</li> <li>• Inseguridad personal y aumento de robos de viviendas.</li> <li>• La mayoría de los centros poblados no tienen acceso a los servicios de agua segura (55% del total de la población), desagüe (77% de la población), electrificación (33% de la población) y medios de comunicación.</li> <li>• Baja calidad educativa, no hay acceso al nivel superior, el nivel de enseñanza de los docentes es bajo.</li> <li>• Alta incidencia de enfermedades diarreicas agudas y enfermedades respiratorias agudas. La infraestructura y atención de salud es insuficiente y deficiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Acondicionamiento Territorial.</li> <li>• Programa Integrado de Manejo de Tierras y Pastos.</li> <li>• Implementación de Programas de acciones de Identificación, Inventario, Manejo y Conservación de los recursos turísticos.</li> <li>• Construcción de nuevos sistemas de agua, desagüe y electrificación y mejoramiento de los ya existentes.</li> <li>• Ampliación, Mejoramiento e Implementación de los establecimientos de Salud del Distrito.</li> <li>• Mejoramiento de las vías de acceso al distrito y de allí a sus centros poblados.</li> <li>• Implementación e Equipamiento de los Centros Educativos.</li> <li>• Capacitación en Organización y Gestión y Asistencia Técnica a los Productores Agropecuarios.</li> <li>• Implementar programas de Defensa Civil en la zona.</li> <li>• Programas de Disminución de la delincuencia y violencia social.</li> <li>• Acceso a servicios de saneamiento básico eficientes priorizando las zonas más pobres del distrito.</li> <li>• Ampliar la cobertura de servicio de los medios de comunicación.</li> <li>• Fortalecimiento Institucional.</li> <li>• Priorizar el empleo en la actividad artesanal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad de Recursos Hídricos: ríos, lagos, lagunas y manantiales.</li> <li>• Diversidad de pisos ecológicos y microclimas.</li> <li>• Tierras agrícolas.</li> <li>• Cultivos orgánicos y nativos: maca, papa amarilla, yacón, oca, tara tara, muña, wira wira, escorzonera y otros.</li> <li>• Actividad ganadera: vacuno, ovino, porcino.</li> <li>• Oferta turística: parajes naturales, restos arqueológicos, platos típicos, fiestas costumbristas.</li> <li>• Artesanía textil</li> <li>• Recursos minerales para la instalación y funcionamiento de minas, canteras y fbricas de revestimientos decorativos.</li> <li>• Presencia de Vicuñas.</li> </ul>

FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA-2004



Distrito de Tapo		
Problemas	Necesidades	Potencialidades de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa Capacitación técnica agropecuaria para la producción y comercialización.</li> <li>• Deficiencia en el mantenimiento y la operatividad de sistemas de riego.</li> <li>• Deficiencia en la atención de salud integral.</li> <li>• Alta tasa de analfabetismo y bajo nivel educativo.</li> <li>• Deficiente tratamiento del agua para el consumo.</li> <li>• Deficiente infraestructura vial a los centros de producción.</li> <li>• Administración municipal inadecuada: Autoridades con mínima capacitación para el desempeño de sus funciones y con inadecuados niveles de coordinación. Inexistencia de instrumentos de gestión local. Desarrollo sin planificación ni concertación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar actividades productivas competitivas que generen mejores ingresos.</li> <li>• Mejorar el nivel de educación y salud de los pobladores.</li> <li>• Ampliación y mejoramiento de los servicios de saneamiento básico (agua, desagüe, letrinas, luz eléctrica).</li> <li>• Mantenimiento de una infraestructura vial urbana y rural eficiente</li> <li>• Zonas turísticas con accesibilidad mejorada y mantenida integrada al circuito turístico de la Provincia de Tarma.</li> <li>• Áreas de recreación pasivas y activas accesibles a la población.</li> <li>• Fortalecimiento y desarrollo de capacidades de las organizaciones civiles y la gestión municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 Km. de canales de riego, funcionando y estanques en servicio.</li> <li>• Terrenos explotables para la producción de Semillas de Papa de diferentes variedades.</li> <li>• Zona Productora de hortalizas en gran volumen.</li> <li>• Recursos hídricos y microclimas para piscicultura.</li> <li>• Grandes extensiones de terreno con pastura natural para los auquénidos en Yuracmayo.</li> <li>• Recursos minerales.</li> <li>• Recursos Turísticos: ruinas arqueológicas, paisajes, nevados y lagunas.</li> </ul>

FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA-2004



Distrito de Tarma		
Problemas	Necesidades	Potencialidades de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel educativo y competitivo.</li> <li>• Atención de salud, deficiente.</li> <li>• Sobrecarga familiar</li> <li>• Porcentaje significativo de ancianos (as) en abandono social y familiar.</li> <li>• Desnutrición crónica infantil</li> <li>• Incremento de casos VIH SIDA y ETS.</li> <li>• Crecimiento urbano desordenado.</li> <li>• Sistemas de Transporte inadecuados</li> <li>• Empresas y comercio sin rentabilidad</li> <li>• Bajo nivel de flujo turístico</li> <li>• Baja producción artesanal</li> <li>• Producción Agrícola sin rentabilidad</li> <li>• Contaminación ambiental de recursos y paisajes</li> <li>• Alto grado de erosión de suelos</li> <li>• Marcada indiferencia autoridades y pobladores por el desarrollo del Distrito.</li> <li>• Discriminación, exclusión y falta de oportunidad para el desarrollo integral de la mujer.</li> <li>• Exclusión de los jóvenes Inseguridad Ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidades básicas de viviendas.</li> <li>• Necesidad de mejorar la educación en todos los niveles.</li> <li>• Necesidad de brindar un servicio de salud más eficiente.</li> <li>• Necesidad de contar con centros de asistencia social a ancianos y niños abandonados.</li> <li>• Necesidad de contar con programas integrales de nutrición a todo nivel.</li> <li>• Necesidad de mejorar el sistema de salud pública Preventivo.</li> <li>• Necesidad de contar con un Plan Maestro de Desarrollo Urbano.</li> <li>• Necesidad de contar con un terminal terrestre moderno.</li> <li>• Necesidad de implementar programas de Apoyo a las Pymes.</li> <li>• Necesidad de contar con un Plan Estratégico de Turismo.</li> <li>• Necesidad de contar con un centro de promoción, capacitación y difusión de las artesanías.</li> <li>• Necesidad de mejorar el ciclo de capacitación, promoción, difusión y apoyo a los agricultores y ganaderos del Distrito.</li> <li>• Necesidad de disminuir los niveles de contaminación de recursos.</li> <li>• Necesidad de contar con un efectivo y participativo programa de conservación de suelos.</li> <li>• Necesidad de involucrar la participación de la mujer en todos los sectores.</li> <li>• Necesidad de promover la efectiva participación de los jóvenes en el desarrollo del Distrito.</li> <li>• Necesidad de consolidar un efectivo sistema de seguridad ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tiene gran cantidad de recursos hídricos para aprovechar.</li> <li>• Ubicación geopolítica importante del distrito entre sierra y selva centrales.</li> <li>• Tenencia de infraestructuras para producción, educación, salud, deporte, comercio y otras actividades.</li> <li>• Tenencia de paisajes naturales, restos arqueológicos, costumbres, tradiciones y folklores particulares del Distrito.</li> <li>• Microclimas ideales para el desarrollo de cultivos importantes.</li> <li>• Tenencia de recursos no metálicos para artesanías, industria y otros.</li> </ul>

FUENTE: PLANES DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TARMA-2004

### 3.2 Visi n de Desarrollo.

Tarma es una Provincia Saludable, con servicios b-sicos eficientes, Centro Agroindustrial y Tur stico Nacional e internacional, con producci n ecoeficiente y competitiva en los mercados. Su Poblaci n tiene Alta Identidad Cultural  Taruma , trabaja y participa en forma organizada en la promoci n y concretizaci n del Desarrollo Integral Sostenible de su Provincia.

### 3.3 An-lisis Estrat gico

#### 3.3.1 An-lisis Interno

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tenencia de condiciones Edofoclim-ticas para diversas actividades econ�micas.</li> <li>• Ubicaci�n geogr-fica adecuada entre la sierra y selva central.</li> <li>• Pr-ctica de la Agricultura como primera actividad econ�mica con potencial en hortalizas, floricultura, plantas arom-ticas, plantas medicinales, papa y maiz.</li> <li>• Pr-ctica de una agricultura org-nica en las comunidades alto andinas.</li> <li>• Infraestructura vial en crecimiento.</li> <li>• Tenencia de -reas libres para la forestaci�n y reforestaci�n.</li> <li>• Agroindustria como actividad emergente (l-cteos y derivados papa y derivados, maca y derivados).</li> <li>• Crianza tradicional y masiva de animales menores.</li> <li>• Se cuenta con ingentes recursos h�dricos: r�os, lagunas y manantiales.</li> <li>• Tenencia de recursos mineros, met-licos y no met-licos.</li> <li>• Tenencia de atractivos tur�sticos: paisajes, restos arqueol�gicos, tradiciones, costumbres, folklore, platos t�picos y otros.</li> <li>• Pr-ctica de artesan�a como alternativa econ�mica en algunos distritos.</li> <li>• Religiosidad marcada en sus costumbres.</li> <li>• Tenencia de una cultura propia: Taruma.</li> <li>• Existencia de diversas Organizaciones de Base.</li> <li>• Tenencia de medios de comunicaci�n importantes: radio, TV e Internet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pr-ctica de una agricultura rudimentaria y de autoconsumo</li> <li>• Contaminaci�n ambiental: agua, aire, suelo (mon�xido)</li> <li>• Agroindustria incipiente.</li> <li>• Actividad tur�stica primaria.</li> <li>• Vialidad de mala calidad que dificulta acceso a zonas de producci�n y tur�sticas</li> <li>• Tala indiscriminada de flora y fauna.</li> <li>• D�bil identidad e integraci�n provincial.</li> <li>• M�nima pr-ctica de valores �tica y moral en todo nivel.</li> <li>• No existe un inventario tur�stico completo.</li> <li>• Desconfianza y escasa credibilidad en autoridades funcionarios y polticos</li> <li>• D�bil cultura participativa.</li> <li>• Desarticulaci�n entre las organizaciones de la comunidad.</li> <li>• Incumplimiento de las normas y reglamentos.</li> <li>• Carencia de l�deres.</li> <li>• Cultura machista marcada.</li> <li>• Pandillaje (violencia social).</li> <li>• Poca participaci�n de los j�venes para contribuir al desarrollo de la Provincia.</li> <li>• Las damas no tienen una organizaci�n adecuada.</li> <li>• Poca participaci�n de los profesionales para contribuir al desarrollo de Tarma.</li> <li>• No hay apertura de di-logo por parte de algunas autoridades.</li> <li>• Individualismo marcado.</li> <li>• Los medios de comunicaci�n no respetan la dignidad de la persona, act*an sin �tica, y muchas veces con s�lo afanes de lucro.</li> </ul>



Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tenencia de filiales de universidades e institutos superiores.</li><li>• Tenencia de infraestructura deportiva.</li><li>• Se cuenta con recursos humanos disponibles (profesionales y tÈcnicos).</li><li>• Tenencia de microempresas.</li><li>• Actividad comercial intensa.</li><li>• Tenencia de una infraestructura en salud moderna: hospital.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Carencia de apoyo econòmico para la protecciòn del medio ambiente.</li><li>• DÈbil desarrollo de la cultura.</li><li>• Deficiente saneamiento urbano y rural.</li><li>• Desempleo muy elevado.</li><li>• Escasos centros recreacionales y deportivos.</li><li>• Incipiente actividad pecuaria.</li><li>• Desnutriciòn infantil</li><li>• Deserciòn escolar.</li><li>• DÈbil actividad minera.</li><li>• Alto Ìndice de alcoholismo y familias desintegradas.</li><li>• Inexistente Canalizaciòn y encauce de rÌos.</li><li>• Carencia de una universidad propia de la Provincia de Tarma.</li><li>• El planeamiento urbano no contempla una zona industrial, terminal terrestre, complejos habitacionales, centros de acopio agropecuarios, caracterÌsticas de una ciudad moderna.</li><li>• MÌnimo interÈs por la investigaciòn por parte de los estudiantes, profesionales y polÌticos.</li><li>• Limitado acceso al crÈdito</li><li>• Proliferaciòn de centros nocturnos.</li></ul>





### 3.3.2 An-lisis Externo

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de descentralizaci3n.</li> <li>• Nuevos consumos turisticos.</li> <li>• InterEs de inversi3n externa.</li> <li>• Coyuntura participativa: amparados en normas legales (LEY DE TRANSPARENCIA)</li> <li>• Demanda nacional e internacional de productos artesanales</li> <li>• Apoyo Cooperaci3n Internacional a travEs de ONGIs.</li> <li>• Construcci3n de GASEODUCTO (gas de camisea).</li> <li>• Posibles convenios con entidades p3blicas-privadas.</li> <li>• Apertura del mercado internacional para productos alternativos y org-nicos yacon, tara, hierbas arom-ticas medicinales hortalizas y otros.</li> <li>• Existe demanda nacional de consumo de trucha.</li> <li>• Acceso a la tecnologa (internet).</li> <li>• Promoci3n de cadenas productivas.</li> <li>• Demanda nacional y mercados de consumo de l-cteos.</li> <li>• Demanda nacional de cuyes y conejos.</li> <li>• Pronto Asfaltado de la carretera Tarma- Jauja.</li> <li>• Apertura de la carretera transoce-nica Brasil-Per3.</li> <li>• Financiamiento para materiales de construcci3n de vivienda (Banco de materiales).</li> <li>• Tenencia del CANON.</li> <li>• Posible Inversi3n del Gobierno Central en el agro.</li> <li>• Apoyo de fundaciones ecum3nicas para desarrollo humano y lucha contra la pobreza.</li> <li>• Existencia de gremios nacionales que promueven el deporte.</li> <li>• Organismos que intervienen en el turismo (PROMPER).</li> <li>• Pr3ximos intercambios de proyectos educativos a nivel regional-nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importaci3n indiscriminada de pesticidas.</li> <li>• Desarticulaci3n distrital.</li> <li>• Contaminaci3n atmosf3rica por la empresa minera DOE RUN</li> <li>• Descentralizaci3n deficiente e inadecuada distribuci3n de recursos por el Gobierno Regional y el MEF.</li> <li>• Importaci3n de productos (artesanal-agrícola).</li> <li>• Corrupci3n de funcionarios- gobiernos.</li> <li>• Rechazo d nuestros productos en el exterior por falta de calidad (tecnologia inadecuada).</li> <li>• Coyuntura pol3tica actual.</li> <li>• Medios de comunicaci3n masiva que distorsionan y acomodan la informaci3n.</li> <li>• Mal uso del Internet por parte de los j3venes y ni3os</li> <li>• Escaso presupuesto para obras de infraestructura por las entidades.</li> <li>• Tala indiscriminada de -rboles.</li> <li>• Altos impuestos de la SUNAT y descapitalizaci3n de las pocas empresas.</li> <li>• Inadecuados convenios de cooperaci3n internacional.</li> <li>• La reseci3n socio-econ3mica nacional afecta actividades econ3micas.</li> <li>• Consumo extremo de alimentos light.</li> <li>• Desastres naturales y climatol3gicos.</li> <li>• P3rdida de valores humanos.</li> <li>• Falta de identidad regional-nacional.</li> </ul>

### 3.4 Estrategias para la Gestión del Plan de Desarrollo Integral Provincial.

Diversas experiencias de formulación de planes de desarrollo que crearon expectativas, han dejado en la sociedad provincial, un sentimiento de frustración e incredulidad comprensibles. Por eso se recomiendan aplicar las siguientes estrategias:

#### **Posicionamiento del Plan en la sociedad Tarmaña.**

- Difusión masiva del plan en la ciudadanía; a través de diversos medios y formas de expresión cultural, que posibilite su adopción y enriquecimiento en la sabiduría y el sentimiento del pueblo.
- Desarrollar la planificación operativa del caso, para posibilitar la realización inmediata de un conjunto de proyectos y acciones que indiquen la voluntad política real de avanzar en la implementación del plan. Ello supondrá:
  - Que las municipalidades e instituciones locales reprioricen sus planes anuales en función de las orientaciones contenidas en sus respectivos planes distritales.
  - Lograr y consolidar acuerdos entre gobiernos locales para posibilitar la ejecución de obras en base a esfuerzos complementarios.
  - Concretar acuerdos entre instituciones públicas y privadas para asumir responsabilidades compartidas en la ejecución de proyectos y acciones derivadas del plan en sus ámbitos respectivos. Las mesas de concertación son sus referentes.
- Desarrollar un plan de trabajo interinstitucional para posibilitar que los líderes sociales, de la producción y la juventud que asuman el plan como un instrumento de realización de sus aspiraciones e intereses.
- Desarrollar un plan de acción específico para trabajar con los artistas y personas vinculadas a la cultura y la creatividad, para posibilitar su compromiso y aportes en función de hacer de nuestras visiones de futuro, un sueño compartido, capaz de movilizar las energías de la sociedad.
- Buscar compromisos específicos con los conductores de los medios de comunicación para que puedan contribuir en el proceso de generar información y conciencia favorable a los procesos de desarrollo generados por el plan.

- Impulsar una gran campaña de eventos de difusión y capacitación en todo el espacio provincial como en las organizaciones sociales, de productores e institucionales.

### **Conquistar Iniciativa y Solidaridad en el -mbito Nacional**

- Presentar el Plan a los residentes en las ciudades más importantes del Perú, así como a las personalidades identificadas con el desarrollo de Tarma.
- Demandar el compromiso explícito de los parlamentarios electos en el departamento, para actuar de manera unitaria asumiendo como suyos la agenda tarmaña contenida en el Plan.
- Buscar que el gobierno asuma el compromiso de otorgar prioridad al desarrollo del pueblo de Tarma, cuyas aspiraciones están contenidas en este plan elaborado en forma democrática y participativa.
- Trazar una estrategia para aparecer en el escenario nacional como un pueblo con potencial y capacidad de aporte e iniciativa y no más como el espacio de la pobreza y el asistencialismo paternalista.

### **Realizar el Seguimiento y Monitoreo del Plan**

- Cada distrito que no tiene elaborado su Plan Estratégico Institucional debe elaborar por lo menos planes operativos.
- En cada distrito se debe reunir a todas las instituciones donde cada institución se comprometa y construya una comisión de monitoreo del plan, en un plazo de 90 días. Cada institución debe traer su compromiso para constituir proyectos pilotos.
- Realizar reuniones periódicas de monitoreo y evaluación del Plan de todos los distritos de la Provincia.
- Dentro de un año realizar una evaluación anual y actualización del Plan

## **3.5 Programa de Inversiones**



### 3.5.1 Cuadro de Objetivos, Acciones Prioritarias y Resultados Estratégicos por Ejes Temáticos.

Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Acciones Prioritarias	Ejecución			Resultados Estratégicos
			1ra Etapa (2004-2006)	2da Etapa (2007-2010)	3ra Etapa (2011-2014)	
<b>Económico Productivo</b>	<u>Agricultura:</u> ➤ Incrementar la Producción y Productividad Agrícola, para generar Mayor Rentabilidad.	- Capacitación y Asesoramiento Técnico Para la Producción Agrícola. - Ampliación, Construcción y Rehabilitación de la Infraestructura de Riego. - Implementación de Nuevos Sistemas de Riego Tecnificado. - Programa de Promoción de Cadenas Productivas. - Industrialización Y Transformación de los Productos. - Posicionamiento de los Productos en los Mercados Potenciales. - Fortalecimiento de la Asociación de Productores.	X	X	X	- Primer Productor de Semilla de papa a Nivel Nacional. - Producción Intensiva de Maca, Papa, Hortalizas, Menestras, Yuca, Yacón, Flores, Plantas Aromáticas y Medicinales. - Pequeñas Empresas de Industrialización Operativas y Rentables. - Incremento de Empleo
	<u>Pecuario:</u> ➤ Lograr el Desarrollo Pecuario	- Capacitación y Asesoramiento Técnico para el Sector Pecuario. - Conformación y Fortalecimiento de la Asociación de Productores Pecuarios. - Mejoramiento Genético del Ganado Vacuno y Ovino. - Instalación y Operativización de Piscigranjas de Truchas. - Proyectos dirigidos al Aprovechamiento de los Beneficios de los Auquenidos. - Camal Municipal - Industrialización y Transformación de Productos Pecuarios. - Posicionamiento de los Productos Pecuarios en los Mercados Potenciales.	X	X	X	- Producción intensiva de truchas, productos lácteos, fibra de vicuña y animales menores. - Industria de productos pecuarios posicionado y reconocido en el mercado nacional. - Incremento de Empleo.
	<u>Minería:</u> ➤ Explotar los Recursos Minerales	- Instalación de la Planta Procesadora de Yeso y Cal. - Instalación de Fábrica de Tejas y Bloques de Concreto. - Explotación de Oxido de Hierro. - Estudios y Proyectos dirigidos a la Identificación y Explotación de Recursos Minerales de la Provincia.	X	X	X	- Recursos Minerales con explotación significativa y sostenible. - Incremento de empleo



Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Acciones Prioritarias	Ejecución			Objetivos Estratégicos
			1ra Etapa (2004-2006)	2da Etapa (2007-2010)	3ra Etapa (2011-2014)	
Económico Productivo	<u>Turismo, Artesanía y Comercio:</u> ➤ Promover el Desarrollo del Turismo Competitivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación y Fortalecimiento de las PYMES de Turismo, Comercio y Artesanía.</li> <li>- Promoción y Difusión del Circuito Turístico de la Provincia, Gastronomía, Fiestas y Costumbres.</li> <li>- Inventario y Catalogación de los Recursos Turísticos.</li> <li>- Programa de Formación de Conciencia Turística.</li> <li>- Acondicionamiento, Mejoramiento, Restauración y Conservación de los Restos Arqueológicos, Paisajes, Lagos, Lagunas y Museos principales.</li> <li>- Programa de Ferias Artesanales y Comerciales.</li> <li>- Formalización del Sistema Comercial.</li> <li>- Diversificación de Paquetes Turísticos: aventura, vivencial, arqueológico.</li> <li>- Proyectos Dirigidos al Mejoramiento de las Vías de Acceso a las Zonas Turísticas.</li> <li>- Proyectos dirigidos al Repotenciamiento de la Artesanía Textil y Manufacturera (cerámica, tallados, etc).</li> </ul>	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Zonas Turísticas Incrementan el Flujo de visitantes e Ingresos Económicos, por el uso de los servicios turísticos.</li> <li>- Atención adecuada al turista por parte del Tarmaño.</li> <li>- Centro Turístico importante del País.</li> </ul>
Social y Cultural	<u>Educación:</u> ➤ Fomentar un Sistema Educativo de primera calidad acorde con las necesidades de las personas y de la Provincia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción, Ampliación y Rehabilitación de la Infraestructura Educativa.</li> <li>- Equipamiento e Implementación de los Centros Educativos.</li> <li>- Apoyo a la Especialización y Capacitación Docente.</li> <li>- Implementación del Nivel Superior Universitario con facultades acordes a la zona.</li> <li>- Educación para adultos en condiciones de analfabetismo.</li> </ul>	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura Eficiente para la adecuada prestación de los Servicios Educativos.</li> <li>- Disminución de la Tasa de Analfabetismo.</li> <li>- Incremento del nivel educativo de los educandos.</li> </ul>
	<u>Salud:</u> ➤ Mejorar las Condiciones de Salud de los Pobladores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción, Ampliación y Rehabilitación de la Infraestructura de Salud.</li> <li>- Equipamiento e Implementación de los Centros y Puestos de Salud.</li> <li>- Programa de Campañas de Salud Integral en los lugares de menor acceso.</li> <li>- Repotenciación de los Programas de CRED y SEA para tratar la desnutrición infantil y los problemas en la población escolar y adolescente.</li> </ul>	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios de Salud Eficientes con atención de calidad.</li> <li>- Reducción de la Incidencia de las primeras causas de morbimortalidad en la Provincia.</li> <li>- Reducción de los niveles de Desnutrición Infantil.</li> </ul>



Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Acciones Prioritarias	Ejecución			Resultados Estratégicos
			1ra Etapa (2004-2006)	2da Etapa (2007-2010)	3ra Etapa (2011-2014)	
Social y Cultural	<u>Servicios B-sicos:</u> ➤ Garantizar el Acceso a Servicios B-sicos de Calidad	- Construcción, Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua y Alcantarillado por zonas prioritarias. - Dotación de Letrinas. - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. - Planta de Tratamiento del Agua Potable. - Ampliación de las Redes Primarias y Secundarias de Electrificación a lugares con carencia de este servicio. - Instalación y Ampliación de Servicios de Comunicaciones.	X X X X X	X X X X	X   X X	- Pobladores de las Zonas Urbana y Rural con eficientes servicios de agua, alcantarillado, letrinas, electricidad y telecomunicaciones.
	<u>Transporte y Vías de Acceso:</u> ➤ Establecer y mantener una Infraestructura Vial Urbana y Rural Eficiente	- Ampliación, Mejoramiento y Rehabilitación de Carreteras, Trochas Carrozables y Caminos Principales. - Sistemas de Tr-nsito Ordenado y Seguro. - Construcción de Terminal Terrestre Provincial.	X  X	X X X	X  X	- Accesibilidad a los Centros de Producción y Comercialización de Productos Agropecuarios. Así como a Zonas Turísticas. - Carreteras Asfaltas, Calles Principales Pavimentadas y Vías en Pendiente Tratadas.
	<u>Urbanismo:</u> ➤ Acondicionar el Territorio Urbano y Rural en Armonía con el Medio Ambiente	- Formulación de Planes de Ordenamiento Urbano de todos los Centros Poblados. - Mejoramiento de las Infraestructuras Deportivas: Estadios, lozas, complejos. - Mejoramiento de las Infraestructuras Comerciales: Mercados, campos feriales. - Mejoramiento de la Infraestructura Municipales: Local Municipal, Centro Cívico, Local Comunal.	X X X X	X X X	X X X X	- Desarrollo Urbano y Rural Ordenado y Planificado



Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Acciones Prioritarias	Ejecución			Resultados Estratégicos
			1ra Etapa (2004-2006)	2da Etapa (2007-2010)	3ra Etapa (2011-2014)	
Social y Cultural	<u>Organización, Participación y Seguridad Ciudadana:</u> ➤ Desarrollar capacidades de concertación y participación democrática de la sociedad civil. ➤ Garantizar el orden y tranquilidad de los pobladores.	- Fortalecimiento de las organizaciones sociales. - Programa de Organización y Jerarquización de Organizaciones. - Promoción y Difusión de los Derechos Ciudadanos. - Programa de Vigilancia Ciudadana.	X X X X	X X		- Población con Participación Activa en la Gestión del Desarrollo Sostenible de su Provincia. - Disminución de los Casos de Delincuencia Social.
	<u>Desarrollo de la Juventud:</u> ➤ Insertar a la Población Joven en la toma de decisiones y desarrollo local.	- Programa Educativo de Capacidades de los Adolescentes y Jóvenes. - Escuela de Líderes. - Creación de espacios e instancias de participación juvenil. - Fortalecimiento e Institucionalización de asociaciones conformadas por jóvenes.	X X X X	X X X	X	- Los Jóvenes son entes activos de generación de expectativas de desarrollo.
	<u>Desarrollo de la Mujer:</u> ➤ Revalorar el rol de la mujer Tarmaña	- Fortalecimiento e Institucionalización de Organizaciones Femeninas. - Programa Educativo a mujeres en condición de analfabetismo. - Capacitación y Asistencia Técnica en formación de PYMES conducidas por mujeres.	X X X	X X X	X X	- Las Mujeres acceden a servicios educativos e instancias de participación en el desarrollo local.



Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Acciones Prioritarias	Ejecución			Resultados Estratégicos
			1ra Etapa (2004-2006)	2da Etapa (2007-2010)	3ra Etapa (2011-2014)	
<b>Ambiental</b>	<u>Medio Ambiente y Recursos Naturales:</u> ➤ Promover la protección y conservación del medio ambiente.	- Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos.		X	X	- Disminución de la Contaminación Ambiental. - Medio Ambiente protegido y conservado.
		- Defensas Ribereñas de los ríos.				
		- Forestación y Reforestación.	X	X	X	
		- Programa de Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales.	X	X	X	
		- Instalación de Rellenos Sanitarios.	X	X	X	
		- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	X	X	X	
<b>Gestión Local</b>	➤ Garantizar una Gestión Eficiente y Participativa	- Programa de Articulación de Gobiernos Distritales.	X			- Gobiernos Distritales Fortalecidos y Trabajando Coordinadamente.
		- Capacitación y Fortalecimiento Institucional.	X			





### 3.5.2 Proyectos Priorizados a nivel Distrital segùn Ejes Tem- ticos

Distrito	Ejes Tem- ticos	Proyectos/Actividades
<b>A C O B A M B A</b>	Infraestructura de Obras y Saneamiento B- sico	Pavimentado de la 2da y 5ta cuadra del Jr. Junìn
		Pavimentado de la 1ra y 6ta cuadra del Jr. Cerro de Pasco
		Pavimentado de la 2da y 5ta cuadra del Jr. Trujillo
		ConstrucciÙn del Sistema de Alcantarillado del Barrio de Pichas-Antash
		ConstrucciÙn del Sistema de Alcantarillado del Barrio Antalcama
		ImplementaciÙn con Cabinas de Internet Municipal
		CulminaciÙn del camal Municipal de Acobamba
		InstalaciÙn del receptor digital Direc.
	Proyecto Integral de Desarrollo CPM y Anexos	Pavimentado de la calle del perÌmetro del Parque Picoy
		CulminaciÙn del Estadio de Acracocha
		ConstrucciÙn de una losa deportiva en Andorra Puchos
		Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Ruraymarca
		ConstrucciÙn del Tanque de Agua en el C.E. de Ruraymarca
		Apertura de carretera de Acochaca-Coto
		Mejoramiento y remodelaciÙn del Cerrito San Miguel-CPM de Muruhuay
		CulminaciÙn del sistema de alcantarillado de Vilcabamba-Morocanchas
		Mejoramiento del Canal de regadÌo JAILIN
		Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Jailìn
		CulminaciÙn del Estadio de Collpa
		ConstrucciÙn de un puente-Pioc
		CulminaciÙn de 02 aulas del C.E. del Anexo de Huaylahuich- n
		ConstrucciÙn con la cosntrucciÙn del canal de riego de Cotosh
		ConstrucciÙn de la torre de la Iglesia de Buenos Aires de Huaracayo
		Mejoramiento del Cementerio - Bellavista
		Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Tupìn
		ConstrucciÙn del Cerco perimetral del Campo Deportivo de Huacachacra
		ContrucciÙn del Sistema de Agua Potable de Buenos Aires Tupìn
		ConstrucciÙn de Servicio Higiénico en la E.E. de Umancocha
Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la Florida		



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades		
<b>H U A R I C O L C A</b>	Desarrollo Humano	Ampliación de agua potable-Huaricolca	Desarrollo Agrícola y Ganadero	Eventos de Capacitación Técnica		
		Ampliación de agua potable - Apaycanchilla		Trocha Carrozable Huaricolca-Hualybamba		
		Agua potable-Huallquin Grande		Ampliación de trocha carrozable Huaricolca-LaForestal		
		Agua Potable-Huallquin Chico		Trocha Carrozable Huaricolca-Huaylachanch-n		
		Mejoramiento de Agua potable - Congas Antacucho		Riego por aspersión		
		Deag_e- Huaricolca		Planta lechera - Congas Antacucho		
		Deag_e- Sta. Rosa de Tingo		Contrucción canal de Irrigación Jayaypajcha		
		Deag_e - Huallquin Grande		Proyecto de reforestación - Congas Antacucho		
		Desag_e-Huallquin Chico		Desarrollo Ecoturístico	Desag_e - Congas Atacucho	Inventario Turístico
		Módulos de cómputo en centros educativos	Construcción Parque de la Identidad			
		Mobiliario escolar de varios Centros Educativos	Mantenimiento de Carreteras a centros turísticos - Asfaltado Carretera Tarma-Jauja			
		Construcción de Jardín de Niños 457-Apaycanchilla	Taller de concienciaturística			
		Construcción de aulas C.E. 30733 Huaricolca	Capacitación agüls de turismo			
		Refacción Jardín N° 202-Congas Antacucho	Proyectos turísticos para inversión privada			
		Refacción del C.E. 30816 - Huallquin Grande	Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana		Refacción Casa Maestro C.E. 30733 - Huaricolca	Programa de fortalecimiento Institucional Municipal- Capacitación
		Construcción de SS.HH. E.E.M. 30732 - Apaycanchilla			Escuela de formación de Líderes Comunes	
		Losa Deportiva C.E. 30720			Constitución del Comité de Desarrollo Local	
		Construcción Cerco Perimetral C.E. 30815		Capacitación sobre participación ciudadana		
		Construcción Salón de Actos Jardín de Niños 144		Creación de la Oficina Municipal de Participación Vecinal		
		Campañas de prevención de enfermedades		Creación de Registro de Organizaciones Vecinales, Organizaciones P <sup>u</sup> blicas y Privadas		
		Posta Médica - Apaycanchilla				
		Posta Médica - Congas Antacucho				
		Refacción del Puesto de Salud de Huaricolca				
		Electrificación - Sta Rosa de Tingo				
		Electrificación - Shurunyuyoc				
		Mejoramiento del Alumbrado P <sup>u</sup> blico				
		Elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano				
		Catastro Urbano				
		Creación del Taller de Arte y Cultura				
		Creación de la Biblioteca Municipal				
		Creación de la Academia Deportiva				
		Construcción de graderías del Estadio Municipal				





Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	
<b>H U A S A H U A S I</b>	Transportes y Comunicaciones	Mantenimiento de carretera Tambo - Rayanpampa	Producción	Construcción de canal de irrigación Gonoc - Rayanpampa	
		Construcción camino de herradura a la catarata Yongui - Chuquisyunka		Construcción canal de irrigación Puihu - n - Tambo	
		Construcción carretera Nueva Italia- Ninabamba - Higo 2da Etapa	Energía Eléctrica	Electrificación de Red Secundaria Cotosh	
		Carretera Tishgo-Casca-Maraypata-Tishgo-Casca-San Antonio		Electrificación Red Secundaria Huacuas	
		Ampliación de carretera Rayanpampa - Ricomonte		Electrificación de Red Secundaria Pongo Yacu	
		Culminación de carretera Huallpac - Putaca		Electrificación de Red Primaria y Secundaria Cachiyacu	
		Asfaltado de carretera Huayaonioc - Huasahuasi		Electrificación Red Primaria y Secundaria Calla - San Juan de la Libertad	
		Mejoramiento de caminos de herradura		Electrificación Red Primaria y Secundaria Chuquisyunka	
		Mejoramiento de carretera Cruz Pata - Curva Yerbabuena		Mejoramiento de alumbrado público	
		Construcción de carretera Ogutan-Chaclacancha		Ecoturismo	Inventario Turístico
		Construcción de carretera Huasahuasi - Atau - Pongo			Restauración de Centros Arqueológicos del distrito
		Mejoramiento de carretera San Juan de la Libertad - Ogobamba - Cocon			Restauración del Centro Arqueológico de Chontas
			Taller de Conciencia Turística		
		Mejoramiento de Carretera Huasahuasi - Santa Clara	Capacitación a Guías de Turismo		
		Construcción de carretera Quenuayacu - Jachapata - San Pedro del Tambo	Construcción de Malecón Rimac - 2da Etapa		
		Mantenimiento de carretera Tambo - Rayanpampa	Reforestación		
		Construcción camino de herradura a la catarata Yongui - Chuquisyunka	Proyectos para Inversión Privada		
		Construcción carretera Nueva Italia- Ninabamba - Higo 2da Etapa			
		Carretera Tishgo-Casca-Maraypata-Tishgo-Casca-San Antonio			
		Ampliación de carretera Rayanpampa - Ricomonte			
		Culminación de carretera Huallpac - Putaca			
		Asfaltado de carretera Huayaonioc - Huasahuasi			
		Mejoramiento de caminos de herradura			
		Mejoramiento de carretera Cruz Pata - Curva Yerbabuena			
		Construcción de carretera Ogutan-Chaclacancha			
		Construcción de carretera Huasahuasi - Atau - Pongo			
		Mejoramiento de carretera San Juan de la Libertad - Ogobamba - Cocon			



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>P A L C A</b>	<b>Infraestructura Productiva y Económica</b>	Mejoramiento genético con 06 módulos productos ovino-vacuno - Cercado de Palca	<b>Educación y Recreación</b>	Construcción de losa deportiva
		Mejoramiento genético con 05 módulos producto vacuno-ovino - Chipocayo		Construcción de un complejo deportivo educacional
		Mejoramiento genético con 06 módulos productos vacuno y 06 módulos reproductor ovino - Llacsacaca		Construcción de un minicomplejo infantil
		Mejoramiento genético con 07 módulos reproductor vacuno-ovino - Huandunga		Continuación de construcción del C.E. "Santo Domingo" de Palca
		Mejoramiento genético con 04 módulos reproductor vacuno-ovino - Yanama		Cercos perimetricos de Centros Educativos
		Mejoramiento genético con 04 módulos reproductor vacuno-ovino - Yaroca		Construcción y mejoramiento de centros educativos - Chipocayo
		Mejoramiento genético con 06 módulos reproductor ovino-vacuno - Huaripampa		Construcción de una losa deportiva - Llacsacaca
		Mejoramiento genético con 04 módulos reproductor ovino-vacuno - Huaruyoc		Construcción de una losa deportiva - Yaroca
		Mejoramiento genético con 03 módulos reproductor ovino-vacuno - Yanamayo		Construcción de losa deportiva de Yanama
		Mejoramiento genético con 05 módulos productor vacuno-ovino - Maraynioc		Pavimentación del patio de honor - Yaroca
		Campaña de sanidad animal		Ampliación de aulas del C.E. - Huaripampa
		Construcción de bañadero de animales - Maraynioc		Construcción de una losa deportiva - Huaripampa
		Pastos Asociados Sembrados		Construcción de una losa deportiva - Huaruyoc
		Mejoramiento genético con 03 módulos Productor vacuno - Valdivia		Mejoramiento de la Escuela de Huaruyoc
		Mejoramiento genético con 5 módulos reproductor vacuno-ovino - Patay		Construcción de un Jardín de niños - Yanamayo
		Mejoramiento genético con 02 módulos productor vacuno - Huayaunioc		Construcción de losa deportiva - Yanamayo
		Mejoramiento genético con 02 módulos reproductor vacuno - Carpapata		Construcción de una Escuela - Maraynioc
		Mejoramiento genético con 03 módulos productor vacuno-ovino - Contaypaccha		Construcción de una losa deportiva - Maraynioc
		Mejoramiento genético con 02 módulos productor vacuno - Chiquistambo		Construcción de una losa deportiva - Valdivia
		Mejoramiento genético con 05 módulos reproductor-vacuno y ovino - Chaclapampa		Construcción del C.E. - Patay
		Mejoramiento genético con 08 módulos productor vacuno y ovino - Churupata		Construcción de una losa deportiva - Patay
		Mejoramiento genético con 06 módulos reproductor-vacuno ovino y un acuñido - San José de Yanacocha		Construcción de losa deportiva - Huayaunioc
		Mejoramiento genético con 05 módulos productor-vacuno y ovino - Santa Rosa de Nahuin		Construcción del C.E. - Contaypacha
		Mejoramiento genético con 01 módulo reproductor-vacuno - Santa Rosa de Carpapata		Construcción de una losa deportiva en Chiquistambo
		Mejoramiento genético con 01 módulo reproductor-vacuno - Matrichacra		Construcción del C.E. en Chiquistambo
		Mejoramiento genético con 02 módulos productor-vacuno - Santa Fe		Implementación y acabado del C.E. N° 30719 - Chaclapampa
Mejoramiento genético con 01 módulo reproductor-vacuno - Shij Shaj	Construcción de una losa deportiva en Chaclapampa			



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>P A L C A</b>	<b>Infraestructura Productiva y Económica</b>	Mejoramiento genético con 03 módulos Productor con 03 módulos productor- vacuno ovino - San Juan de Ranra	<b>Educación y Recreación</b>	Construcción de una losa deportiva - Churupata
		Mejoramiento genético con 02 módulos Productor-vacuno - Antabamba		Construcción de una escuela - San José de Yanacocha
		Mejoramiento genético con 03 módulos Productor vacuno-ovino - Intipachanan		Construcción de una Escuela - Nahuin
		Construcción y/o acabado de canal de irrigación 70km		Construcción de una losa deportiva - Nahuin
		Programa de forestación 8 has. Santa Fe-Huandunga-Huaruyoc		Construcción de un C.E. - Matichacra
		Centro de Producción porcina-Yanama		Mejoramiento del Centro Educativo - Santa Rosa de Carpapata
		Procesador de alimentos balanceados - Churupata y Maraynioc		Instalación y construcción de un PRONOEI - Santa Fe
		Módulo de crianza de cuyes - Maraynioc		Construcción de una losa deportiva - Santa Fe
		Pequeña microempresa agropecuaria		Mejoramiento del C.E. Shij Shaj
		Módulo lechero - Cercado de Palca		Construcción de una losa deportiva - Shij Shaj
		Módulo agroindustrial - Cercado de Palca		Construcción de una losa deportiva - Antabamba
		Implementación de viveros forestales 5 has.		Construcción de una losa deportiva - Intipachanan
		Promoción de turismo de aventura, caza, canotaje y pesca		Creación y construcción de un colegio - Nahuin
		Módulo de granja comunal - Huaripampa		Implementación de biblioteca escolar con módulos, material didáctico Patay - Nahuin
		Explotación racional de pastos naturales y cultivados - Churupata		Implementación de Biblioteca Municipal
		Instalación de molino de grano		Instalación e implementación de la DEMUNA
		Creación de Empresa Municipal		Capacitación sobre los Derechos Humanos de la Mujer
		Asesoramiento técnico y capacitación en establecimientos, viveros y plantas frutícolas - Matichacra		Creación y funcionamiento de un Comedor Municipal
		Asesoramiento técnico con fondos rotatorios de semillas mejoradas de papa 2has.		Implementación de Programas en Educación y Escuela de Padres
		Asesoramiento técnico y capacitación en fondos rotatorios de semillas mejoradas de papa en 2has		Capacitación y formación en educación, salud, cultura, agricultura
		Asesoramiento técnico y capacitación en fondos rotatorios en semillas mejoradas de papa, maíz, arveja, cebada, habas, hortalizas, cereales en 8has.		Programa de Educación en Salud y Alimentación
		Tipo de riego por aspersión, goteo e inundación		Implementación de cabinas de Internet Municipal
		Desarrollo ganadero comunal en Maraynioc		Apoyo al folklore y danzas
		Apertura e instalación de una farmacia municipal		Programa de capacitación rural
		Apertura e instalación de servicios públicos del Estado		Proyecto Integral de Promoción Social
		Reactivación de la Feria Semanal		Apoyo a Campañas de Alfabetización
		Apertura y promoción para la instalación de una emisora radial municipal		Apoyo a campañas Post-Alfabetización
		Compra de computadora Pentium IV para Municipio		Apoyo y atención pre-escolar en nutrición
		Forestación y reforestación del cercado de Palca y otras áreas disponibles		Nutrición Infantil
		Compra de maquinaria pesada y volquete para Municipio		Creación de un Instituto Superior Tecnológico
		Mejoramiento y ampliación de canal de irrigación 6km aprox. en Yanamayo		Creación y formación de un C.E.O.
		Construcción y apertura de canal de irrigación 4.5 km. Aprox. en Nahuin		Apertura e instalación de Casa Cuna
		Apertura y rehabilitación de canal de irrigación de Cuchimachay - Illic		Apertura e instalación de Casa de la Cultura



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>P A L C A</b>	Infraestructura Productiva y Económica	Rehabilitación de trocha carrozable del Puente de Santa Fe hasta Local Comunal 3km aprox.	Servicios B- sicos	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable - Huandunga
		Canalización fluvial de afluente derecho e izquierdo - Sta Rosa de Carpapata		Gestión para la Construcción del Sistema de Alcantarillado - Huandunga
		Construcción de un puente carrozable Santa Rosa de Chaclapampa		Ampliación y mejoramiento del Sistema de Agua Potable - Yanama
		Construcción de una trocha carrozable de Yanango a Chiquistambo		Saneamiento B- sico (desag_e) - Yanama
		Rehabilitación de camino de herradura de la carretera principal al anexo de Chiquistambo		Culminación de la Red Secundaria de Electrificación - Yanama
		Restauración de los restos arqueológicos de Chaclapampa		Saneamiento B- sico - Yaroca
		Apertura de trocha carrozable de Tucanca a San José de Yanacocha		Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable - Huaripampa
		Rehabilitación de caminos de herradura y construcción de pontones de San José de Yanacocha a Churupata		Saneamiento B- sico (desag_e) - Huaripampa
		Rehabilitación de la trocha carrozable de Nahuin a Intipachana		Saneamiento B- sico (desag_e) - Huaruyoc
		Construcción y apertura de trocha carrozable de Patay a Ocshatambo		Construcción de un reservorio - Huaruyoc
		Rehabilitación de la carretera de Palca a Patay 7km aprox.		Ampliación y mejoramiento del agua potable - Huaruyoc
		Ampliación de la trocha carrozable de Ensenciyoc a Contaypaccha 4km aprox.		Ampliación del Sistema de Agua Potable - Yanamayo
		Mejoramiento de camino de herradura de San Pedro de Contaypaccha		Saneamiento B- sico (desag_e) Yanamayo
		Construcción de un Hospital Municipal		Electrificación - Maraynioc
		Construcción de un mercado modelo de Palca		Ampliación del sistema de agua potable - Maraynioc
		Construcción del Centro Cívico		Saneamiento B- sico (desag_e) - Maraynioc
		Construcción de un Mirador Turístico		Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable - Valdivia
		Construcción de un Centro Comercial		Saneamiento B- sico (desag_e) - Valdivia
		Asfaltado de la Av. Porvenir y calles		Saneamiento B- sico (desag_e) - Huayaunioc
		Reciclaje de la basura y planta de tratamiento		Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable - Huayaunioc
		Construcción de un camal municipal		Ampliación de la Red Secundaria de Electrificación - Huayaunioc
		Mejoramiento Integral de las vías de acceso principal		Instalación de cabinas telefónicas - Carpapata
		Embellecimiento de las vías de acceso con Plantas Ornamentales		Saneamiento b- sico (desag_e) - Carpapata
		Margen de bienes		Sistema de electrificación - Contaypaccha
		Construcción de un asilo de ancianos		Ampliación de agua potable - Contaypaccha
		Construcción de una piscina olímpica		Ampliación de agua potable - Chiquistambo
		Construcción de un pequeño zoológico		Sistema de electrificación - Chiquistambo
		Implementación del Museo Arqueológico		Saneamiento b- sico - Chiquistambo
		Creación y construcción de una planta de cortiembres		Saneamiento b- sico (desag_e) - Chaclapampa
		Construcción de un anfiteatro municipal		Sistema de Electrificación - Chaclapampa
		Apertura y mantenimiento de vías de acceso hacia las zonas de producción agrícola		Ampliación de agua potable - Churupata
		Encauzamiento del Río Tarma		Saneamiento b- sico (desag_e) - Churupata
		Ampliación de calles y avenidas en todo el cercado		Sistema de electrificación - Churupata
Mejoramiento de puentes y pontones	Sistema de electrificación - San José de Yanacocha			
Tratamiento paisajístico de las calles principales	Saneamiento b- sico agua y desag_e - San José de Yanacocha			



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>P A L C A</b>	Infraestructura Productiva y Económica	Cerco perimÉtrico del Cementerio principal	Servicios B-sicos	Saneamiento b-sico (desag_e) - Nahuin
		ConstrucciÓnde reservorios		Saneamiento b-sico (agua y desag_e) - Matichacra
		Cerco perimÉtrico de la Bloquera Municipal		Saneamiento b-sico (desag_e) - Santa Rosa de Carpapata
		ConstrucciÓn de un Parque - Chipocayo		AmpliaciÓn de agua potable - Santa Fe
		ElaboraciÓn del Plan de Ordenamiento Urbano - Chipocayo		Saneamiento b-sico (desag_e) - Santa Fe
		AmpliaciÓn y nivelaciÓn del Estadio Municipal - Llacsacaca		Saneamiento b-sico ( agua y desag_e) - Shij Shaj
		Plan de ordenamiento urbano - Llacsacaca		Saneamiento b-sico (Agua y desag_e) - San Juan de Ranra
		ConstrucciÓn del Parque Principal - Huandunga		AmpliaciÓn de agua potable - San Juan de Ranra
		ConstrucciÓn del Parque Principal - Yanama		Saneamiento b-sico (desag_e) - San Juan de Ranra
		Mejoramiento y refacciÓn de la Iglesia Matriz - Yanama		Saneamiento b-sico (desag_e) - Intipachanan
		ImplementaciÓn y mejoramiento de la Iglesia Matriz - Yaroca		AmpliaciÓn y mejoramiento de agua potable - Intipachanan
		ConstrucciÓn de un Parque en Yaroca		Sistema de electrificaciÓn - Intipachanan
		RemodelaciÓn de un parque - Huaripampa		Organizaciones de usuarios
		ConstrucciÓn de un muro de contenciÓn para el cementerio general - Huaripampa		Ocho talleres de capacitaciÓn en administraciÓn de infraestructura sanitaria
		ImplementaciÓn y mejoramiento de la Iglesia Matriz de Huaripampa		Cuatro cursos para mantenimientode infraestructura sanitaria
		Mejoramiento de la Iglesia Matriz de Huaruyoc		OrganizaciÓn Comunal y ParticipaciÓn
		ConstrucciÓn de un Parque Principal en Huaruyoc	Cinco programas de fortalecimiento institucional a las Organizaciones de Mujeres	
		Esquema de Ordenamiento Urbano - Yanamayoc	Diez talleres de CapacitaciÓn en Liderazgo y Oratoria	
		ConstrucciÓn de un Parque Principal - Yanamayoc	Seis Talleres de fortalecimiento de las Organizaciones y Líderes Comunales para la PlanificaciÓn del Desarrollo	
		Mejoramiento de Iglesia Matriz - Maraynioc	Seis talleres de CapacitaciÓn en Roles y Funciones, Autoridades y Líderes Locales	
		ConstrucciÓn de un Parque Principal - Maraynioc	ConstrucciÓn de locales comunales - Chipocayo	
		Compra de terreno para estadio municipal - Valdivia	ConstrucciÓn de local comunal- Huandunga	
		ConstrucciÓn de un Parque principal - Patay	ConstrucciÓn de local comunal - Yanama	
		RemodelaciÓn de la Iglesia Matriz - Patay	Mejoramiento de local comunal	
		Cerco perimÉtrico de la Iglesia local comunal y puesto de salud - Patay	ConstrucciÓn de local comunal- Maraynioc	
		Asfaltado de las avenidas principales y calles - Patay	ConstrucciÓn de local comunal - Valdivia	
		ConstrucciÓn de la Iglesia Matriz Huayaunioc	ConstrucciÓn de local comunal - Huayaunioc	
		ConstrucciÓn de un Mirador Turístico - Carpapata	ImplementaciÓn de local comunal - Chuquistambo	
		ConstrucciÓn de un puente peatonal - Carpapata	ImplementaciÓn y acabado de local comunal - Chaclapampa	
		ConstrucciÓn de un Boulevard mirador - Carpapata	ImplementaciÓny acabado de local comunal - Churupata	
		AmpliaciÓn y cerco perimÉtrico con mallas del estadio de Contaypaccha	ConstrucciÓn de local comunal - Nahuin	





Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>P A L C A</b>	Infraestructura Productiva y Económica	Implementación de la Iglesia matriz	Organización Comunal y Participación	Mejoramiento de local comunal - Santa Fe
		Construcción de un parque principal - Contaypaccha		Construcción de local comunal - Shij Shaj
		Cercos perimétricos de la Escuela - Chiquistambo		Construcción de local comunal - San Juan de Ranra
		Construcción de la Iglesia Matriz - Chiquistambo		Construcción de local comunal - Antabamba
		Construcción de SS.HH. Para la Escuela de Chiquistambo		Construcción de local comunal - Intipachanan
	Salud y Medio Ambiente	Ampliación del Centro de Salud-Palca		
		Proyecto Ecología y Medio Ambiente-Palca y Anexos		
		Construcción de Puesto de Salud-Llacsacaca		
		Construcción de Puesto de Salud-Huaripampa		
		Construcción de Puesto de Salud-Yaroca		
		Creación y Construcción de un Puesto de Salud-Maraynioc		
		Implementación y Remodelación del Puesto de Salud de Patay		
		Apoyo con Paquetes de Medicinas-Distrito de Palca		
		Campañas Preventivas de Salud-Distrito de Palca		
		Apoyo a Campañas de Capacitación y Prevención		
		Campaña a Capacitación Integral de Salud-Distrito Palca		
		Apoyo a Capacitación en Planificación Familiar-Distrito Palca		
		Atención y Apoyo a Madres Gestantes y Niños menores de 5 años		
		Taller de Capacitación, Revaloración y Difusión de Prácticas de Medicina Natural		



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>P A L C A M A Y O</b>	Socio-Cultural	Construcción de nueva infraestructura para el C.E. N[30744 - Palcamayo	Rehabilitación Económica y Desarrollo Productivo	Proyecto de mejoramiento de los canales de irrigación en Palcamayo
		Construcción de nueva infraestructura para el C.E. N[ 30743 de Palcamayo		Módulo de sistema de riego tecnificado
		Implementación de 800 carpetas multifuncionales pupitres		Creación de Escuela de Campo y Capacitación en Agricultura
		Proyecto de Creación del Instituto Superior Tecnológico		Instalación de plantas procesadoras de hortalizas y hierbas arom-ticas
		Construcción de infraestructura del Colegio Secundario de Ochonga		Lavadero de hortalizas en Marcarac, Shaca, Playa e Incachaca (Calca)
		Construcción de 4 aulas en el C.E. N[ 30746 de Ochonga		Compra de carro cisterna para riego de chacras en Ochonga
		Construcción de infraestructura del C.E. N[ 30745 de Calca		Represamiento de las aguas pluviales en Esquichaca - Ochonga
		Cambio de techo de salón de Actos del C.E. N[ 30745 de Calca		Culminación del canal de irrigación Yanacanto-Calca-Palcamayo
		Creación de la Escuela Primaria de Ochongacocho		Pequeño sistema de riego en Ochongacocho
		Construcción del cerco perimetral del C.E. N[ 30831 de Incachaca		Represamiento de la laguna de Cocún
		Construcción de Nueva Infraestructura del C.E. N[ 30837 de Ricric-n		Construcción de la Represa en Agrohuanachanan
		Construcción del C.E. Inicial de Shacamarca		Ampliación del Reservorio para riego por aspersión
		Construcción del C.E. Primaria de Shacamarca		Represado de la Laguna de Patococha
		Construcción de Infraestructura del Jardín de Niños de Palcamayo		Proyecto de conservación de suelos y construcción de andenes en Yanapuquio
		Cercado del C.E. N[ 30833 de Yanapuquio		Construcción del canal de irrigación: Rirpash-Yanapampa en Yanapuquio
		Programa de sensibilización en salud en el Distrito de Palcamayo		Módulo de crianza de vicachas en Yanapuquio
		Construcción de Planta de Tratamiento de aguas servidas de Palcamayo y ampliación de redes de Agua Potable en YAOMAN		Asfaltado de la Carretera tramo: Acobamba-Huagapo
		Ampliación de Infraestructura del Centro de Salud de Palcamayo		Modificación del tramo de carretera: Palcamayo-Yaomin
		Construcción del sistema de alcantarillado de Ochonga		Construcción del puente peatonal de Gallanrumi sobre el río Shaca
		Construcción del sistema de alcantarillado y agua potable de Calca y sus barrios		Apertura de carreteras en las zonas turísticas de Palcamayo
		Construcción de Posta Médica de Calca		Mantenimiento de la carretera, tramo: Ochonga-Palcur-n
		Construcción del sistema de alcantarillado y agua potable en Ochongacocho		Apertura de trocha carrozable tramo: Yanacanto-Cocún
		Construcción del sistema de Alcantarillado en Huamania		Rehabilitación de la Carretera Tramo: Palcamayo-Ochongacocho
		Construcción del local de Posta Médica en Huamania		Construcción de pontones y badenes en la carretera a Huamania
		Letrinización de las viviendas de Yanamachay		Mantenimiento de la carretera Palcamayo-Tilarnioc
		Construcción del local de Posta Médica en Yanamachay		Ampliación de trocha carrozable al pueblo de Incachaca
		Sistema de agua potable en Ricric-n		Rehabilitación de la carretera tramo : Negrohuanusha-Yanamachay
		Sistema de agua potable y alcantarillado en Cauquir-n		Rehabilitación de la carretera tramo: Carotayoc(Palcamayo)-Ricric-n
	Sistema de agua potable y alcantarillado en Shacamarca	Rehabilitación de la carretera tramo: Yanapuquio-Cauquir-n		
	Sistema de agua potable y alcantarillado en Yanapuquio-Tingo	Apertura de trocha carrozable tramo: Milpo-Malpaso en Cauquir-n		
	Tratamiento paisajista de la ruta de Huagapo	Rehabilitación de la Carretera tramo: Tingo-Contadera		
	Forestación de las cuencas de los ríos Shaca, Malcar-n y Palcamayo	Apertura de trocha carrozable tramo: Cementerio-Yanapampa		
	Constr.de defensa ribereña de los ríos Marcarac, Shaca y Palcamayo	Sistema de RP, RS y CD en Huagapao, Ushto, Agoshambra y Gallanrumi		
	Instalación de Postas Telefónicas p blicas en los caseríos	Sistema de RP,RS. Y CD, en Palcur-n		



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>P A L C A M A Y O</b>	Turismo y Medio Ambiente	Instalaci�n de Antenas Parab�licas en los caser�os de Palcamayo	Rehabilitaci�n Econ�mica y Desarrollo Productivo	Ampl. De Electrificaci�n en el Sector de Socorumi de Ochongacocho
		Instalaci�n de Postas Telef�nicas p�blicas en los caser�os de Ochongacocho		Sistema de LP, RP, RS y CD en Huamania
		Instalaci�n de Posta Telef�nica P�blica en el caser�o de Incachaca		Sistema de LP, RP, RS y CD en Incachaca
		Instalaci�n de Posta Telef�nica P�blica en el caser�o de Yanamachay		Sistema de LP, RP, RS y CD en Yanamachay
		Instalaci�n de Antena Parab�lica en el caser�o de Ricric-n		Sistema de LP, RP, RS y CD en Ricric-n
		Instalaci�n de Antena Parab�lica en el Caser�o de Yanapuquio		Sistema de LP, RP,RS y CD en Cuaquir-n
		Ampliaci�ndel Estadio del Distrito del Distrito de Palcamayo		Sistema de RP, RS y CD en Shacamarca-Paculpunan
		Construcci�n de losas deportivas en los barrios de Palcamayo		Construcci�n del local comunal de Calca
		Construcci�n de losa deportiva en el CPM de Ochonga		Construcci�n de local comunal de Ochongacocho
		Remodelaci�n del Parque Principal de Palcamayo		Construcci�n del local comunal de Huamania
		Construcci�n de losa deportiva en el caser�o de Calca	Construcci�n del local comunal de Incachaca	
		Construcci�n de Parque Principal de Ochongacocho	Construcci�n del local comunal de Yanamachay	
		Construcci�n de Estadio en Huamania	Instalaci�n de parrarayos contra tempestad natural en Yanamachay	
		Construcci�n de losa deportiva en Incachaca	Construcci�n de local comunal de Ricric-n	
		Construcci�n de losa deportiva en Yanamachay	Construcci�n de local comunal de Cauquir-n	
		Construcci�n del Parque Principal de Ricric-n	Construcci�n de local comunal de Shacamarca	
		Construcci�n de Estadio en el caser�o de Ricric-n	Ampliaci�n del Cementerio General de Shacamarca	
		Construcci�n del Estadio en el caser�o de Cauquir-n		
		Construcci�n del Parque principal de Shacamarca		
		Construcci�n del Estadio en el caser�o de Shacamarca		



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>LA UNION LETICIA</b>	<b>Socio-Cultural</b>	Capacitaci3n Integral para docentes	<b>Desarrollo Urbano, Sistema Vial y Servicios B-sicos</b>	Plan de Ordenamiento Urbano
		Plan curricular actual para el distrito		Catastro Urbano
		Becas para mejores profesores		Plan de Mejoramiento de Control Urbano
		Apoyo material did-ctico		Plan Vial Distrital
		Reconocimiento a los mejores profesores		Esquema de Ordenamiento de Anexos
		Campa0a de vacunas y prevenci3n de enfermedades		Mejoramiento e implementaci3n de puestos de salud
		Talleres de capacitaci3n en cultura nutricional		Rehabilitaci3n de Posta de Salud de Cuyruhuasi
		Curso de capacitaci3n a m3dicos y enfermeras		Creaci3n-Construcci3n Posta de Salud Anexo de Casampa
		Implementaci3n de equipos m3dicos necesarios		Creaci3n-Construcci3n Posta de Salud Anexo de Limapuquio
		Fortalecimiento de las organizaciones institucionales de base		Mejoramiento de Posta de Salud de Condorcocha
		Creaci3n de escuelas de l3deres y convenios para becas		Construcci3n Aula PRONEI Casampa
		Constituir el Comit3 de Vigilancia Ciudadana		Mejoramiento de la Escuela E.E.M. N[ 30737 - Cercado
		Capacitaci3n al personal y funcionarios		Mejoramiento Local Escolar Cuyruhuasi
		Adquirir equipos y log3stica con tecnolog3a de punta		Mejoramiento C.E. 30823 - Casampa
		Adecuarse a las nuevas normas y procesos de transferencia		Mejoramiento y mantenimiento del C.E.I. Antenor Rizo Patr3n
		Plan Participativo Seguridad Ciudadana		Mejoramiento PRONOEI- Anexo de Condorcocha
		Charlas de autodefensa a la poblaci3n		Creaci3n y Contrucci3n de la Biblioteca Municipal
		Talleres de capacitaci3n en los centros educativos		Losa Deportiva Cercado de La Union Leticia
		Difusi3n en los medios de comunicaci3n la importancia		Losa Deportiva Casampa y Cuyruhuasi
		Apoyo a los diferentes eventos deportivos		Refacci3n de Iglesia Cuyruhuasi y Uchuracra
	Reconocimiento y apoyo log3stico al deporte	Mercado Central		
	Campeonatos deportivos	Museo Central en La Uni3n Leticia y Museos de sitio		
	Creaci3n de una Escuela Deportiva	Plazuela Cuyruhuasi		
	Proyecto de Promoci3n Deportiva	Parque recreacional		
	<b>Econ3mico-Producto y Comercializaci3n</b>	Capacitaci3n en producci3n y comercializaci3n agropecuaria		Mantenimiento Carretera Cari-Limapuquio-La Union Leticia
		Capacitaci3n en nuevos sistemas de riego (aspersi3n, goteo, etc)		Mejoramiento Carretera Pomacha-La Union Leticia
		Fomento a los cultivos que garanticen la seguridad alimentaria		Mantenimiento de Carretera Casampa-Cuyruhuasi
		Ampliaci3n del estanque y del ramal de Santo Domingo		Circuito vial tur3stico Cutumarca-Huamanmarca-Quipamarca
		Canal de riego de Cari y Limapuquio		Mantenimiento y mejoramiento de caminos acceso Punchamarca
		Construcci3n del Reservorio de Cari y Limapuquio		Mantenimiento Caminos de Herradura Mayoc-La Union Leticia
		Construcci3n del canal de riego de Condorcocha		Mantenimiento caminos de acceso resto Punchamarca
		Mejoramiento de pastos nativos		Mantenimiento y mejoramiento de carretera Condorcocha-Lul
Mejoramiento gen3tico de ganado		Mejoramiento caminos de acceso Cementerio Cuyruhuasi		
Fortalecimiento de ganader3a bovina en el distrito		Tratamiento y potabilizaci3n a los sistemas de agua potable		
Capacitaci3n en crianza de animales menores		Mejoramiento de agua potable anexos de Cari y Limapuquio		
Promoci3n e impulso de la agroindustria		Mejoramiento y mantenimiento de Letrinas y pozos s3pticos Cuyruhuasi y Casampa		
Producci3n, transformaci3n y comercializaci3n de frutas org-nicas	Letrinizaci3n de anexos Cari y Limapuquio			



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>A - C - H - I - C - A  Z - O - N - C - A  L</b>	Económico-Producto y Comercialización	Plan de formación de empresas agropecuarias familiares	Desarrollo Urbano, Sistema Vial y Servicios Básicos	Baño Público en Parque Condorcocha
		Capacitación en Marketing de productos agrícolas y pecuarios		Red de desag, e anexo Cuyruhuasi
	Desarrollo del Medio Ambiente y el Turismo	Plan de Conservación y restauración del ambiente natural		Red de desag, e anexo Unión Leticia
		Estudios de impacto ambiental de los centros de extracción		Red de desag, e Anexo Condorcocha
		Establecimiento de registro de emisión y transferencia de co		Ampliación y mejoramiento de reed de Alumbrado Público y domiciliario
		Formulación del Plan de Acción Ambiental Distrital		Construcción de Red Trif- sica para la Agroindustria
		Creación de un Organo de Vigilancia Ambiental		Cabinas de Internet
		Creación del Sistema de Información Ambiental		Teléfonos comunitarios en todos los anexos
		Creación de Red Distrital de Coordinación Intersectorial PAR		Culminación de antena parabólica Cuyruhuasi
		Plan Integral de Desarrollo Turístico		Cercado seguridad de Antena Parabólica
		Plande Ecomuseos		
		Inventario y catalogación de recursos turísticos		
		Capacitación en la formaciónde empresas directas		
		Cursos y talleres de capacitación en Proyectos turísticos		
		Plan de Gestión Financiera Urbano-Rural		
		Plan de sensibilización y capacitación turística		
	Formación de comités de gestión turística			
	Capacitación con promotoras turísticas en la población			
	Plan de Conservación y restauración del ambiente natural			
	Estudios de impacto ambiental de los centros de extracción			
	Establecimiento de registro de emisión y transferencia de co			
	Formulación del Plan de Acción Ambiental Distrital			



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>SAN PEDRO DE CAJAS</b>	Desarrollo Físico Espacial	Esquema distrital de Acondicionamiento Territorial y difusión del mismo	Desarrollo Económico-Productivo	Proyecto de mejoramiento agrícola
		Estudio y plano de los suelos distritales		Proyecto de mejoramiento ganadero
		Mejoramiento y conservación de pastos naturales		Sistema de comercialización y exportación de artesanía textil
		Carretera Pacocoche - Yanec		Desarrollo de nuevos productos artísticos y artesanales
		Carretera Chup-n - Acancocha		Planta de elaboración de derivados de la leche
		Carretera Parpacocha - Cashapucro - Pacocoche		Planta de procesamiento de lanas y pieles
		Inventario de las manifestaciones culturales locales		Planta de procesamiento de la papa y sus derivados
		Proyecto de difusión de la identidad Local		Esquema director de desarrollo turístico
		Página web del distrito		Proyecto Integral de Desarrollo Turístico
		Elaboración del mapa turístico distrital		Semana Turística de San Pedro de Cajas
		Proyecto de Protección y explotación de la vicuña		Sistema de apoyo financiero al productor
		Proyecto de explotación de plantas medicinales		Programa municipal de titulación urbana
		Sistema de manejo de desechos sólidos y aguas negras		Inventario y evaluación de los cultivos nativos
	Desarrollo Social	Talleres de producción, zapatería y artesanía textil	Desarrollo Político-Institucional	Proyecto de empoderamiento de líderes locales
		Centro Cívico y Mediateca Municipal		Apoyo a la formalización institucional y empresarial
		Puerto Terrestre y Mercado Artesanal de Condorín		Consolidación de la Mesa de Concertación
		Proyecto de mejoramiento e industrialización de la Maca y derivados		
		Mercado Artesanal de San Pedro de Cajas		
		Construcción e implementación del Centro de Salud en Yanec		
		Proyecto distrital de fomento de valores a través de medios de comunicación		
Proyecto alternativo de silos y letrinas				
Proyecto de seguridad ciudadana				
Defensoría Municipal del niño y el adolescente				
Proyecto de atención y albergue del anciano, discapacitado y menores en abandono				



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
T A P O	GestiÙn Local	Programa de fortalecimiento de los gobiernos Locales de Tapo y Maco	Infraestructura Vial	Mejoramiento de carreteras a zonas productivas de Mayash-Maco, Huacamulo-Pacchac (3km) PuebloNuevo-Queta (8km) Queta-Pichuynioc, Paucamarca, San Antonio y Yuracmayo
		Programa de fortalecimiento de las Organizaciones Sociales		ConstrucciÙn de carreteras de acceso a zonas productivas: Pueblo Nuevo (5km), Maco-Pocacocha (5km) San Antonio-Cuyll (5 km), Maco-Manchay (3km) Maco-Uchucro (3km), Queta (8km) Yuracmayo-Uchucancha (4km) San AndrÈs-Yanayacu (2km) Tapogasha-Loca-Pununa (5km)
		ConstrucciÙn y refacciÙn de locales comunales de CC.PP. Y anexos		ConstrucciÙn de Carretera Tapo-Ichoca (5km)
	ProducciÙn	CapacitaciÙn y Asesoramiento tÈcnico para la producciÙn agropecuaria		Reemplazo de Puentes en Chuquipuquio (7m), Chuquichaca (13m) Tapuchaca (20m) y Alturan (7m)
		Programa de producciÙn de cadenas productivas de la papa		ConstrucciÙn de puente sobre RÌo Queta (5m)
		InstalaciÙn de un Centro de InvestigaciÙn Experimental de Semilla de papa en Tapo		ConstrucciÙn de puente sobre RÌo Rayaucancha (15m) en Yuracmayo
		InstalaciÙn de psigranjas en San Antonio, Queta, Maco, Paucaamarca, Quichque (Tapo), Ramra, Antabamba, y Barrio Progreso de Yaroca		ConstrucciÙn de puente Pichuynioc (5m)
		AmpliaciÙn de psigranja de Yuracmayo (06 pozas)		ConstrucciÙn de BadÈn en San Antonio
		Mejoramiento genÈtico de vacunos enel anexo de Yuracmayo		ConstrucciÙn de graderÌas Calles de Tapo
		Crianza de vicuÙas y alpacas en Yuracmayo		PavimentaciÙn de las calles principales de Tapo
		Conglomerado mantenimiento de canales de riego Tororumi (1km) y MashuaCorral (4km) de Pichuynioc, Paucamarca, San Antonio, Paucamarca, Casacoto, Tapo (12km), Mejilarco de Yuracmayo (2km), Queta, Parac-Tapo, Chaprinca (10 km) y Maco (2.5km)		Asfaltado de la Carretera Palca-Tapo
		Conglomerado mantenimiento de reservorios de riego: Cuchihuanusha-Pichuynioc (700m3), Matacosha (294m3), Maco (1200m3), Yuracmayo (200m3)		Equipamiento con un Pool de maquinaria pesada
		ConstrucciÙn represa de regadÌo Tapo(750m2 x h= 1.5m) y Queta (750m2 x 1.5m)		ConstrucciÙn del Sistema de Agua Potable en Tapo
		Conglomerado contrucciÙn de canales abiertos de riego: Calashpuquio-San Antonio (1km) Yanacocha-Casacoto (4km), Yanago-Marcapata (10km) Maco ramales (8km) Huacoto-Huancarumi (4km)		Mejoramiento del Agua Potable en Maco
		ConstrucciÙn de canal abierto del riego Apaycanchu-Queta (40km)		Mejoramiento el Sistema de Agua Potable y LetrinizaciÙn en Pichuynioc, San Antonio, Paucamarca, Casacoto y Pueblo Nuevo
		Sistemas de riego por aspersiÙn en Tapo y anexos		Mejoramiento del Sistema de Agua Potable e InstalaciÙn de Desag_e en Pacchac
		ConstrucciÙn de represa de regadÌo Uhshuracan (20,000 m3)		Mejoramiento del Sistema de Agua Potable e InstalaciÙn de Desag_e en Queta
		ConstrucciÙn de reservorios de riego: Jatuncocha-Casacoto (1500 m3) Pichuyracra-Queta (650 m3)		AmpliaciÙn y conexiÙn domiciliaria del Sistema de Agua en Yuracmayo
		ConstrucciÙn de represa de riego: Huacoto (Pachac) (1800m2 xh =1.5m)		InstalaciÙn de redes elÈctricas Secundarias en Pueblo Nuevo y Tingo en Maco
		ConstrucciÙn de sistemade riego abierto Nahuinpuquio en Pacchac (8km/900m3)		InstalaciÙn de redes elÈctricas Secundarias en Queta
		InstalaciÙn de una planta de procesamiento de la papa (chuno, papa seca, etc)		InstlaciÙn de telÈfonos convencionales en Tapo
		InstalaciÙn de 4 plantas comunales para el procesamiento de abono org-nico (Tapo, Pacchac, Yuracmayo y Casacoto)		InstalaciÙn de telÈfono comunitario Satelital enSan Antonio, Paucamarca, Pueblo Nuevo, Pacchac y Pichuynioc
		Conglomerado lavaderos de hortalizas en el Distrito de Tapo		InstalaciÙn de antena parabÙlica en Queta, Pichuynioc y Pueblo Nuevo



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades		
<b>T A P O</b>	Producción	Instalación de planta de queso y mantequilla - Yuracmayo	Turismo y Recreación	Acondicionamiento y Promoción de Recursos Turísticos: Cordillera Apu Huayhuay, Uguruyoc (Yuracmayo), San Antonio y Campana Rumi		
		Instalación de molino de granos - Yuracmayo		Acondicionamiento y Promoción de circuitos turísticos: Huachao, Tingo Marca, Machaymarca y Pocacocha, Jangamarca (Tapo)		
		Constitución y capacitación a microempresas de Tapo y anexos.		Acondicionamiento y Promoción de Circuitos turísticos; Nahuinmarca, Tororumi, Juñic, Yuracmarca		
		Instalación de Planta procesadora Municipal de Yeso y Cal en Maco		Acondicionamiento de las Aguas Termales de Matapuquio (Tapo)		
		Explotación de recursos minerales Sta. Cruz de Tapo		Acondicionamiento de 5 lagunas en Yuracmayo: Yanango, Verdecocha, Quihuacocha, Lagunacocha, Totoracocha		
		F-brica de tejas y bloques de concreto - Maco		Restauración de Restos Arqueológicos de Nahuinmarca, Yuracmarca, Tororumi, Juñic, Jangamarca, Ricranmarca, Marcapata, Hurumachay		
		Explotación de Óxido de hierro - Maco		Restauración de Casa Hacienda para Hospedaje		
	Salud y Educación	Construcción y equipamiento de 6 aulas del C.E. 30750 en Tapo		Programa de formación de guías turísticos		
		Construcción de 3 aulas del C.E 31578 de Pacchac		Construcción y remodelación del Parque principal de Tapo		
		Reemplazo de una aula J.N.E. 575 de Pacchac		Mejoramiento del Estadio Municipal de Tapo		
		Implementación y funcionamiento del CEO Municipal de Tapo		Construcción del Parque principal de Pacchac II Etapa		
		Reemplazo implementación de aulas del C.E. 30775 de Maco		Construcción del Parque principal de Yuracmayo		
		Reemplazo e implementación de 1 aula del C.E. 31922 de Pueblo Nuevo		Construcción e implementación de parques en Tapo, Casacoto, San Antonio, Paucamarca y Pichuynioc		
		Ampliación de 3 aulas del Colegio "Santa Cruz" de Tapo		Ampliación de los Estadios de Yuracmayo, Maco, Pacchac, Casacoto y San Antonio		
		Reemplazo e implementación de 6 aulas del Colegio "Juan Velasco Alvarado" de Maco		Construcción e Implementación de losas deportivas en Tapo y anexos		
		Ampliación e implementación de 2 aulas del C.E 31384 de Queta	Construcción de la Iglesia de Yuracmayo			
		Reemplazo de 2 aulas C.E. N° 30855 de Pichuynioc	Formulación del Plano Urbano Distrital de Tapo			
		Cercado perimétrico del Jardín de Niños de Yuracmayo	Formulación de Esquema de Ordenamiento Urbano de los CC.PP. de Tapo			
		Reemplazo y equipamiento de 5 aulas del Colegio "Tupac Amaru" de Yuracmayo	Saneamiento físico-legal de los CC.PP. Tapo, Maco, Yuracmayo, Pacchac, Queta y Paucamarca.			
		Rehabilitación de aulas de los C.E. de San Antonio, Casacoto y Paucamarca	Ampliación del Cementerio de Tapo			
		Mejoramiento y equipamiento del Colegio Secundario de Pacchac	Mejoramiento de Cementerios de los Anexos de Tapo			
		Construcción e Implementación del Puesto de Salud de Queta	Programa de reforestación con pinos y eucaliptos en Taptap-, Queta, Pacchac, Yaroqa, Pichuynioc, Pampacocha, Maco y Yuracmayo			
		Reemplazo e implementación del puesto de salud de Casacoto	Relleno sanitario multidistrital en Juñic			
		Construcción e Implementación del Puesto de Salud de Yuracmayo				
		Implementación de los Puestos de Salud de Tapo, Maco, Pacchac				
		Cercado perimétrico del Puesto de Salud de Tapo				
		Capacitación e implementación de personal en el sector salud de Tapo.				
		Capacitación e instalación de Botiquines Comunes en Pueblo Nuevo, Casacoto y San Antonio				
		Programa "Educando Valores en Tapo"				
		Programa de Capacitación de Docentes en Tapo				
		Programa de Post Alfabetización en Tapo				





Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	
<b>T A R M A</b>	<b>Económico</b>	Construcción de un Terminal Terrestre Moderno en el distrito de Tarma	<b>Político- Institucional</b>	Gestionar el apoyo de la inversión privada y Cooperación Internacional para el Distrito de Tarma	
		Elaboración de Proyectos de Inversión Pública		Proyecto integrado de Mejoramiento de Capacidades de las Mujeres para administrar sus propios hogares, actividades y negocios	
		Reformulación del Plan de Ordenamiento Urbano para la construcción planificada y organizada de viviendas, estableciendo zonas de riesgo, zonas industriales, zonas de recreación y forestación de todo el distrito de Tarma.		Programa de Organización y fortalecimiento de capacidades de los productores agrícolas del Distrito de Tarma	
		Programa de Promoción, Capacitación, Formalización y asesoría a las PYMES del Distrito de Tarma		Institucionalización y fortalecimiento del Comité de Gestión de Microcuencas	
		Programa de promoción de la agricultura ecológica y cadenas productivas: papa, flores, plantas aromáticas y medicinales		Programa de Fortalecimiento Interinstitucional de las Organizaciones nuevas y de las ya existentes en todos los Niveles y Sectores del Distrito	
		Ampliación de Vía de Evitamiento-Tarma		Programa de fortalecimiento de capacidades a las Juntas de regantes del Distrito de Tarma	
		Programa de promoción de cadenas productivas, agropecuarias, forestales, comerciales y turísticas.		Mejoramiento y ampliación de la atención de los comedores populares	
		Programa Fomento y promoción del ecoturismo, turismo de aventura, turismo vivencial, turismo místico y arqueológico por zonas y comunidades del Distrito		Apoyo a los Barrios de Tarma	
		Implementación de una zona Industrial y Agroecológica para el Distrito de Tarma		Apoyo a las Comunidades y Anexos	
		Gestión de créditos para el sector agropecuario		Construcción de Centro de Formación Campesina y Urbano Marginal ÌSeñor de los Milagros de Tarma	
		Elaboración del Inventario Turístico del Distrito de Tarma		Construcción de Albergue para personas en riesgo de Extrema pobreza del Distrito	
		Construcción del moderno Camal Municipal		Elaboración de un plan de tarifas sociales locales de los servicios de salud del Hospital Felix Mayorca Soto	
		Ampliación y construcción de la carretera Huasqui-Ayabamba-Tarma		Programa de capacitación en participación ciudadana para todos los niveles	
		Formulación del Programa de Forestación y reforestación integral participativa a nivel distrital		Programa de sensibilización y concientización en género a los pobladores del Distrito	
		Realización de eventos de venta directa (Ferias) de productos artesanales y agropecuarios a nivel local, regional y nacional	Curso de Capacitación Institucional		
		Programa de conservación y mejoramiento de pastos naturales y cultivados	Elaboración de la Página Web con información transparente sobre la Gestión Municipal y otras entidades Públicas de Tarma		
		Programa de capacitación y asistencia técnica agropecuaria en el Distrito de Tarma	Construcción de Oficinas Municipales en la Casona Colonial		
		Mejoramiento de Vías de acceso turístico. Tupín-Huancachacca: Capias-As-Ayas (12 Km) y Valle Urauchoc	Mantenimiento y Acondicionamiento de Locales Municipales		
		Fomento y promoción de la apicultura en el Distrito	Construcción del Local Municipal del CPM de Cochabamba		
		Creación del Fondo Municipal para actividades de conservación y fertilidad de suelos en Coordinación con PRONAMACHSP	<b>Social- Ambiental</b>	Construcción de la carretera Yanacocha ñ Tarma	Renovación, Ampliación e Implementación de un sistema de potabilización del agua en el Dto. De Tarma
		Compra repotenciación y mantenimiento de maquinarias		Reforzamiento del Programa CRED en el Distrito de Tarma	
		Revaloración y restauración de la plaza de armas de Tarma		Elaboración de un Plan Maestro para el servicio de agua potable y alcantarillado del Distrito de Tarma	



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>T A R M A</b>	Económico	Rehabilitación de los Caminos del Inca Cochás-Huaricolca (29 Km) y Huasqui ñTarmatambo-Huaricolca	Social-Ambiental	Programa de Fomento al uso sostenible de recursos: ecositos y econegocios
		Pograma de IntroducciÙn de nuevos sistemas de riego: aspersiÙn y goteo		Gestionar la instalaciÙn de una farmacia de administraciÙn compartida:MINSA MUNICIPALIDAD - BENEFICENCIA PUBLICA
		OptimizaciÙn del vivero forestal del distrito e instalaciÙn de viveros comunales y plantas exÙticas y frutas		Gestionar la acreditaciÙn de la Red de Salud Tarma como hospital de Referencia.
		Mejoramiento del Canal de riego de Tarmatambo (20Km)		Continuar con la ejecuciÙn del Proyecto de Servicio elÈctrico ñ4ta etapa por ejes en el sector urbano de Tarma
		ImplementaciÙn de la Oficina de Apoyo a la microempresa en la Municipalidad Provincial de Tarma		ConstrucciÙn de la Planta de Tratamiento de Residuos sÙlidos en Pampamayo
		CreaciÙn del Centro HistÙrico del Distrito de Tarma		Programa de formaciÙn de promotores en salud en todos los sectores del distrito de Tarma
		ConstrucciÙn de canales de riego: Cochás (5Km) Vicora (6Km) Sacsamarca (11 Km) Hualhuas (4Km) Vista Hermosa (3Km)		InstalaciÙn del sistema de alcantarillado en Tarmatambo.
		ElaboraciÙn participativa y concertada del Plan Regulador del Transporte en el Distrito de Tarma		ImplementaciÙn del Servicio de Alcantarillado en la Comunidad Campesina de Vicora Congas
		RestauraciÙn y mejoramiento del Parque Mirador		FormaciÙn e institucionalizaciÙn de un comitÈ de gestiÙn en salud, integrado por autoridades de salud, municipales y representantes de la sociedad civil.
		Programa de SensibilizaciÙn y ConcientizaciÙn turistica e identidad cultural en los pobladores del Distrito		CaptaciÙn e instalaciÙn del sistema de agua desde Sanicancha a la Comunidad de Duraznioc
		Programa de recuperaciÙn de vÍas, calles y aceras del Sector Urbano de Tarma		Programa de equipamiento e implementaciÙn b-sica de los establecimientos de salud del distrito de tarma con fianciamiento p-blico estatal y de CooperaciÙn Internacional privado.
		OptimizaciÙn del funcionamiento del Centro de Negocios Agropecuarios en Tupín		InstalaciÙn de puntos de monitoreo de contaminaciÙn atmosfÈrica en sectores críticos del distrito
		DifusiÙn y promociÙn del manejo integrado de plagas en los cultivos principales del Distrito		InstalaciÙn de compuertas de regulaciÙn de caudal y limpieza del río Collana
		ConstrucciÙn de Planta de Asfalto		EjecuciÙn del Programa de GestiÙn Ambiental de Residuos SÙlidos PIGARS
		CreaciÙn de la Escuela de Artesanía Tarmeña		CreaciÙn de la Mesa de ConcertaciÙn Ambiental Multisectorial en el Distrito de Tarma
		ConstrucciÙn de la Trocha carrozable Vista Hermosa-Antaloma		Campañas infantil de administraciÙn de tratamientos antiparasitarios en la poblaciÙn del Distrito de Tarma
		RemodelaciÙn del Estadio Municipal		Campaña de promociÙn y difusiÙn de los servicios de salud locales dirigidos a la poblaciÙn en general
		Programa de inserciÙn de la actividad artesanal en los centros educativos		AmpliaciÙn del servicio de Energía elÈctrica en las Comunidades campesinas del Distrito de Tarma
		InstalaciÙn e implementaciÙn del museo de historia natural		RenovaciÙn y mejoramiento del Sistema de alcantarillado del hospital FÈlix Mayorca Soto.
		InstalaciÙn de centros de InseminaciÙn Artificial por zonas		Programa de educaciÙn ambiental dirigido a toda la poblaciÙn en el Distrito
InstalaciÙn de botiquines veterinarios en las comunidades del Distrito	Programa de AtenciÙn Integral de salud en los barrios, anexos y comunidades campesinas del Distrito de Tarma			
FormaciÙn de un ComitÈ de la Sociedad Civil para velar por el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Urbano	InstalaciÙn de letrinas en la comunidad de Cochás			
Fomentos y capacitaciÙn en el manejo de ensilados	Gestionar la DotaciÙn de Personal Especializado en: cardiología, oncología, psiquiatría y otros para el hospital FÈlix Mayorca Soto.			



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>T A R M A</b>	<b>Económico</b>	Creación del centro de investigación y desarrollo agroindustrial	<b>Social-Ambiental</b>	Construcción del P.S. de Sanyacancha.
		Construcción del local-Taller Comunal Vista Alegre		Mantenimiento de Parques y Jardines de la Ciudad de Tarma
		Construcción de muro de contención artístico en el Barrio Milagro Sur		Implementación del Catastro Urbano del Distrito de Tarma
		Asfaltado del Pasaje Tecnológico		Captación e implementación del Sistema de agua de Tarmatambo al hospital Félix Mayorca Soto
		Asfaltado del Jr. Zapatel y Jr. Ayacucho		Campaña de promoción y prevención del SIDA
		Construcción de Graderías en el Jr. San Martín		Campaña de promoción y difusión de los métodos de planificación familiar
		Apertura y ensanche de calles del Distrito Tarma		Ampliación del P.S. de Pomachaca
		Asfaltado del Jr. San Martín		Ampliación del P.S. de Cochas
		Asfaltado de la Vía urbana José G. Moreno 1ra a 5ta Cuadra		Implementación de un centro de atención para el adulto mayor
		Asfaltado de la Cuadra 11 del Malecón Galvez		Programa educativo de concientización en el buen uso de los Recursos Hídricos de todo el distrito
		Programa de Control y Supervisión de las tiendas de Agroquímicos		Programa de sensibilización a la población en el uso y erradicación de pesticidas de alta toxicidad
		Elaboración del Plan de circulación de vehículos menores, triciclos y bicicletas		Encauzamiento, canalización e instalación de defensas ribereñas de los ríos Collana, Huantay, Tarma, Río Seco, Maniaco
		Cumplimiento y seguimiento de Dispositivos Municipales en el uso de Vías y Veredas		Programa participativo e integral de protección de las especies en estado de extinción y vulnerabilidad ecológica
		Construcción y mejoramiento de las graderías de los barrios: C. Limaymanta, Dos de Mayo, Ninatambo y San Sebastián		Gestionar convenio con ESSALUD para la ampliación de servicios a personas de la tercera edad.
		Construcción de la vereda perimetral de la Catedral de Tarma		Cumplimiento y seguimiento de las Ordenanzas Municipales a favor del medio ambiente
		Refacción y cercado del Estadio de Cochas		Programa Educativo Permanente de Relaciones Humanas y Deberes y Derechos de los Pacientes, dirigido al Personal de Salud y la Población en General.
		Ampliación del Boulevard Tramo Jr Callao- Av Paulo de Otero		Programa de Seguimiento de los PAMAS de las empresas del Distrito
		Remodelación de campos deportivos de C.E.I. Santa Tresa y San Ramón de Tarma		Instalación de estaciones meteorológicas en Misarrurasha y Vicora
		Instalación e implementación del Laboratorio de análisis de suelos		
		Formación de la Asociación de Empresarios y comerciantes del Distrito de Tarma		
Construcción de un Minicoliseo del Colegio Estatal Integrado "Ingeniero Moreno de Gálvez"				
Mejoramiento de infraestructura del Sistema Carcelario de Tarma				
Realización de campañas sanitarias a las especies ganaderas del Distrito				
Instalación del local comunal del Barrio San Martín				



Distrito	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades	Ejes Tem-ticos	Proyectos/Actividades
<b>T A R M A</b>	Educaci3n Integral	Crear Universidad Aut3noma de Tarma con facultades de acuerdo al avance y la tecnologa de acorde a la demanda laboral.		
		Programas de prevenci3n de la delincuencia juvenil i Juventud Ocupada en actividades positivas		
		Gesti3n para la implementaci3n de programas de alfabetizaci3n en las zonas rurales y urbano marginales del Distrito de Tarma		
		Programa educativo sobre alcoholismo y drogadicci3n en los colegios e instituciones de educaci3n superior		
		Apoyo de Emergencia a Centros Educativos del Distrito		
		Creaci3n de un programa de asistencia nutricional dirigido escolares en Pobreza y Extrema Pobreza		
		Renovaci3n de la Infraestructura educativa de la Escuela Santa Clara y C.E. N[ 7084-Vicora Callao		
		Programa de apoyo e incentivos para J3venes lderes y emprendedores del Distrito		
		Implementaci3n de un Centro Educativo dirigido a ni3os especiales		
		Gestionar becas para alumnos destacados del Distrito		
		Construcci3n del C.E. N[ 718 ñ Santa Rosa de Nahu3n		
		Construcci3n del C.E. Julio C. Tello de Cochas		
		Construcci3n de M3dulo de Servicios higi3nicos para los Centros Educativos de las zonas rurales del Distrito		
		Programa educativo en sexualidad y Paternidad responsable dirigido a la poblaci3n joven del Distrito de Tarma		
		Programa educativo de Conductas del Buen Vecino en el Distrito de Tarma		
		Programa de difusi3n y Estimulaci3n a la pr-ctica de valores en toda la poblaci3n del Distrito de Tarma		
		Creaci3n e implementaci3n del Centro de la Juventud		
		Rehabilitaci3n de paredes, techo y construcci3n de m3dulo de 6 aulas en el C.E.I. iF3lix Mayorca Sotoi		
		Rehabilitaci3n de aulas del C.E. Santa Teresa		
		Programa de control y regulaci3n de los centros de diversi3n nocturna en el Distrito de Tarma		
Implementaci3n de un Centro de Investigaci3n para docentes y alumnos				
Programa de Prevenci3n de Conductas Antisociales en escolares				
Implementaci3n de programas educativos de Estimulaci3n Temprana en Pomachaca y Hualhuas				



### 3.5.3 Proyectos Priorizados a nivel Provincial segùn Ejes Tem- ticos

Propuestas	Presupuesto Estimado S/.	Criterios de Prioridad								Puntaje Total
		Favorece a la PoblaciÙn en Extrema Pobreza	Atiende Necesidades B- sicas Insatisfechas	Cofinanciamiento de ONGs y Fuentes Nacionales e Internacionales	ProporciÙn de la PoblaciÙn que sirve	Beneficia a Poblaciones de Mayor Riesgo	Tiene Impacto en Empleo Local	Genera Efectos Positivos al Desarrollo EconÙmico de la Zona	Genera Ingresos Propios al Gobierno Local	
<b>EconÙmico- Productivo</b>										
Programa de PromociÙn de Cadenas Productivas Agropecuarias, Forestales, Comerciales, Industriales y Turísticas en el Distrito de Tarma.	150,000.00	5	3	5	5	1	5	5	1	30
InstalaciÙn del Mercado y Taller Comunal de Artesanías en el Distrito de San Pedro de Cajas	93,000.00	1	3	5	1	1	5	5	5	26
Mejoramiento de 200 Has de Pastos Nativos en el Distrito de La UniÙn Leticia	160,000.00	5	1	5	1	1	5	5	1	24
PromociÙn e Impulso de La Agroindustria en el Distrito de La UniÙn Leticia	60,000.00	5	1	5	1	1	5	5	1	24
Mejoramiento GenÈtico de Ganado Vacuno en el Distrito de La UniÙn Leticia.	60,000.00	5	1	5	1	1	5	5	1	24
ConstrucciÙn y Mejoramiento del Canal de Riego de Cari, Limapuquio y Condorcocha del Distrito de La UniÙn Leticia.	370,000.00	5	1	5	1	1	5	5	1	24
Mejoramiento e IndustrializaciÙn de la Maca y Derivados en el Distrito de San Pedro de Cajas	50,000.00	1	3	5	1	1	5	5	1	22
Programa Integral de Desarrollo Turístico en el Distrito de San Pedro de Cajas	20,000.00	1	3	5	1	1	5	5	1	22
InstalaciÙn de Planta Procesadora de Hortalizas y Hierbas Arom- ticas en el Distrito de Palcamayo	56,400.00	1	3	5	1	1	5	5	1	22
CapacitaciÙn y Asesoramiento TÈcnico para la ProducciÙn Agropecuaria en el Distrito de Tapo	50,000.00	1	3	5	1	1	5	5	1	22
Programa de PromociÙn de Cadenas Productivas de la Papa en el Distrito de Tapo	50,000.00	1	3	5	1	1	5	5	1	22



Propuestas	Presupuesto Estimado S/.	Criterios de Prioridad								Puntaje Total
		Favorece a la Poblaci�n en Extrema Pobreza	Atiende Necesidades B-sicas Insatisfechas	Cofinanciamiento de ONGs y Fuentes Nacionales e Internacionales	Proporci�n de la Poblaci�n que sirve	Beneficia a Poblaciones de Mayor Riesgo	Tiene Impacto en Empleo Local	Genera Efectos Positivos al Desarrollo Econ�mico de la Zona	Genera Ingresos Propios al Gobierno Local	
Instalaci�n de una Planta de Procesamiento de la Papa en el Distrito de Tapo	250,000.00	1	3	5	1	1	5	5	1	22
Instalaci�n de un M�dulo Agroindustrial en el Distrito de Palca	91,000.00	1	1	5	1	1	5	5	1	20
<b>Transporte y Vias de Comunicaci�n</b>										
Asfaltado de la Carretera Tarma-Jauja	75,000,000.00	5	3	5	8	1	5	5	1	33
Asfaltado de la Carretera Huayaonico en el Distrito de Huasahuasi	6,500,000.00	5	1	5	1	1	5	5	1	24
Rehabilitaci�n de la Carretera Tramo: Tingo Contadera en Shacamarca del Distrito de Palcamayo	25,232.00	5	1	5	1	1	5	5	1	24
Rehabilitaci�n de la Carretera Palcamayo Tilarnico.	380,000.00	5	1	5	1	1	5	5	1	24
Mejoramiento de Carreteras de acceso a zonas Productivas de Mayas-Casacot;Huacamulo-Pacchac(3Km);Pueblo Nuevo-Queta(8Km.); Queta-Pichuynioc; Paucamarca, San Antonio y Yuracmayo(4Km).	700,000.00	5	1	5	1	1	5	5	1	24
Ampliaci�n y Mejoramiento de Trochas Carrozables a Huaylash,Huaylibamba, La Forestal y Huaylachanch-n del Distrito de Huaricolca.	150,000.00	5	1	5	1	1	5	5	1	24
Asfaltado de la Carretera Tramo: Acobamba- Huagapo del Distrito de Palcamayo	18,000.00	1	1	5	1	1	5	5	1	20
Construcci�n de Pontones y Badenes en la Carretera de Acceso a Huamania del Distrito de Palcamayo.	60,000.00	5	1	5	1	1	1	1	1	16
Construcci�n de Carretera Yaricao-Yaroca Alta-Cargadero-Palca	1,594,870.00	5	1	5	1	1	1	1	1	16



Propuestas	Presupuesto Estimado S/.	Criterios de Prioridad								Puntaje Total
		Favorece a la Poblaci3n en Extrema Pobreza	Atiende Necesidades B-sicas Insatisfechas	Cofinanciamiento de ONGs y Fuentes Nacionales e Internacionales	Proporci3n de la Poblaci3n que sirve	Beneficia a Poblaciones de Mayor Riesgo	Tiene Impacto en Empleo Local	Genera Efectos Positivos al Desarrollo Econ3mico de la Zona	Genera Ingresos Propios al Gobierno Local	
Culminaci3n de la Carretera Cachiyacu-Tishgo-Santa Rosa de Casca-Huasahuasi	1,798,113.34	5	1	5	1	1	1	1	1	16
<b>Educaci3n</b>										
Ampliaci3n del C.E. Santo Domingo del Distrito de Palca	16,000.00	5	3	5	1	5	1	1	1	22
Ampliaci3n del Centro de Salud del Distrito de Palca	33,000.00	5	3	5	1	5	1	1	1	22
Construcci3n del Jard3n de Ni3os del Anexo de Collpa del Disatrito de Acobamba	120,000.00	5	3	5	1	5	1	1	1	22
Rehabilitaci3n y Mejoramiento de la Escuela Estatal de Buenos Aires-Huaracayo del Distrito de Acobamba.	198,500.00	5	3	5	1	5	1	1	1	22
Construcci3n de un M3dulo de Aulas en el C.E. Sor In3s del Distrito de Huasahuasi	75,000.00	5	3	5	1	5	1	1	1	22
Construcci3n de un M3dulo de Aulas en el C.E. San Juan de la Libertad del Distrito de Huasahuasi	40,000.00	5	3	5	1	5	1	1	1	22
Construcci3n de 02 Aulas en Ninatambo del Distrito de Huasahuasi	50,000.00	5	3	5	1	5	1	1	1	22
<b>Salud</b>										
Construcci3n del Puesto de Salud del Centro Poblado de Huaracayo del Distrito de Acobamba.	350,000.00	5	3	5	1	5	1	1	1	22
Centro de Atenci3n y Albergue para Ancianos, Discapacitados y Ni3os en Abandono social y Econ3mico en el Distrito de San Pedro de Cajas.	103,000.00	5	3	5	1	5	1	1	1	22
Construcci3n del Hospital del Distrito de Huasahuasi	678,000.00	5	3	5	1	5	1	1	1	22
Construcci3n del Puesto de Salud de Apaycanchilla y Congas Antacucho del Distrito de Huaricolca.	150,000.00	5	3	5	1	5	1	1	1	22



Propuestas	Presupuesto Estimado S/.	Criterios de Prioridad								Puntaje Total
		Favorece a la Poblaci3n en Extrema Pobreza	Atiende Necesidades B-sicas Insatisfechas	Cofinanciamiento de ONGs y Fuentes Nacionales e Internacionales	Proporci3n de la Poblaci3n que sirve	Beneficia a Poblaciones de Mayor Riesgo	Tiene Impacto en Empleo Local	Genera Efectos Positivos al Desarrollo Econ3mico de la Zona	Genera Ingresos Propios al Gobierno Local	
<b>Servicios B-sicos</b>										
Implementaci3n de Sistema de Potabilizaci3n del Agua en el Distrito de Tarma	350,000.00	5	3	5	3	1	5	5	5	32
Renovaci3n, Ampliaci3n y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en el Sector Urbano de Tarma	2,100,000.00	5	3	5	5	1	5	5	1	30
Construcci3n y Mejoramiento de Redes de Agua Potable y Desag_u de los Anexos del Distrito de Acobamba	585,000.00	5	3	5	1	1	1	5	1	22
Instalaci3n de Red de Desag_u en el Distrito de La Uni3n Leticia	120,000.00	5	3	5	1	1	1	5	1	22
Ampliaci3n y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del Distrito de Huaricolca y Anexos.	150,000.00	5	3	5	1	1	1	5	1	22
Instalaci3n del Sistema de Desag_u en el Distrito de Huaricolca.	200,000.00	5	3	5	1	1	1	5	1	22
Electrificaci3n en los Anexos de Churupata, Intipachana y Chaclapampa en el Distrito de Palca	150,000.00	5	1	1	1	1	5	5	1	20
<b>Urbanismo</b>										
Equipamiento con Pool de Maquinaria Pesada al Distrito de Tapo	1,000,000.00	1	1	1	1	1	5	5	5	20
Instalaci3n del Programa de Seguridad Ciudadana En el Distrito de San Pedro de Cajas	3,000.00	5	1	1	1	1	1	5	1	16
Construcci3n del Parque de la Identidad del Distrito de Huaricolca.	250,000.00	1	1	1	1	1	5	5	1	16
Instalaci3n del Programa de Titulaci3n Urbana en el Distrito de San Pedro de Cajas	3,000.00	1	1	1	1	1	1	5	1	12
<b>Medio Ambiente</b>										
Planta de Tratamiento de Residuos S3lidos	2,800,000.00	5	3	1	3	1	5	5	5	28
Relleno Sanitario Palca-Tapo-Acobamba	1,356,255.00	5	5	1	3	1	1	5	1	22



# **CAPITULO IV**

# **ORGANIZACI“N PARA**

# **LA GESTI“N DEL PLAN**

Para la Gestión del Plan de Desarrollo de Tarma, es importante la Conformación de Comités de Vigilancia y Desarrollo, de acuerdo a las siguientes características:

## **4.1 Comité de Vigilancia y Desarrollo Provincial**

Se conformará el Comité de Vigilancia y Desarrollo de la Provincia de Tarma, como Órgano consultivo de la Municipalidad Provincial.

### **4.1.1 Misión**

Contribuir al desarrollo de la Provincia, promoviendo la gestión de las propuestas del Plan de Desarrollo de la Provincia de Tarma, cooperando con las autoridades y organizándose, de tal manera que se garantice la participación eficiente de toda la población representados por sus dirigentes.

### **4.1.2 Funciones**

#### **➤ En la Formulación del Plan**

-Participar activamente en todas las etapas de Formulación del Plan de Desarrollo Provincial.

#### **➤ En la Ejecución del Plan**

-Impulsar la participación de los Comités de Desarrollo Distritales y demás organizaciones, en el desarrollo de las actividades previstas en el Plan.

-Apoyar y Respalda al alcalde provincial, en las gestiones que realice en busca de financiamiento para la ejecución del Plan.

-Realizar las acciones necesarias, para el cumplimiento de los requisitos que exijan las entidades financieras.

-Informar a los Comités Distritales y Organizaciones sobre los avances y/o retrocesos del Plan.

-Participar en la evaluación y monitoreo periódico del Plan.

Participar en la Actualización y Programación anual del Plan.

#### **➤ En la Sostenibilidad de los Resultados del Plan**

-Promover la Operatividad y Mantenimiento de los resultados de la ejecución del Plan, conservando las infraestructuras y haciendo uso y multiplicando los servicios obtenidos.

### **4.1.3 Composición e Integración del Comité de Vigilancia y Desarrollo de la Provincia de Tarma.**



Participan en la elección los agentes participantes de los distritos de la Provincia. En todos los casos, la presidencia recaerá en el alcalde. Son miembros también, el Gobernador, Un representante del Sector Educación, Salud, Agricultura, Policía Nacional, Iglesia Católica, Comercio y Empresa, Transporte y Comunicaciones y de las Juntas Vecinales.

La directiva elegida es como sigue:

- Presidente :  
Sr. Mario Nestor, Monteverde Pomareda.
- Vocal 1-Tarma :  
Sr. Anibal, Rosales Contreras.
- Vocal 2-Acobamba :  
Sr. Moisés Gonzalo, Palacios Astete.
- Vocal 3-Huaricolca :  
Sr. Rodolfo Marino. Lino –aupari.
- Vocal 4-Huasahuasi :  
Sr. Francisco, Porras Limaymanta.
- Vocal 5-La Unión Leticia :  
Sr. Hilario Arcenio, Cruz Leiva.
- Vocal 6-Palca :  
Sra. Sabina, Chipana de Paredes.
- Vocal 7-Palcamayo :  
Sr. Walter José, Jurado Ruiz.
- Vocal 8-San Pedro de Cajas :  
Sr. Robert Miguel, León Paucar.
- Vocal 9-Tapo :  
Sr. Teodoro Felipe, Solano Calderón.

